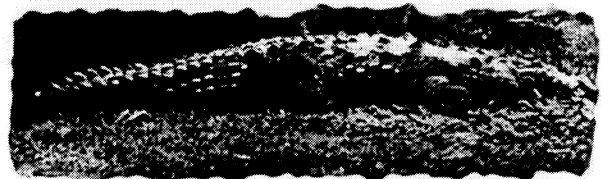


Conservación
Asesoramiento y
Manejo
Planificado
para los

Animales de República Dominicana



El Parque Zoológico Nacional (ZOODOM)
7-9 Marzo 2000



FUNDAZOO



Conservación Asesoramiento y Manejo
Planificado para los Animales de Republica
Dominicana

SANTO DOMINGO

El Parque Zoológico Nacional (ZOODOM)

7 – 9 MARZO 2000

ORGANIZADO POR

El Parque Zoológico Nacional (ZOODOM)

EN COLABORACIÓN CON

**Grupo de Especialistas en Reproducción y Conservación (CBSG)
de la Comisión de Supervivencia de Especies de la UICN**

A contribution of the IUCN/SSC Conservation Breeding Specialist Group in collaboration with Zoologico Nacional de Sto. Domingo, ZOODOM and Fundazoo.los.

Conservation Breeding Specialist Group (SSC/IUCN). 2000. *Conservación Asesoramiento y Manejo Planificado para los Animales de Republica Dominicana 5-10 Marzo 2000*. CBSG, Apple Valley, MN.

Additional copies of *Conservación Asesoramiento y Manejo Planificado para los Animales de Republica Dominicana 5-10 Marzo 2000* can be ordered through the IUCN/SSC Conservation Breeding Specialist Group, 12101 Johnny Cake Ridge Road, Apple Valley, MN 55124.

The CBSG Conservation Council

These generous contributors make the work of CBSG possible

Benefactors (\$20,000 and above)

Columbus Zoological Gardens
Metropolitan Toronto Zoo
Minnesota Zoological Gardens
Omaha's Henry Doorly Zoo
SeaWorld, Inc.
White Oak Conservation Center

Conservators (\$15,000 - \$19,999)

Walt Disney's Animal Kingdom
World Zoo Organization (WZO)

Guardians (\$7,000-\$14,999)

Chicago Zoological Society
Cincinnati Zoo
Fossil Rim Wildlife Center
Toledo Zoological Society
Wildlife Conservation Society - NYZS
Zoological Parks Board of
New South Wales (Taronga)
Zoological Society of London
Zoological Society of San Diego

Protectors (\$1,000-\$6,999)

Albuquerque Biological Park
Allwetter Zoo Munster
Audubon Zoological Gardens
Bristol Zoo
Caldwell Zoo
Calgary Zoo
Chester Zoo
Cleveland Zoological Society
Copenhagen Zoo
Currumbin Sanctuary
Denver Zoological Gardens
Detroit Zoological Park
Durrell Wildlife Conservation Trust
El Paso Zoo
Everland Zoo
Federation of Zoological Gardens of
Great Britain and Ireland
Fort Wayne Zoological Society
Fort Worth Zoo
Gladys Porter Zoo
Greater Los Angeles Zoo Association
Houston Zoological Garden
Indianapolis Zoo
Jacksonville Zoological Park
Japanese Association of Zoological
Parks & Aquariums
Living Desert
Loro Parque
Lubee Foundation
Marwell Zoological Park
Milwaukee County Zoo
North Carolina Zoological Park
Oklahoma City Zoo
Oregon Zoo
Paignton Zool. & Botanical Gardens
Parco Natura Viva Garda Zool. Park

Perth Zoo
Philadelphia Zoological Garden
Phoenix Zoo
Pittsburgh Zoo
Rotterdam Zoo
Royal Zoological Society of Antwerp
Royal Zoological Society of Scotland
Royal Zoological Society of S. Australia
San Antonio Zoo
San Francisco Zoo
Schonbrunner Tiergarten
Sedgwick County Zoo
Sunset Zoo (10 year commitment)
Taipei Zoo
Territory Wildlife Park
The WILDS
Thrigby Hall Wildlife Gardens
Twycross Zoo
Union of German Zoo Directors
Urban Services Dept. of Hong Kong
Wassenaar Wildlife Breeding Centre
Wilhelma Zoological Garden
Woodland Park Zoo
Zoo Atlanta
Zoological Parks & Gardens Board
Of Victoria
Zoologischer Garten Koln
Zoologischer Garten Zurich

Stewards (\$500-\$999)

Aalborg Zoo
Alameda Park Zoo
Arizona-Sonora Desert Museum
Auckland Zoo
Banham Zoo & Sanctuary
Bee Barksdale
Camperdown Wildlife Center
Cotswold Wildlife Park
Dickerson Park Zoo
Dutch Federation of Zoological Gardens
Fota Wildlife Park
Givskud Zoo
Granby Zoo
Great Plains Zoo
Hamilton Zoo
Knoxville Zoo
Lowry Park
National Aviary in Pittsburgh
National Zoological Gardens of Pretoria
Odense Zoo
Ouwehands Dierenpark
Prudence P. Perry
Riverbanks Zoological Park
Rolling Hills Refuge Conservation Center
Staten Island Zoo
The Zoo
Tierpark Rheine
Wellington Zoo
Welsh Mountain Zoo
World Parrot Trust
Zoologischer Garten Rostock

Curators (\$250-\$499)

Elaine Douglass
Emporia Zoo
International Animal Exchange
Lee Richardson Zoo
Lincoln Park Zoo
Marc Miller
Orana Park Wildlife Trust
Dr. Edward & Marie Plotka
Racine Zoological Society
Rainforest Habitat
Philip Reed
Roger Williams Park Zoo
Tokyo Zoological Park Society
Topeka Zoo, Friends of
Zoo de la Casa de Campo

Sponsors (\$50-\$249)

African Safari
Alice Springs Desert Park
American Loriinae Conservancy
Apenheul Zoo
Arbeitskreis Natur-u. Artenschutz in den
Belize Zoo
Bighorn Institute
Brandywine Zoo
Sherman Camp
Richard Chen
Steven Conant
Darmstadt Zoo
Folsom Children's Zoo & Botanical
Garden
Jardin aux Oiseaux
Marvin Jones
Kew Royal Botanic Gardens
Lisbon Zoo
Michael Meeks
Memphis Zoo
Miller Park Zoo
National Birds of Prey Centre
Steven J. Olson
PAAZAB
Palm Beach Zoo at Dreher Park
Parc Zoologique de Thoiry
Pearcedale Conservation Park
Potter Park Zoo
Safari Parc de Peaugres
Teruko Shimizu
Steinhart Aquarium
Tautphaus Park Zoo
Touro Parc-France

Supporters (\$25-\$49)

Robert Fry
Paul MacLeman
Don Moore
Oglebay's Good Children's Zoo

Thank You!!!

CONTENIDOS

RESUMEN	SECCIÓN 1
Resumen Ejecutivo	9
Tabla 1: Resumen de los Datos del CAMP	11
Tabla 2: Categoría Regional IUCN	13
Tabla 3: Recomendaciones de Investigación y Manejo	13
Tabla 4: Tipos de Amenaza por Categoría IUCN	14
Resumen de los Táxones	15
INFORMACIÓN GENERAL	SECCIÓN 2
Lista de Participantes	33
DOCUMENTACIÓN DE LOS TAXONES	SECCIÓN 3
Reptilia de la República Dominicana	41
<i>Alsophus anomalus</i>	
<i>Alsophus melonichnus</i>	
<i>Chelonia mydas</i>	
<i>Crocodylus acutus</i>	
<i>Cyclura cornuta</i>	
<i>Cyclura ricordi</i>	
<i>Eleutherodactylus haetianus</i>	
<i>Eretmochelys imbricata</i>	
Aves de la República Dominicana	107
<i>Amazona ventralis</i>	
<i>Asio stygius</i>	
<i>Buteo ridgwayi</i>	
<i>Dendrocycna arborea</i>	
<i>Tyto glaucops</i>	
Mamíferos de la República Dominicana	149
<i>Plagiodontia aedium aedium</i>	
<i>Solenodon paradoxus</i>	
<i>Trichechus manatus</i>	
CATEGORÍAS DE LAS LISTAS ROJAS DE LA IUCN	SECCIÓN 4

Conservación Asesoramiento y Manejo
Planificado para los Animales de República
Dominicana

SECCIÓN 1
RESUMEN EJECUTIVO

RESUMEN EJECUTIVO

El primer taller CAMP para animales de la fauna silvestre de la República Dominicana, se realizó en la ciudad de Santo Domingo del 7 al 9 de Marzo del año 2000, con el objetivo de analizar 15 especies de vertebrados.

Este trabajo fue realizado por 42 participantes provenientes de diferentes Instituciones Estatales y ONGS del país.

El Parque Zoológico Nacional (ZOODOM) organizó la actividad y fue la sede del mismo. El Dr. Ulisses S. Seal, presidente del Grupo de Especialistas en Reproducción y Conservación de la Comisión de Sobrevivencia de Especies de la UICN, con gran experiencia en este tipo de eventos, actuó como facilitador a solicitud de los organizadores.

El Lic. Daneris Santana, Director General del Parque Zoológico Nacional recibió a los participantes e inauguró el taller. El Lic. Santana enfatizó en la importancia de la conservación de la fauna silvestre y los ecosistemas en que habita, y en la importancia de tener una sistematización de los conocimientos para poder realizar esa labor.

Las palabras del Dr. Seal estuvieron dirigidas a explicar la misión del Grupo de Especialistas en Conservación y Reproducción (CBSG) como parte de la Comisión de Sobrevivencia de Especies de la UICN y los objetivos principales de un proceso CAMP, enfatizando la responsabilidad del país sede y de los participantes en las decisiones a tomar. También señaló la importancia del análisis de las especies a conservar para el manejo de los recursos.

El Lic. Sixto Inchaustegui dio una conferencia sobre la situación de los reptiles en República Dominicana, el Dr. José Ottenwalder habló sobre los mamíferos y el Lic. Simón Guerrero sobre las aves. Todos dieron información que posteriormente fue utilizada en el trabajo a realizar.

Las especies de fauna a estudiar se dividieron en tres grupos: mamíferos (3), aves (4) y reptiles (5). Cada participante escogió un grupo de acuerdo a su especialidad y/o interés.

Los grupos de trabajo llevaron a cabo el análisis de las especies y se realizaron sesiones plenarias para la revisión de los resultados y resolver los puntos de controversia.

De las 15 especies analizadas, se pudo establecer que 8 son endémicas de la isla Hispaniola, y 7 especies son nativas del área del Caribe o Neotropicales.

Las 15 especies fueron categorizadas o recategorizadas siguiendo los criterios de las listas Rojas de la UICN en su versión de 1999, resultando ninguna extintas, 5 En Peligro Crítico, 4 En Peligro, 4 Vulnerables, y 1 especie En Menor Riesgo. En todos los casos, la información requerida estuvo disponible para lograr la categorización de todas las especies.

De acuerdo al conocimiento existente acerca de las especies analizadas, se recomendó un proceso de análisis PHVA (Análisis de Viabilidad de Población y de Habitat) para un total de especies.

Los participantes manifestaron la necesidad de otro proceso de CAMP a realizar el próximo año con el fin de analizar otras especies de vertebrados e invertebrados. Insistieron también en la importancia de lograr una amplia difusión de los resultados del CAMP a través del reporte final para incrementar la efectividad de las acciones de conservación futuras.

Los participantes destacaron las condiciones provistas por el Parque Zoológico Nacional para el buen desarrollo de las sesiones plenarias y los trabajos de los diferentes grupos. Los participantes tuvieron todas las condiciones para concentrarse, consultar la documentación requerida que sustentan con los diversos criterios y alcanzar consenso.

La documentación requeridos para cumplir los objetivos del taller estuvo siempre a disposición de los participantes.

TABLA 1. RESUMEN DE LOS DATOS DEL CAMP

#	TAXON		POBLACIONES SILVESTRES												Programas EX SITU	
	Género	Especie	Distribución Geográfica	Extensión Presencia Km²	Area de Ocupación Km²	No. de Subpobl.	Pobl Declin / Años	Comercio?	No. Poblac / Maduros	Habitat % decline / Años	Regional Categoría UICN	Criterios UICN Usado	Invest. (I) y Manejo (M)	PHVA	Rec	Num
REPTILIA																
1	Alsophis	anomalus	Dom Rep & Haiti	<5,000	<500	2, Frag	Si / ?	No	? / ?	Si / ?			I y M	Si	Si	0
2	Alsophis	melanichnus	Dom Rep & Haiti	<100	<100	2, Frag	Si / ?	No	? / ?	Si / ?			I y M	Si	Si	0
3	Chelonia	mydas	Coastal Española	>20,000	>2,000	Contin	Si / ?	Si	? / ?	<20 / 20	EN	A1abd	I y M	Si	Si	1
4	Crocodylus	acutus	Lago y Rio	<5,000	<500	2	Aumentando	No	~500 / <250	<20 / 30	EN	A1ab, B1B2, deC2,a,D	I y M		Si	72
5	Cyclura	cornuta	Islas del Caribe, Hispaniola	>20,000	>2,000	20 en Hispan.	Si / ?	Si	H = 10 - 17,000)	>20, ?	VU	A1acde, 2ce	I y M	Si	A	497
6	Cyclura	ricordi	Rep Dominicana y Haiti	<100	<100	~20 en Hisp.	Si / ?	Si	24,000 / ?	>20 /	CR	A1ce, 2cde, B1, 2ce	I y M	Si	<3	2
7	Eleutherodactylus	haetianus	Cordillera Central	<5000	<500	Frag	Si / ?	No	? / ?	<20 / 20	LR		I y M	Si	<3	0
8	Eretmochelys	imbricata	Isla española	>20,000	>2,000	Contin	Si / ?	Si	? / ?	<20 / 20	CR	A1 + 2bcd	I y M	Si	>3	29
AVES																
9	Amazonia	ventralis	La Hispaniola	5-20,000	500-2,000	9, Frag	?	Si	? / ?	Si / ?	VU	A1c, A2, B1, B2c, D, E	I y M	Si	A	88
10	Asio	stygius	La Hispaniola	100-5,000	11-500	5, Frag	? / ?	No	? / ?	Si /	En	A1ac, A2, B2c	I y M	Si	<3	?
11	Buteo	ridgwayi	La Hispaniola	>20,000	500-2,000	6, Frag	>20 / 70	?	? / ?	>20 / 20	EN	B1, B2abcd	I y M	Si	<3	0

#	TAXON		POBLACIONES SILVESTRES													Programas EX SITU	
	Género	Especie	Distribución Geográfica	Extensión Presencia Km²	Area de Ocupación Km²	No. de Subpobl .	Pobl Declin / Años	Comercio?	No. Poblac / Maduros	Habitat % decline / Años	Regional Categoría UICN	Criterios UICN Usado	Invest. (I) y Manejo (M)	PHVA	Rec	Num	
12	Dendrocycna	arborea	Caribe isla	> 20,000	> 2,000	30	> 20 / 20	No	? / ?	> 20 / 20	VU	A, B, C, D, E3	I y M	Si	A	130	
13	Tyto	glaucopt	Hispaniola	> 20,000	> 2,000	8, Frag	? / ?	No	? / ?	> 20 / 40	VU	A1c, E	I y M	Si	A	29	
MAMIFEROS																	
14	Plagiodontia	a. aedium	Hispaniola	101-5,000	11-500	Frag	? /	No	? / ?	> 50 / 10	CR	B1, B2cd	I y M	P	< 3	2	
15	Solenodon	paradoxurus	Hispaniola	5,000-20,000	11-500	30, Frag	Si	No	? / ?	> 50 / 10	EN	A1, A2	I y M	Si	> 3	1	
16	Tricherus	Manatus	Hispanola	101-5,000	11-500	15, Frag	> 50 / 10	Si	95 / < 50	> 80 / 10	CR	A2, B1,2,3abc, C2a, D	I y M			1	

TABLA 2. Extinguida Categoría Regional UICN.

GRUPO	Extinct	Ext in Wild	Critica. Peligro	Peligro	Vulnerable	Bajo Risk	Información Deficiente
Reptiles			3	1	1	1	
Aves				2	3		
Mamíferos			2	1			

TABLA 3. Recomendaciones de Investigación y Manejo

Recomendaciones de Investigación y Manejo	Categoría UICN					
	CR	EN	VU	LR	DD	NE
Investigación						
Censo	3	4	4	2	3	
Genéticas	2	4	3	2	2	
Taxonomía	2	2	2			
Estudios de Historia de Vida	3	4	4	2	3	
Factores Limitantes	2	4	3	1	3	
Epidemiológicos	2	2	2	1	1	
Tráfico	1	1	1	2		
Manejo						
Hábitat	3	3	4	1	3	
Poblaciones Silvestres	3	3	5	2	3	
Monitoreo	3	3	5	2	3	
Translocación			1			
Uso Sostenible	1	1	2	1	3	
Concientización del Público	3	3	5	1	3	
Banco Genético	3	3	4	1	3	
Biología de la Reproducción	2	1	4		3	
Trabajo con Comunidades	3	3	5	1	3	
Informar a los Políticos	3	2	2	1	3	

TABLA 4. Tipos de amenaza por Categoría UICN.

TIPO DE AMENAZA Real + Potencial	CATEGORÍA UICN				
	CR	EN	VU	LR	DD
Catástrofes					
Sequía		1			
El Niño		1		1	
La Niña	1			1	
Fuego	1	1			
Huracanes	2	1			
Deslizamientos de tierra	1	1			
Terremoto	1	1			
Amenazas naturales					
Clima		1		2	
Enfermedad	1				
Ahogamiento		1		2	
Cambios edáficos		1			
Competencia interespecífica		1			
Depredación	1	1	1		
Competencia interespecífica-ganadería		1			
Depredación por exóticos	1	2	1	1	2
Bloqueo por sedimentación	1	1			
Interferencia humana					
Aviones	1	1			
Pesca	1	1		1	1
Pesca destructiva	1	1		1	
Cosecha/Cacería	2	1	1	1	
Iluminación artificial	1	1			
Pisoteo	1	1			
Cosecha por medicina	1	1		1	
Cosecha por alimentación	2	1	1	1	
Cosecha para madera	1				
Competencia interespecífica	1	1			
Pérdida de hábitat	3	2	1	2	2
Fragmentación de hábitat	3	2	1	2	2
Perturbaciones marinas	1				
Construcción de represas	2	1			
Depredación	2	2	1	1	2
Pesticidas	2	1			
Tóxicos	2	1			
Polución	2	1			
Comercio	2	1	1	1	
Tráfico para el mercado o la medicina	1	1		1	
Tráfico de partes	1	1		1	
Muertes en carreteras	1				1
Pérdida de hábitat debido a plantas exóticas	2	2		1	2
Pérdida de hábitat debido a animales exóticos	1	1			2
Sobre explotación	1	2	1	1	
Pastoreo	2	2	1	1	1

RESUMEN DE LOS TÁXONES

Reptilia de la República Dominicana

Alsophus anomalus

Serpiente de la familia Colubridae endémica de la Hispaniola que habita en bosques xerofíticos, prefiriendo áreas abiertas con árboles altos dispersos. Alcanza unos 2 m de longitud total. Sus principales poblaciones se encuentran en la cuenca del Lago Enriquillo y en la Isla Beata. Además se conoce de Montecristi, el sureste y noroeste de Haití e Isla Tortuga. No es muy común y es depredada por mamíferos introducidos (perros, ratas, jirones y gatos), lo cual es uno de los principales impactos negativos en sus poblaciones. Se conoce muy poco de su historia natural. La especie probablemente nunca ha sido abundante y los impactos de los depredadores introducidos, junto a la transformación del bosque para cultivos, potreros y asentamientos humanos pueden ponerla en un futuro inmediato en peligro de extinción. No está incluida en ninguna categoría internacional de protección y proponemos que se le catalogue como En Peligro de acuerdo a los criterios de la UICN. La legislación nacional la tiene protegida por el decreto 55-92 hábil hasta el 2002. Se debe conocer su historia natural, el estatus de sus poblaciones y crear los mecanismos de protección adecuados. Sus poblaciones se deben manejar, monitorear y debe reproducirse en cautiverio. En Isla Beata se deben erradicar o controlar los exóticos que las depredan.

Alsophus melanichnus

Serpiente de la familia Colubridae endémica de la Hispaniola que habita en bosques mesofíticos, en lugares abiertos sombreados. Alcanza aproximadamente 1 m de longitud total. Es la especie más rara de la Hispaniola, con sólo dos localidades conocidas: el centro del Valle del Cibao en RD y el extremo oeste de la Península de Tiburón en Haití. No se conoce casi nada de su historia natural. La causa principal de su reducción es posiblemente la pérdida de hábitat debido a cultivos, ganadería y asentamientos humanos, pero también se sospecha impacto por depredación de exóticos. Parece ser muy especialista y no se ha adaptado a los cambios. No está incluida en ninguna categoría internacional de protección. La legislación nacional la tiene protegida por el decreto 55-92 hábil hasta el 2002. Se recomienda categorizar como En Peligro Crítico según los criterios UICN. Se debe conocer su historia natural, el estatus de sus poblaciones y crear los mecanismos de protección adecuados. Sus poblaciones se deben manejar, monitorear y debe reproducirse en cautiverio.

Chelonia mydas

Tortuga de la familia Cheloniidae. Se le conoce con el nombre de tortuga verde. Habita en aguas costeras, continentales e insulares, principalmente en arrecifes y ambientes neríticos duros. Se distribuye a todo lo largo de la isla española con presencia conocida en los parques nacionales Los Haitises, Jiraguá, del Este, Montecristi, Submarino la Caleta y el Santuario Banco de Placa. Tiene una extensión de presencia mayor a los 20000 Km² y un área de ocupación superior a los 2000 Km². Su hábitat ha disminuido casi en un 20% en los últimos 20 años, por transformaciones de las playas de anidación. El tamaño de la población está declinando, principalmente por la pesca destructiva, la cacería para alimentación, la pérdida y fragmentación del hábitat, la sobreexplotación y el comercio y tráfico de su concha, grasa, pene, huevos, animales vivos como mascotas a nivel local, doméstico, comercial e internacionalmente.

La tortuga verde es una especie considerada en peligro crítico de acuerdo a los criterios de la UICN y el Libro Rojo Internacional; en el Apéndice I según CITES, considerada como especie protegida con veda por 5 años desde 1996 por la Legislación Nacional de Vida Silvestre. En el

Acuario Nacional existe un plan de recuperación, donde se recolectan huevos para incubar y liberar los neonatos.

Se recomienda realizar investigaciones de apoyo como censos, estudios de historia de vida, investigaciones genéticas y de tráfico, así como el manejo del hábitat, de las poblaciones silvestres, monitoreos y reproducción en cautiverio entre otras.

Crocodylus acutus

Cocodrilo de la familia Crocodylidae, conocido comúnmente como cocodrilo americano, cocodrilo o caimán. Es una especie que habita en aguas hiper salinadas, agua dulce y agua solobre, en ríos, lagos, lagunas, arroyos, canales, embalses, ciénagas, etc. Actualmente se localiza en el Lago Enriquillo y sus afluentes, Laguna Rincón, Laguna Yabacao y El Sistema de Laguna Saladillo, en el Río Masacre y en el Lago Sumatre en Haití. Se distribuye desde el sur este de Estados Unidos de América, pasando por México y Centro América hasta Colombia y Ecuador, Cuba y Jamaica. Este cocodrilo tiene una extensión de presencia entre 100 y 5 000 Km² y un área de ocupación de 10 a 500 Km². Su población es fragmentada pero está aumentando. Su hábitat disminuye y a la vez aumenta, debido a las fluctuaciones en el nivel de las agua de los lagos, ríos o lagunas, a los desvíos de agua, a los desbordamientos de ríos en caso de huracanes y a la evapotranspiración.

Esta especie está categorizada como especie en peligro basada en los criterios de la UICN, en el apéndice I del CITES y especie en veda permanente en la Legislación Nacional de Vida Silvestre y como especie vulnerable según el Libro Rojo Internacional. Posee un plan de protección llamado Plan de Acción Nacional para la Conservación del Cocodrilo Americano en la Rep. Dom., Cocelo para la Conservación de los Cocodrilos.

Se recomiendan censos, investigaciones genéticas, estudios de factores de vida, manejo de hábitat y de poblaciones silvestres, así como monitoreos t reproducción en cautiverio. El Parque Zoológico Nacional Arq. Manuel A. Valverde Podesta, Manatí Zoológico de Moca Park poseen ejemplares en cautiverio.

Cyclura corunuta cornuta

Iguana de la familia Iguanidae, conocida como Iguana Rinoceronte. Esta especie habita en el Bosque seco Subtropical, Monte espinoso Subtropical, Bosque semideciduo a semi-húmedo de hoja ancha; en suelos rocosos, farallones, laderas de bosque seco, bosques xerofíticos con abundancia cactácea. Actualmente se distribuye en el Valle del Cibao Oriental, en la Llanura costera del Atlántico, en el norte de la Cordillera septentrinal, en la Península de Samaná, La Altagracia (Boca de Yuma, Bayahibe y Macao), en las Costas de la Isla Saona, al sur-suroeste desde Baní hasta el Valle de Neiba, y al sur de la península de Barahona e Isla Beata de la República Dominicana.

Esta iguana tiene una presencia de extensión superior a los 20000 Km², y un área de ocupación mayor a los 2000 Km². Su población está fragmentada y su hábitat está disminuyendo debido a la deforestación. Esta especie está amenazada por la cacería para alimentación, pérdida y fragmentación de su hábitat, sobre explotación y comercio local y doméstico para carne y animales vivos para mascotas.

Está categorizada como especie vulnerable según los criterios de la UICN y el Libro Rojo Internacional, en el apéndice I de CITES, especie protegida con veda por 10 años desde 1992 según la Legislación Nacional de Vida Silvestre.

Se recomienda realizar censos, estudios de historia de vida, así como manejo de poblaciones silvestres, monitoreos y un uso sostenible. Existen grupos en cautiverio en el Parque Zoológico Nacional, Manati-Park, el Acuario Nacional y el Zoológico de Moca. Existe un programa de recuperación de especies en el ZOODOM.

Cyclura riordi

Iguana de la familia Iguamidae, conocida como Iguana de record. Habita en el Bosque seco, espinoso y zonas rocosas, específicamente en bosques xerofíticos, en el litoral cálcico bajo cayos dentro de lagunas y lagos, y en áreas de abundancia cactácea. Está restringida al suroeste de la República Dominicana, al sur de la Sierra de Bahoruco, en el procurente de Barahona y el Valle de Neiba, incluyendo la Isla Cabritos.

Tiene un área de extensión de aproximadamente 100 Km² y un área de ocupación de 10 a 500 Km², y su población está fragmentada. Su hábitat está disminuyendo debido a la destrucción de su hábitat. Está amenazada por la cacería para alimentación, por pérdida y fragmentación de su hábitat, depredación, muerte en carreteras, sobre explotación y comercio local y doméstico para carne y de animales vivos para mascotas.

Esta iguana está categorizada como especie en peligro crítico basados en los criterios de amenaza de la UICN, en el apéndice I en el CITES, especie en veda por 10 años desde 1992 según la Legislación Nacional de Vida Silvestre. No posee ningún plan de recuperación ni de protección, sin embargo, en el Parque Nacional Jaragua existe un proyecto en gestión para su reproducción en cautiverio.

Se recomiendan censos, estudios de historia de vida, manejo del hábitat, manejo de poblaciones silvestres, uso sostenible y su reproducción en cautiverio.

Eleutherodactylus haetianus

Rana de la familia Leptodactylidae conocida como Calcali. Habita en Bosques de coníferas y en el Bosque latifoliado, en arbustos bajos y gramíneas. Se distribuye exclusivamente en la Cordillera Central en República Dominicana.

Tiene una extensión de presencia de 100 a 5000 Km² y un área de ocupación de 10 a 500 Km². Su población es fragmentada y su hábitat ha decaído en los últimos 20 años, debido a la deforestación para la agricultura. Esta especie se encuentra amenazada por la pérdida y fragmentación de su hábitat, así como por cambios climáticos como El Niño y La Niña.

Esta especie no está categorizada en las categorías de amenaza de la UICN, ni en el CITES. Es una especie con veda por 10 años a partir de 1992 según la Legislación Nacional de Vida Silvestre. Se recomienda hacer censos, investigaciones genéticas y estudios de historia de vida, así como de tráfico.

Eretmochelys imbricata

Tortuga perteneciente a la familia Cheloidae, conocida como tortuga Carey o Carey de Concha. Habita en arrecifes y ambientes neríticos duros, en aguas costeras, continentales e insulares. Se distribuye a lo largo de toda la Isla Española.

Tiene una extensión de presencia superior a los 20000 Km² y un área de ocupación mayor a los 2000 Km². Su hábitat ha declinado en los últimos 20 años debido a la transformación de las playas de anidamiento. Esta especie está amenazada por la pesca destructiva, cacería para la alimentación, medicina, pérdida y fragmentación de su hábitat, sobre explotación y comercio y

tráfico de concha, grasa, pene, huevos, y animales vivos como mascotas a nivel local, doméstico, comercial e internacional.

La tortuga carey está categorizada por la UICN y el Libro Rojo Internacional como especie en peligro crítico; en el apéndice I del CITES; como especie con veda por 5 años en la Legislación Nacional de Vida Silvestre y Anteproyecto de ley de pesca. No existe un plan de recuperación o protección nacional, sin embargo, en el Acuario Nacional se recolectan los huevos para incubar y liberar neonatos.

Se recomiendan censos, investigaciones genéticas, estudios de historia de vida, tráfico, así como manejo del hábitat, manejo de poblaciones silvestres, concientización al público. Existen grupos en cautiverio en el Acuario Nacional, pero no existe un Programa Coordinado de Manejo en Cautiverio.

Aves de la República Dominicana

***Amazona ventralis* (Cotorra de La Hispaniola)**

Endémica.

Categoría de amenaza: Bajo riesgo.

CITES: Apéndice II.

Distribuida en casi toda la isla.

Status: Común.

Recomendaciones: Conservación de Hábitats, Monitoreo de nidos en la época de reproducción.

Dada su habilidad para imitar la voz humana y un comportamiento alegre y ameno estos animales han sido perseguido incesantemente por el público profano, quienes le consideran un excelente animal de compañía.

Esta razón le ha costado una reducción olímpica a sus poblaciones y ha hecho que en los últimos 30 años se intensifique su cacería (especialmente pichones) y se reduzcan sus números considerablemente.

Existe un proyecto para la elaboración de un plan nacional de manejo de esta especie.

Cabe citar que este grupo de trabajo sugiere la inclusión del Perico de la Hispaniola (*Aratinga chloroptera*) ya que el status de este es vulnerable y posee un rango de distribución menor.

***Asio stygius noctipetens* (Lechuza orejita)**

Endémica.

Categoría de amenaza: En peligro.

CITES: Apéndice II.

Recomendaciones: Investigaciones de campo.

Establecer un banco genético (Previo estudio poblaciones silvestres).

Esta lechuza al igual que las otras están sometidas a las supersticiones y mitos de mal infundados.

A principios de siglo era considerada rara y es casi un privilegio poder avistarle en nuestros días

Buteo ridgwayi

Gavilán de la familia Accipritidae, conocido como güaragüao, gavilán o güaragüaito (Español) y Ti malfini savann (Creole, Haití). Habita en colinas rocosas, en la colina caliza húmeda y hábitat de sabanas y palmeras. Se distribuye en Los Haitises, Sierra de Neiba, Valle Intramontano de la Cordillera Central, en La Hispaniola e islas adyacentes (Rep. Dominicana) y Ile-á-Vache, Gonaives (Haití).

Esta especie posee una extensión de presencia mayor a los 20000 Km² y un área de ocupación de 500 a 2000 Km². Su población está fragmentada y su hábitat ha disminuido en los últimos 20 años debido al impacto humano.

Esta categorizada en la categoría de amenaza de la UICN, el Libro Rojo Nacional e Internacional como en peligro, en el apéndice II del CITES, la Ley 85 del 1931 de la Ley Nacional de Vida Silvestre y el Decreto 55-92.

Se recomienda hacer censos, investigaciones genéticas, estudios de vida, manejo del hábitat y poblaciones silvestres, monitoreo, uso sostenible y la reproducción en cautiverio.

***Dendrocigna arborea* (Yaguaza)**

Esta es una especie endémica de Las Antillas.

CITES apéndice II

Vulnerable C 2 A (IUCN)

Localización: Humedales costeros salinos y agua dulce.

Recomendaciones: Restauración de hábitats, Manejo de humedales.

Algunas notas de principios de siglo, se refieren a este como el pato más común y más fácil de cazar.

La reducción, degradación o destrucción de humedales, así como el uso de pesticidas y la cacería ilegal han hecho declinar la población de yaguazas a gran velocidad.

El hecho de que esta ave sea de hábitos nocturnos dificulta su estudio.

En el Zoodom existe una población semi- cautiva de alrededor de 20 individuos.

***Tyto glaucops* (Lechuza cara ceniza)**

Endemica.

Categoría de amenaza: IUCN: Vulnerable A.

CITES: Apéndice II.

Recomendaciones: Manejo en cautiverio e investigación de campo.

Se consideraba junto a la *Tyto alba* una sola especie y es en 1983 que se separan y se le considera una especie diferente.

Las supersticiones tejidas en torno a este ave hacen que se le considere como animal maligno dentro de las creencias populares, y cabe citar que este es un factor que hace reducir drásticamente las poblaciones anualmente.

Especulamos que la *Tyto alba* podría competir con esta por zonas de anidamiento (esto es una presunción basada en datos de otras especies).

Mamíferos de la República Dominicana

Plagiodontia aedium

Mamífero de hábitos nocturnos de la familia Caprimyidae, conocido como Hutía, Plagiodontía, Jutía de la Hispaniola en Rep. Dom, Zagouti y Rat cayes en Haití. Habita en el Bosque Tropical, manglares, Bosque Subtropical Seco, Bosque Subtropical Húmedo, Bosque de coníferas y latifoliados; específicamente en cavidades de troncos, algunos son arbóreos y otros en hábitats terrestres. En Haití, está confinada en áreas montañosas del sur de la península, al nordeste (península de Samaná y Nagua), al este (Boca de Yuma, Higuey, El Seibo, Hato Mayor, Los Haitises), al suroeste (Sierra de Bahoruco, Valle de San Juan, Sierra de Neiba) y al sur (Santo Domingo, San Cristóbal – Cambita).

Su extensión de presencia es de 100 a 5000 Km² y su área de ocupación abarca de 10 a 500 Km². Su población está fragmentada y su hábitat ha disminuido en los últimos 10 años por inferencia humana. Esta especie está amenazada por aviones, iluminación artificial, pisoteo, pérdida y fragmentación del hábitat, pesticidas, tóxicos, contaminación, fuego, huracanes, terremotos y deslizamientos de tierra.

Esta especie está clasificada por la UICN como especie en peligro crítico. No posee ningún plan de recuperación o protección nacional o regional.

Se recomiendan censos, estudios de historia de vida, investigaciones genéticas, taxonómicas y epidemiológicas; así como manejo del hábitat, manejo de poblaciones silvestres, monitoreo y la reproducción en cautiverio. En el Zoológico Nacional existen grupos en cautiverio.

El estudio de la especie es difícil, por lo que se proponen programas educativos a nivel comunitario, específicamente a campesinos que realizan actividades agropecuarias y forestales.

Solenodon paradoxus

Mamífero de la especie Solenodontidae, conocido como Jutia, Futia, Hutia, solenodon, Zorra (La Isabela, Mamey, Los Hidalgos y Estero Hondo) y como Zagouti y Nez-long en Haití. Habita zonas montañosas, áreas de mesetas y terrazas, en topografía y colinas onduladas; específicamente en suelos kársticos, terrenos de baja permeabilidad, terrenos rocosos con sombra no salinos. Está restringido al Massif de la Hotte en Haití, y en República Dominicana en la región este, central y suroeste.

Su extensión de presencia es de 5000 a 20000 Km² y su área de ocupación es de 10 a 500 Km². Su población está fragmentada y su hábitat ha disminuido en los últimos 10 años debido a la deforestación, expansión de actividades mineras y agropecuarias, animales introducidos y por depredadores naturales.

Esta especie está amenazada por aviones, iluminación artificial, pisoteo, pérdida y fragmentación del hábitat, construcción de represas, pesticidas, tóxicos, contaminación, clima, cambios edáficos, depredación, sequía, fuego, huracanes, deslizamientos de tierra y terremotos.

La jutia está catalogada como especie en peligro basada en criterios de amenaza de la UICN y el Libro Rojo Internacional y según la Legislación Nacional de Vida Silvestre, como especie en peligro de extinción.

Se recomiendan censos, investigaciones genéticas y taxonómicas, estudios de historia de vida, así como manejo del hábitat, manejo de poblaciones silvestres y monitoreo. Es necesario implementar programas de investigación y educación (formal y no formal) en las comunidades.

Trichechus manatus (Linnaeus 1758)

Familia Trichachidae.

Se conoce comúnmente con los nombres de manatí, vaca marina, sirena.

Es una especie acuática, que prefiere ambientes marinos y de agua dulce donde la vegetación acuática sea abundante como los estuarios, lagunas costeras y bahías.

Fue reportado por primera vez en 1493 en la desembocadura del río yaque del norte y para entonces era considerado abundante en toda la isla.

En la actualidad se encuentran en las costas norte, noroeste y sudoeste de la Rep. Dom.

En Haití en el occidente en gonaive y en la ribera del río haitibonito y en grande saline.

Tiene una extensión de presencia entre 101 y 5,000 km² en la costa y un área de ocupación de 110500 km².

En la Hispaniola esta reportado en 15 sitios diferentes, sus poblaciones estan fragmentadas y su área disminuye frecuentemente lo que trae como consecuencia una perdida de la misma en mas de un 80%.

Las causas principales de esta perdida es la contaminación por las acciones humanas y amenazas naturales como los huracanes.

El manatí es una especie considerada en peligro critico de acuerdo a los criterios de la UICN y conforme a la legislación nacional se encuentra en veda permanente ya que esta especie ha sido explotada con el fin de comercializar sus productos y subproductos tales como: carnes, huesos y grasas.

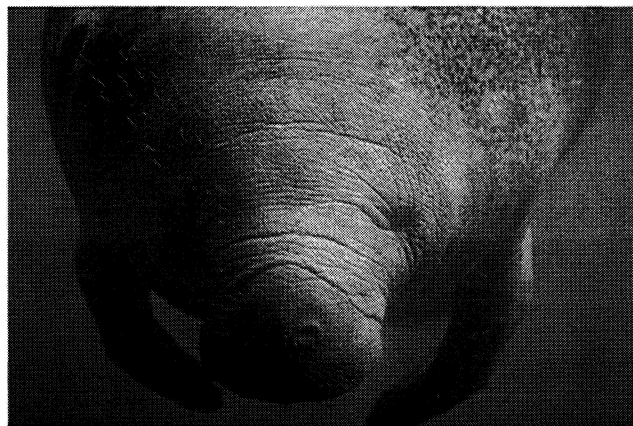
Dentro de los problemas que afronta esta especie es la reducción drástica de los individuos de su poblacion, reportándose en 1977 un total de 60 individuos y hoy en día el numero se ha reducido considerablemente.

El numero estimado de animales maduros en toda la población es considerada en menos de 50, con un tiempo de generación de 22.5 años, alcanzando la madurez sexual a los 5 años una longevidad aproximada de 50 años.

Los últimos estudios han sido realizados por el Dr. Ottenwalder, Matilde Mota, Tammy Domínguez y Amaurys Villalva en el 1994 realizando una evaluación y distribución del mismo en la Hispaniola.

El Acuario Nacional posee un ejemplar macho en cautiverio, para lo cual mantiene programas coordinados para el manejo del mismo con la vecina isla de Puerto Rico.

Para el conocimiento y manejo adecuado de este taxón se recomienda asesoría en el área del manejo de su hábitat, el manejo de poblaciones silvestres, monitoreos, trabajo con comunidades y un amplio programa de educacion.



Los Reptiles de la Hispaniola. Consideraciones para el primer CAMP en la República Dominicana.

Sixto J. Incháustegui e Yvonne Arias.
Grupo Jaragua. El Vergel 33. El Vergel. Santo Domingo. República Dominicana.
emys@tricom.net jaragua@tricom.net

PRIMER TALLER DE PLANIFICACION, CONSERVACION Y MANEJO DE ESPECIES NATIVAS EN LA REPUBLICA DOMINICANA.

ZOODOM Y CBSG/UICN

7, 8 y 9 de marzo del 2000. Santo Domingo, República Dominicana.

El Grupo de Especialistas de Reproducción para la Conservación (CBSG), de la Comisión para la Supervivencia de Especies (SSC), de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN) ha definido, a lo largo de su existencia procesos y herramientas sistematizados para llevar a cabo sus programas, los cuales han sido internacionalmente reconocidos. Los Talleres CAMP, “Evaluación de la Conservación y Planes de Manejo” constituyen uno de estos mecanismos (CBSG, 2000). Esta es, hasta donde conocemos, la primera actividad formal del CBSG que se realiza en la República Dominicana, y por ende el primer taller CAMP. A continuación nos proponemos hacer algunas consideraciones para este taller. Como muchas otras veces se ha dicho, el enfoque para la conservación de la biodiversidad de la Hispaniola, compartida por la República de Haití y la República Dominicana, debe ser insular. Esta se presenta de manera independiente a la frontera política, representando un continuun a lo largo de toda la isla. Bajo esta óptica, nuestras consideraciones generales se hacen para la Hispaniola.

El Caribe y la conservación.

¿Cómo proteger el mayor número de especies al menor costo? Una posible respuesta a esta pregunta lleva casi obligatoriamente a la necesidad de priorizar. No tenemos todos los recursos, incluyendo el tiempo, para proteger tanto como quisiéramos. En consecuencia, debemos de establecer prioridades. Los enfoques para ello, han sido diversos, y aunque criticado, ha predominado la identificación de “sitios prioritarios”, mas popularmente conocidos como “hotspots”. Independientemente de sus diferentes implicaciones, creemos que estos sitios críticos nos señalan elementos importantes para considerar al momento de hacer planes para la conservación. Recientemente, Myers y colaboradores (2000) han publicado una nueva contribución para el establecimiento de sitios prioritarios para la conservación.

Para la identificación de estos sitios, tomaron en cuenta que los mismos incluyeran al menos el 0.5% de las 300,000 especies de plantas vasculares conocidas, el grado de amenaza actual, y la congruencia con los endemismos en los taxa de tetrápodos. De esta manera identifican 25 sitios críticos, los cuales, entre todos, incluyen el 44% de las plantas vasculares y el 35% de los tetrápodos conocidos, incluyendo 7,828 especies de reptiles. Los 25 sitios ocupando solamente el 1.4% de la superficie terrestre del planeta.

A pesar de haber identificado 25 sitios críticos, identifican además, los 8 sitios más críticos de los sitios críticos. El Caribe se encuentra entre estos ocho, en promedio en el quinto lugar.

Los reptiles y la Hispaniola.

Al referirnos a los sitios críticos anteriormente, resaltamos, que los 25 identificados, incluyen un total de 7,827 especies conocidas de reptiles. La isla de la Hispaniola posee 146 especies, representadas en 3 ordenes, 15 familias y 24 géneros (Powell, Ottenwalder e Incháustegui, 1999). Estas 146 especies, de las cuales el 89% son endémicas, representa el 1.87% del total de las especies (7,828) incluidas en los 25 sitios críticos. Una contribución significativa, si se toma en cuenta, por ejemplo, que uno de los criterios más importantes usado por Myers y colaboradores (2000), para la identificación de estos lugares, es que posean al menos el 0.5% del total de plantas vasculares conocidas. Además del número relativamente alto de especies existentes y del alto porcentaje de endemismos, existen otras razones por las cuales consideramos a los reptiles como un grupo clave para la conservación de la biodiversidad caribeña. Es el grupo de vertebrados más conspicuo, con mayor número de especies y mayores poblaciones, de vertebrados antillanos. Los mismos han sido relativamente muy estudiados (aunque sobre esto haremos algunos señalamientos mas adelante) y existe suficiente información publicada (Schwartz y Henderson, 1991; Williams, 1999; Powell et al. 1999).

A pesar de lo anteriormente dicho, queremos resaltar algunas cosas. Por un lado, el hecho de que a pesar de lo relativamente muy estudiada, la herpetofauna caribeña aún está en pleno incremento del número de especies nuevas descubiertas. Hedges (1996) presenta una interesante gráfica que relaciona el número de especies nuevas descrita con los años, en un período entre 1750 y 1994. La gráfica resultante nos muestra una curva en pleno ascenso para los reptiles, muy lejos todavía de alcanzar la asintota. Por otro lado, la taxonomía de la herpetofauna caribeña, está pasando por un período muy dinámico de revisiones, a la luz de nueva información, principalmente debido a la aplicación de las técnicas de estudio del ADN mitocondrial (Hedges, 1996) y de nuevas reinterpretaciones (Powell et al, 1996; Powell et al, 1999). Todo esto refuerza la importancia de las acciones para la conservación de la herpetofauna de la isla.

Status de los reptiles de la Hispaniola en relación a su conservación.

De primera intención podemos considerar que existen dos grupos de fuentes de información sobre el status de nuestros reptiles. Las fuentes internacionales y las fuentes nacionales. Como fuente internacional principal consideramos la Lista Roja de Animales Amenazados de la UICN, en la base de datos del Centro de Monitoreo para la Conservación Mundial (WCMC). Otra fuente internacional complementaria lo constituyen los apéndices de la Convención CITES, de la cual la República Dominicana es signataria. La principal fuente nacional lo constituye el documento “La Diversidad Biológica de la República Dominicana” (DVS, 1990), y “Una Estrategia para la Conservación de la Biodiversidad de la República Dominicana 1994 – 2003 (Grupo Jaragua, 1995).

La Lista Roja de la UICN incluye un total de 12 especies de reptiles para la Hispaniola, 11 para la República Dominicana y 9 para Haití. De estos, 7 están incluidos en el Apéndice I de CITES.(IUCN, 1996). El documento del Departamento de Vida Silvestre (1990), incluye un total de 26 especies con algún grado de amenaza, excluyendo a Haití. La Estrategia producida por el Grupo Jaragua (1995) da prioridad a 8 de estas especies. Incháustegui y Hernández (1997), hacen una revisión de las culebras de la Hispaniola y Powell y colaboradores (2000) incluyen 11 especies de reptiles como amenazadas.

Especie	Lista Roja UICN	CITES	DVS 1990	Estrategia GJ 1995	Powell et al 2000
1-Crocodylus acutus	VU	I	E	1	VU
2-Celestus anelpistus	CR		R		CR
3-Celestus carraui	EN		R		EN
4-Celestus warreni.	LR				
5-Cyclura cornuta cornuta	VU	I	V		VU
6-Cyclura ricordi	CR	I	E	2	CR
7-Sphaerodactylus cochranae					EN
8-Caretta caretta	EN	I	E	2	
9-Chelony mydas	EN	I	E	2	
10-Eretmochelys imbricata	CR	I	E	2	
11-Dermochelys coriacea	EN	I	E	2	
12-Trachemys decorata	VU		V		VU
13-Trachemys stejnegeri	LR		V		LR
14-Alsophis melanichnus			Ex	1	CE
15-Alsophis anomalus			E	2	DD
16-Ialtris agyrtes			R		EN
17-Ialtris dorsalis			R		DD

Las especies en la Lista Roja incluyen 4 en la categoría de EN PELIGRO (EN), 3 en la categoría CRITICA (CR), 3 en VULNERABLE (VU), y 2 en BAJO RIESGO (LR). *C. warreni* se conoce sólo de Haití. *D. coriacea* no está incluida para Haití.

Todas las especies incluidas en CITES están en el Apéndice I.

Se incluyen solamente las 15 especies consideradas por DVS (1990) que coinciden con las especies en al menos una de las otras tres fuentes de información. De estas, 7 se consideran EN PELIGRO (e), 4 como RARAS (r), 3 como VULNERABLES (v), y 1 como EXTINTA (ex). Las restantes 11 especies (del total de 26), no incluye ninguna categorizada como EN PELIGRO (e), quedando en las categorías, en su mayoría de VULNERABLES (v), 12 especies, y una como RARA (r).

Las 8 especies consideradas por la Estrategia del Grupo Jaragua se categorizan sólo en PRIORIDAD 1 y PRIORIDAD 2 (2 especies en prioridad 1 y 8 en prioridad 2).

Powell y colaboradores incluyen 4 en la categoría CRITICA (CR), 3 en la categoría de EN PELIGRO (EN), 3 en VULNERABLE (VU), 2 con INFORMACION INSUFICIENTE (DD) y 1 en BAJO RIESGO (LR).

Todas las fuentes de información coinciden en 7 especies. El cocodrilo americano, las 2 iguanas, y las 4 tortugas marinas. (Powell y colaboradores no consideran a las tortugas marinas en sus análisis).

Reptiles en el primer CAMP dominicano.

Se nos ha informado que en el presente taller CAMP van a ser consideradas las siguientes especies de reptiles:

<i>Crocodylus acutus</i>	Nativa	Cocodrilo americano
<i>Cyclura cornuta cornuta</i>	Endémica	Iguana rinoceronte
<i>Cyclura ricordi</i>	Endémica	Iguana de Ricord
<i>Chelonia mydas</i>	Nativa	Tortuga verde
<i>Eretmochelys imbricata</i>	Nativa	Carey
<i>Epicrates striatus</i>	Nativa	Boa de la Hispaniola

A continuación hacemos algunos comentarios sobre cada una de ellas.

Crocodylus acutus

Es probablemente la especie sobre la cual se tiene mas conocimiento e información en la República Dominicana. Incháustegui, Ottenwalder y colaboradores trabajaron intensamente con la especie en los años 1970 – 1980s (Incháustegui et al, 1978; Incháustegui et al, 1981). Santana y Schubert en los años 1990s (SEA/DVS, 1993; SEA/DVS, 1994; SEA/DVS 1995; Schubert y Santana, 1993; Santana et al, 1999). Es para la única especie (además de la ballena jorobada) para la cual se ha institucionalizado un mecanismo de conservación. El “**Consejo del Cocodrilo**”, integrado por instituciones gubernamentales, ONGs y comunitarias. Aunque este mecanismo presenta aún debilidades, creemos que se encuentra en la línea correcta de instrumentos necesarios a nivel nacional para la conservación.

Recomendamos que se discuta a nivel del taller y se considere la posibilidad de fortalecerlo y replicarlo y/o ampliarlo.

El Grupo de Especialistas de Cocodrilos de la UICN ha producido un Plan de Acción para la conservación del cocodrilo (Ross, 1998). En el mismo se presenta un recuento por especies, incluyendo *Crocodylus acutus*, y se establecen prioridades y se hacen recomendaciones. Están deben tomarse en cuenta, en lo pertinente, en el presente taller. Igualmente, el Departamento de Vida Silvestre ha hecho propuestas para el monitoreo (DVS, 1994 y 1995) y se han recomendado acciones en el pasado 1999 bajo el marco del Consejo del Cocodrilo.

El ZOODOM tiene una larga experiencia de cerca de 20 años de cría en cautiverio de la especie. Todo esto debería considerarse como elemento de discusión para el presente taller.

Cyclura cornuta y *Cyclura ricordi*.

Nos referimos a ambas especies en conjunto, pues por lo general la información disponible las considera así.

Cyclura cornuta tiene una distribución histórica y actual mucho más amplia, encontrándose en el pasado en la Isla Navassa, y todavía hoy en la Isla Mona, además de la Hispaniola propiamente dicho. *C. Cornuta* está considerada en general como vulnerable.

Cyclura ricordi presenta una distribución mucho mas restringida, sólo en la Hispaniola. Es considerada como una especie en situación crítica.

La Isla Beata, en el Parque Nacional Jaragua presenta una importante población de *C. cornuta*. El Parque Nacional Isla Cabritos, en el Lago Enriquillo, presenta poblaciones importantes de ambas especies.

Gloria Santana, del Departamento de Vida Silvestre, está trabajando con las poblaciones de la Isla Cabritos. Yvonne Arias y Brígido Hierro, del Grupo Jaragua, han trabajado con iguanas en el Parque Nacional Jaragua. El ZOODOM tiene una larga experiencia de cría en cautiverio, principalmente con *C. Cornuta*. Ottenwalder (2000a, 2000b, en imprenta), hace un recuento de la situación de ambas especies, para el Grupo de Especialistas de Iguanas de las Antillas, de la Comisión de Supervivencia de Especies (SSC) de la UICN. Este documento debe ser considerado como insumo esencial del taller.

Chelonia mydas y *Eretmochelys imbricata*.

De manera similar, tratamos a ambas especies de tortugas marinas en su conjunto, ya que a nivel nacional, las tortugas marinas por lo general son tratadas como un todo, a pesar de sus particularidades que las diferencian.

Al igual que las otras dos especies de tortugas que se encuentran y anidan en nuestras costas, se consideran como especies en peligro. Sin embargo, el carey, *Eretmochelys imbricata*, es particularmente considerada como en condiciones críticas (Meylan, 1999: Meylan y Donnelly, 1999).

Este grupo de animales presenta problemas globales similares, debido a su utilidad como alimento para nosotros los humanos, su valor comercial y la destrucción de sus habitats.

Ottenwalder (1981) evalúa la situación general de las tortugas marinas en la República Dominicana. A partir de entonces, no se ha vuelto a actualizar la información, a nivel nacional, aunque existen varias publicaciones posteriores. León y Mota (1997) trabajan con la población de subadultos de carey en el Parque Nacional Jaragua. León y Diez (1997, 1999a, 1999b) ha seguido trabajando con los careyes de Jaragua, a la vez que reúne cualquier información adicional sobre otras especies, principalmente *Chelonia mydas*. El Acuario Nacional tiene algunas experiencias con la incubación de huevos y cría de neonatos, principalmente de careyes. Bienvenido Blanco Turbí, comunitario de El Cajuil, Parque Nacional Jaragua, tienen una amplia experiencia en incubación de huevos ex situ y liberación de neonatos de careyes, tortugas verdes y tinglares (*Dermochelys*).

Epicrates striatus.

Las culebras constituyen un importante grupo de reptiles en la Hispaniola. Con 28 especies, de las cuales 26 son endémicas, es el grupo sobre el cual existe menos información. El Departamento de Vida Silvestre (1990) incluye 11 especies con algún grado de amenaza. Incháustegui y Hernández (1997), hacen una revisión, basada en las categorías de las Listas Rojas de la UICN. Cambian la categoría de extinta para *Alsophis melanichnus*, sobre la base de nuevas evidencias. Continúan considerando a *Alsophis anomalus* como especie en peligro, siendo estas las dos culebras mas amenazadas de la Hispaniola. Consideran a *Epicrates striatus*, la Boa de la Española, como vulnerable. A pesar de ser una de las culebras mas comunes y de mayor distribución en toda la

isla, es perseguida activamente. Schwartz y Henderson (1991) resumen la información conocida sobre la especie. En el ZOODOM se tiene experiencia sobre su cría en cautiverio, aunque nos parece que por razones logísticas no se ha cerrado el ciclo de la especie en cautiverio.

Conclusiones y recomendaciones.

En primer lugar queríamos referirnos a las especies seleccionadas para el presente Primer Taller CAMP. Consideramos muy importante incluir además de las especies seleccionadas, a las dos especies de *Celestus* antes mencionadas (*C. anelpistus* y *C. carraui*), así como las dos culebras (*Alsophis melanichnus* y *Alsophis anomalus*) y las dos tortugas de agua dulce (*Trachenys decorata* y *Trachemus stejnegeri vicina*), ya sea para este taller, en caso de ser posible, o para un segundo Taller CAMP en la República Dominicana. Esto debido a la urgencia de identificar acciones efectivas para su conservación.

Por otro lado, consideramos muy importante trabajar en el desarrollo de procesos sistematizados y eficientes para la conservación de especies en la República Dominicana y sus correspondientes herramientas.

En el presente existen numerosas herramientas globales, regionales y nacionales para la conservación de especies. Las convenciones internacionales, incluyendo la de la Diversidad Biológica y CITES. La Convención de Cartagena. La UICN y sus diversos Grupos de Especialistas. Los Zoológicos y sus diversas asociaciones (AZA, AMAZOO, etc.). Las diferentes bases de datos presentes y o en desarrollo en Internet (Cariherp, EMBL, etc.). En el país existen las instituciones gubernamentales adecuadas (ZOODOM, DVS, DIRENA, DNP, MNHNSD, Jardín Botánico Nacional, Acuario Nacional, entre las principales). Diversas ONGs y grupos comunitarios trabajando por la conservación. Empresas privadas involucradas directamente o apoyando financieramente las actividades.

Sin embargo, a pesar de que tenemos todos los elementos necesarios para llevar a cabo acciones exitosas para la conservación de nuestras especies, sentimos que falta algo. Algo crucial. El establecimiento de procesos y herramientas adecuadamente sistematizados y coordinados, de manera participativa, entre todos los sectores de la vida nacional. Como ya hemos mencionado anteriormente, el caso del Consejo del Cocodrilo nos parece que podría verse como un embrión de mecanismo a ser fortalecido y desarrollado.

Creemos que la contribución mas importante que puede hacer este taller es posiblemente la identificación de un mecanismo idóneo para el trabajo a nivel nacional en pos de la conservación de nuestra biodiversidad.

Literatura Citada.

CBSG. 2000. What does CBSG do and why? www.cbsg.org.

Grupo Jaragua. 1995. Una Estrategia para la Conservación de la Diversidad Biológica de la República Dominicana 1994-2003. Centro Editorial. Santo Domingo, República Dominicana.

Hedges, S. B. 1996. The origin of West Indian amphibians and reptiles (ed. R. Powell y R. W. Henderson) . pp. 95-128. Society for the Study of Amphibians and Reptiles. Contributions in Herpetology, Ithaca, NY.

Incháustegui, S. J, et al. 1978. Notas sobre la Ecología del Lago Enriquillo. En Conservación y Ecodesarrollo (ed I. Bonnelly de Calventy), pp. 307-342. Centro de Investigaciones de Biología Marina. CIBIMA. UASD. Colección Científica Ciencia y Tecnología No. 8. Santo Domingo. República Dominicana.

Incháustegui, S. J. Et al. 1981. WWF. Yearbook 1980-1981. Porject 1490. Crocodile Conservation. Pp 150-151.

Incháustegui, S. J. Y M. Hernández. 1997. Revisión de la Categorización del Estado de Conservación de las Culebras de la Española. Primer Simposio Internacional sobre Extinción. Museo Nacional de Historia Natural de Santo Domingo. Santo Domingo. República Domiicana.

IUCN. 1996. 1996 IUCN Red List of Threaned Animals. IUCN. Gland. Switzerland.

León, Y. y C. Diez. 1997. República Dominicana. Proyecto Carey. Reporte de Investigación sometido a Japan Bekko Association.

León, Y. y C. Diez. 1999a. Study of the Hawksbill Sea Turtle (*Eretmochelys imbricata*) at Parque Nacional Jaragua and Cabo Rojo, Dominican Republic. 1998 Research Report. 26 pp.

León, Y. y C. Diez. 1999b. Population structurre of hawksbill turtles on a foraging ground in the Dominican Republic. Chelonian Conservation and Biology. 1999. 3(2): 230-236.

León, Y. y M. Mota. 1997. Aspectos Ecológicos y Estructura Poblacional de la Tortuga Marina Carey (*Eretmochelys imbricata*) en el Parque Nacional Jaragua y Areas Adyacentes. Tesis Lic en Biología. UASD. Santo Domingo, República Dominicana.

Meylan, A. B. 1999. Status of the Hawksbill Turtle (*Eretmochelys imbricata*) in the Caribbean. Chelonian Conservation and Biology. 1999: 3(2): 177-184.

Meylan, A. B. Y M. Donnelly. 1999. Status Justification for Listing the Hawksbill Turtle (*Eretmochelys imbricata*) as Critically Endangered on the 1996 IUCN Red List of Threatened Animals. Chelonian Conservation and Biology. 1999: 3(2):200-224.

Myers, N. et al. 2000. Bidiversity hotspots for conservation priorities. Nature **403**, 853 – 858 (2000).

Ottenwalder, J. A. 1981. Situación, Distribución y Biología Reproductiva de las Tortugas Marinas en la República Dominicana. Tesis de Lic. En Biología. UASD. Santo Domingo. República Dominicana.

Ottenwalder, J. A. 2000a. Rhinoceros Iguana (*Cyclura cornuta cornuta*). (ed. A. Alberts). West Indian Iguanas: Status Survey and Conservation Action Plan. IUCN/SSC West Indian Iguana Specialist Group. IUCN, Gland, Switzerland and Cambridge, UK.

Ottenwalder, J. A. 2000b. Ricord's Iguana (*Cyclura ricordi*). (ed. A. Alberts). West Indian Iguanas: Status Survey and Conservation Action Plan. IUCN/SSC West Indian Iguana Specialist Group. IUCN, Gland, Switzerland and Cambridge, UK.

Powell, R., y R. W. Henderson. 1996. A brief history of West Indian herpetology. (ed. R. Powell y R. W. Henderson) . pp. 95-128. Society for the Study of Amphibians and Reptiles. Contributions in Herpetology, Ithaca, NY.

Powell, R., J. A. Ottenwalder, y S. J. Incháustegui. 1999. The Hispaniola herpetofauna: diversity, endemism, and historical perspective, with comments on Navassa Islands. In Caribbean Amphibians and Reptiles (ed. B. I. Crother), pp. 93–168.

Powell, R. Et al. 2000. Amphibians and Reptiles of the Dominican Republic: Species of Special Concern. (En prensa).

Ross, J. P. (ed). 1988. Crocodiles. Status Survey and Conservation Action Plan. 2nd Edition. IUCN/SSC Crocodile Specialist Group. IUCN, Gland, Switzerland and Cambridge, UK. 96 pp.

Santana, G. Et al. 1999. Avances en el monitoreo del Cocodrilo Americano (*Crocodylus acutus*) en el Lago Enriquillo, República Dominicana. XIV Simposio de la Fauna de Puerto Rico y el Caribe. Río Piedras, Puerto Rico.

Schubert, A. y G. Santana. 1996. Conservation of the American Crocodile (*Crocodylus acutus*) in the Dominican Republic. In Contributions to West Indian Herpetology: A Tribute to Albert Schwartz (eds. R. Powell y R. W. Henderson), pp. 425=453. Society for the Study of Amphibians and Reptiles, Contributions in Herpetology 12, Ithaca, New York.

Schwartz, A. y R. W. Henderson. 1991. Amphibians and Reptiles of the West Indies: Descriptions, Distributions, and Natural History. University of Florida Press, Gainesville,

SEA-DVS. 1990. La Diversidad Biológica en la República Dominicana: Reporte preparado para el Servicio Alemán de Cooperación Social-Técnica y Fondo Mundial para la Naturaleza. Secretaría de Estado de Agricultura, SURENA/DVS. Santo Domingo, República Dominicana.

SEA-DVS. 1993. Estudio y Protección del Cocodrilo Americano (*Crocodylus acutus*) en la República Dominicana. Secretaría de Estado de Agricultura, Departamento de Vida Silvestre, Santo Domingo. República Dominicana.

SEA-DVS. 1994. Mejoramiento de la Situación Ambiental en la Propuesta Reserva de Biosfera Enriquillo. Secretaría de Estado de Agricultura, Departamento de Vida Silvestre. Santo Domingo, República Dominicana.

SEA-DVS. 1995. Mejoramiento de la Situación Ambiental en la Propuesta Reserva de Biosfera Enriquillo (Tomo –2). Secretaría de Estado de Agricultura, Departamento de Vida Silvestre. Santo Domingo. República Dominicana.

Williams, E. E. 1999. Over 300 years of collecting in the Caribbean. In Caribbean Amphibians and Reptiles (ed. B. I. Crother), pp. 1-30. Academic Press. San Diego.

Conservación Asesoramiento y Manejo Planificado para los Animales de República Dominicana

SECCIÓN 2 LISTA DE PARTICIPANTES

**LISTA DE PARTICIPANTES DEL TALLER CAMP (DEL 7 AL 9 DE MARZO
DEL 2000)**

**REALIZADO EN EL PARQUE ZOOLOGICO DE SANTO DOMINGO
(ZOODOM)**

ANGELICA ESPINAL
PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL
ARROYO SALADO, ARROYO HONDO, SANTO DOMINGO
Tel. 562-3169 Fax: 562-2070

MATILDE MOTA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO
CIUDAD UNIVERSITARIA
Tel. 686-3346 (trabajo), 682-7590 (casa)
matilde.mota@codetel.net.do

SIXTO J. INCHAUSTEGUI
GRUPO JARAGUA
EL VERGEL 33, EL VERGEL, SANTO DOMINGO, REP. DOM.
Tel. 809-472-1036
jaragua@tricom.net
emys@tricom.net

TEODORO LARA CASTILLO
GRUPO ECOLOGISTA TINGLAR
ELVIRA DE MENDOZA 8, APTO.1-A, ZONA UNIVERSITARIA, SANTO
DOMINGO
Tel. 809-622-9439
larateo@hotmail.com
tinglar@yahoo.com

VICTOR R. VIÑAS
UNPHU
P.O. BOX 20231, SANTO DOMINGO
Tel. 809-227-7592, Fax: 565-1750
vvinas@unphu.edu.do

CLAUDIO DAMIRON
ONAPLAN
AVE. MEXICO ESQ. DR. DELGADO
Tel. 809-221-5140, Ext. 369, Fax. 809-221-8627
mambiente@onaplan.gov.do

SYLVIA ALVAREZ
COMPAÑÍA DE FOMENTO RECREATIVO
P.O.BOX 9022089, SAN JUAN PUERTO RICO, 00902-2089
Tel.636-1688, Fax.727-3184

DELSI DE LOS SANTOS
SEA/DVS
AUTOPISTA DUARTE, LOS JARDINES DEL NORTE
Tel.547-3888 ext.2208

HELVIN MUSE
DEPARTAMENTO MEDICINA VETERINARIA UASD
APARTADO 12-12, SANTO DOMINGO
TEL.809-590-3160, 809-590-3302, 809-473-6293

FAUSTINA VARELA
ACUARIO NACIONAL
AVENIDA SANS SOUCI(AVENIDA ESPAÑA)
Tel.592-1509, Fax.593-0029

DANNAIRIS D'OLEO B.
ACUARIO NACIONAL
AVE. SANS SOUCI(AVENIDA ESPAÑA)
Tel.592-1509, Fax.593-0029

BOLIVAR CABRERA
PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL
Tel.809-562-3149, Fax.562-2070

ROBERTO MARIA
ZOODOM
Tel.562-3149,562-2080, Fax. 562-2070

JULIAN A. BALDEYAQUE
DIRECCION GANADERIA, SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA
Tel.547-3888, ext.2415, 809-594-0200, Beeper 477-9796(central 541-7777)

JOSE J. TAVERAS
MANATI PARK
CARRET. MANATI, BAVARO, HIGUEY
Tel.809-688-0720, Fax.221-9282
Manati park@codetel.net.do

TEODOCIO MAXIMO THEN
ACUARIO NACIONAL
AVE. ESPAÑA, SANZ SOUCI, SANTO DOMINGO
Tel.592-1509, Fax.809-593-0029
teomax@planetaecologico.com

ANGELA HERNANDEZ
INPRA/ACUARIO NACIONAL
OFICINAS GUBERNAMENTALES, AVE. MEXICO
Tel.809-221-5140, 809-592-1509, Fax.809-221-8628 y 809-593-0029, 809-221-8698
impra@codetel.net.do

CARLOS J. PEÑALO
RECURSOS PESQUEROS, SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA
KM. 8 1/2 CARRETERA DUARTE
Tel.809-547-3888, ext.2206

SIMON GUERRERO
PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL, ZOODOM
ARROYO SALADO, ARROYO HONDO, SANTO DOMINGO
Tel.809-562-3149, ext.203 Fax.809-562-2070
parque zoo@codetel .net.do

R. EDUARDO VASQUEZ
PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL ZOODOM
ARROYO SALADO, ARROYO HONDO, SANTO DOMINGO
Tel. 809-562-3149, Fax.809-562-2070
reduvasquez@hotmail.com

LEONEL ESTRELLA
PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL, ZOODOM
ARROYO SALADO, ARROLLO HONDO, SANTO DOMINGO, D.N.
Tel.809-562-3149, Fax.809-562-2070
estrella@tricom.net

FRANCIA DE LA CRUZ
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL DE SANTO DOMINGO
PLAZA DE LA CULTURA, SANTO DOMINGO
809-689-0109, Fax.809-689-0101
carpinteromuseo@hotmail.com

AMARILIS POLONIA MARTINEZ
PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL, ZOODOM
ARROYO SALADO, ARROYO HONDO, SANTO DOMINGO
Tel.809-562-3149, Fax.809-562-2070

MARCELINO HERNANDEZ
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL DE SANTO DOMINGO
PLAZA DE LA CULTURA, SANTO DOMINGO
Tel.809-689-0106, Fax.809-689-0100

ROBERTO VARGAS ESCARRAMAN
PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL, ZOODOM
Tel.809-562-2080, 809-562-3149, Fax.809-562-2070
rdmaimon@hotmail.com

LUIS MANUEL FELIZ
COSERENAMA
Tel.809-683-2221, Fax.683-2100

ELIZABETH SKEET
PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL DE SANTO DOMINGO
ARROYO SALADO, ARROLLO HONDO, SANTO DOMINGO
809-541-8144
eskietgarcia@hotmail.com

MARIELIS SANCHEZ
PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL DE SANTO DOMINGO
ARROYO SALADO, ARROLLO HONDO, SANTO DOMINGO
Tel.809-562-2080, Fax.809-562-2070

FELIX TEJADA
ZOO-BOTANICO DE MOCA
Tel.809-578-9667, 809-578-4374

KATARZYNA GRASELA
DIRECCION NACIONAL DE PARQUES
AVE. MAXIMO GOMEZ, ESQ. REYES CATOLICOS, SANTO DOMINGO
Tel.809-472-3911, 809-472-4201, Fax.809-472-4012
dnp@codetel.net.do

NUNILA RAMIREZ
DIRECCION NACIONAL DE PARQUES
AVE. MAXIMO GOMEZ, ESQ. AVE. REYES CATOLICOS, SANTO DOMINGO
Tel.809-472-3911, 809-472-4201, Fax.809-472-4012
dnp@codetel.net.do

ANDREAS SCHUBERT
DIRECCION NACIONAL DE PARQUES
AVE. MAXIMO GOMEZ, ESQ. REYES CATOLICOS, SANTO DOMINGO
Tel.809-472-3911, 809-472-4201, Fax.809-472-4012
dnp@codetel.net.do

MONICA VEGA
ACUARIO NACIONAL
AVENIDA ESPAÑA, SANS SOUCI, REPUBLICA DOMINICANA
Tel.809-592-1509, Fax.809-593-0029

GLORIA SANTANA
DEPARTAMENTO DE VIDA SILVESTRE, SECRETARIA DE ESTADO DE
AGRICULTURA,
KM. 6 1/2 AUTOPISTA DUARTE, JARDINES DEL NORTE
Tel.809-227-6550, Fax.809-227-6550
yida.silvestre@codetel.net.do

YVONNE ARIAS
GRUPO JARAGUA
EL VERGEL 33, EL VERGEL, SANTO DOMINGO
Tel.809-472-1036, 809-566-2798, Fax.809-412-1667
jaragua@tricom.net
emys@tricom.net

ELIZABETH CHALAS
SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA, DIRECCION GENERAL DE
GANADERIA
KM. 6 ½ AUTOPISTA DUARTE, JARDINES DEL NORTE
Tel.809-567-5260 (casa), 809-683-3845 oficina, Fax.809-547-1196
oct.maza@codetel.net.do

LLENA SANG
CEBSE
ANGEL LIZ 8, MIRADOR SUR, SANTO DOMINGO
Tel.809-482-6133, Fax.809-482-6268
Lamelasp@USA.net

EDWIN VARGAS
PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL, ZOODOM
ARROYO SALADO, ARROYO HONDO, SANTO DOMINGO
Tel.809-562-3149 (zoo), 809-599-2310 (casa), Fax.809-562-2070

MARCIA J. BELTRÉ
MUSEO NAC. HISTORICA NATURAL
PLAZA DE LA CUTURA, STO. DGO., REP. DOMINICANA
Tel. (809) 689-0109; Fax. (809) 689-0100
Email: mjb1968@hotmail.com

JOSEFA M. INOA TATIS
DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA
KM. 6 ½ AUTOPISTA DUARTE, (JARDINES DEL NORTE)
Tel.809-547-3888 ext.2368, 809-683-3845, Fax.809-547-1196

IVETTE M. CORTES
COMPAÑÍA DE FOMENTO RECREATIVO
P.O.BOX 9022089, SAN JUAN, PUERTO RICO, 00902-2089
Tel.787-636-1688, Fax.787-727-3184

DANERIS SANTANA
PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL
ARROYO SALADO, ARROYO HONDO, SANTO DOMIINGO
Tel.809-562-3149, Fax.809-562-2070
parque.zoo@codetel.net.do

YOLANDA MATAMOROS
ZOOLOGICO SIMON BOLIVAR
APDO 11594-1000, SAN JOSE
COSTA RICA
Tel.506-256-0012, Fax.506-223-1817
fundazoo@sol.racsa.co.cr

ULISSES S. SEAL
CHAIRMAN
CBSG
12101 JOHNNY CAKE RIDGE RD.
APPLE VALLEY, MN 55124
USA
Tel. 952-997-9800, Fax.952-432-2757
office@cbsg.org

Conservación Asesoramiento y Manejo
Planificado para los Animales de Republica
Dominicana

SECCIÓN 3
DOCUMENTACIÓN DE LOS TÁXONES

Conservación Asesoramiento y Manejo Planificado para los Animales de Republica Dominicana



REPTILIA

HOJA DE DATOS DE TAXON

Nombre: *Alsophis anomalus* Peters 1863

Grupo #: Reptiles

Fecha: 7 de Marzo del 2000

PRIMERA PARTE

1. NOMBRE CIENTÍFICO (Con autoridad y fecha) *Alsophis anomalus* Peters 1863

1A. Sinónimo (si hay): *Zamenis anomalus*, Peters 1863; *Dromicus* (*Alsophis*) *anomalus*, Fischer, 1892
Leimadophis anomalus, Amaral 1929.

1B.Familia: Colubridade

1C. Nombre(s) común(es) con idioma:

Culebra corredora

1D. Nivel taxonómico en estudio:

X Especie

Subespecie

Variedad

2. DISTRIBUCIÓN DEL TAXÓN

2A. Hábito o forma de vida (solamente en plantas):

2B. Hábitat del taxón (nivel ecosistema): Bosque xerofítico, manglares (Beata)

2C. Especificidad del hábitat (nicho , elevación): Areas abiertas sombreadas especie forragera

2D. Distribución histórica (global -- en los 100 años pasados, descrita por país): República Dominicana y Haití

2E. Distribución actual (descrita por país): Valle del cibao occidental, Península de Barahona y en Haití en la Península de Tiburón. E isla Tortuga.

Distribución regional (país/ región biogeográfica): No aplica

2G. Regiones donde ha migrado: No aplica

3. EXTENSION DE PRESENCIA aproximada del taxón en y alrededor del área de estudio / observación/ colecta. (La extensión de presencia esta definida como el área contenida dentro de los límites continuos o imaginarios más cortos que pueden dibujarse e incluir todos los sitios conocidos, inferidos o proyectados en los que un taxon se halle presente, marcar la casilla apropiada).

100 km² X 101 - 5,000 km² 5,001 - 20,000 km² > 20,001 km²

4.- AREA DE OCUPACION (aproximada del taxon en y cerca del área de estudio/observación/colecta). El área de ocupación esta definida como el área dentro de su “extensión de presencia” que es ocupada por un taxon, excluyendo los casos de actividades asociadas al deambular.)

< 10 km²

X 11 - 500 km2

501 - 2,000 km2

> 2,001 km2

5. NÚMERO DE SITIOS O SUBPOBLACIONES en que se encuentra el taxón: 2

8. COMERCIO:

8A. ¿El taxón está en tráfico?: Sí X No Si es sí, ¿es No aplica

Local? Doméstico? Comercial? Internacional?

8B. ¿Que partes están en tráfico?:

Pelo	Cuernos	Fur
Piel	Huesos	Organos
Glándulas	Meat	Taxidermy models
Live animal	Products	

Otros, por favor especifique:

8C. Cuáles formas de tráfico (especificadas arriba) hacen que se observe o se infiera una disminución en la población?: Desconocida

9. NÚMERO(S) DE LA(S) POBLACION(ES):

9A. Número estimado de individuos en la población global: Desconocido

9B. Población regional, número estimado de subpoblaciones: Desconocido

9C. Número estimado de **animales maduros** en todas las poblaciones: < 50 < 250 < 2,500
> 2,500: Desconocido

9D. Tiempo de generación (aquí define como la edad promedio en la que los individuos pueden ser padres en la población): Aproximadamente 2 años

10. TENDENCIA DE LA POBLACION:

10A. El tamaño / número de la población del taxón está:

X Declinando	Aumentando	Estable	Desconocido
1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12
13	14	15	16
17	18	19	20
21	22	23	24
25	26	27	28
29	30	31	32
33	34	35	36
37	38	39	40
41	42	43	44
45	46	47	48
49	50	51	52
53	54	55	56
57	58	59	60
61	62	63	64
65	66	67	68
69	70	71	72
73	74	75	76
77	78	79	80
81	82	83	84
85	86	87	88
89	90	91	92
93	94	95	96
97	98	99	100

10B. Si esta declinando, ¿cuál es el porcentaje aproximado de declinación percibido: Desconocido

< 20% > 20% > 50% > 80% en los años / generaciones pasados

10C. Si es estable o desconocido, ¿predice Ud. una declinación futura (porcentaje aproximado).

Sí No: No aplica

< 20% > 20% > 50% > 80% en los años / generaciones futuras

10D. Si responde sí favor especificas tasa y factores por ejemplo: pérdida de hábitat, amenazas, tráfico, etc.: No aplica

11. CALIDAD DE DATOS:

11A. Los estimados de arriba están basados en:

2. ESTUDIOS DE CAMPO RECIENTES (en los últimos 10 años). Indicar año del estudio, no año de publicación.

PARTE DOS

13H. Plan de recuperación o protección nacional o regional: Desconocido

X Manejo del hábitat X Manejo de poblaciones silvestres X Monitoreo

Translocación ☒ Uso sostenible ☒ Concientización del público ☒ Banco genético ☒
Manejo de factor limitante ☒ Reproducción en cautiverio ☒ Trabajo con comunidades locales
☒ Informar a los políticos sobre las necesidades de las personas de la localidad.
Otros: Condiciones Manejo de población solo engloba manejo de hábitat.

16. SI SE RECOMIENDA LA REPRODUCCIÓN EN CAUTIVERIO, ES PARA:

☒ Recuperación de especies ☒ Educación ☒ Reintroducción ☐ Introducción benigna
☒ Investigación ☒ Manejo en cautiverio ☒ Preservación del genoma vivo

17. EXISTEN GRUPOS EN CAUTIVERIO EN LA ACTUALIDAD: ☐ Sí ☒ No

17A. Nombre de los lugares: No aplica

17B. Número en cautiverio: Machos _____ Hembras _____ Sin sexar _____ Total _____ Desconocido

17C. Existe un **Programa Coordinado de Manejo en Cautiverio** para la especie : ☐ Sí
☒ No

Si sí, en cuáles países (en cuáles zoológicos de cada país):

17D. Se recomienda un **Programa de Manejo de Especies?** ☒ Sí ☐ No

18. NIVEL DE MANEJO EN CAUTIVERIO recomendado:

A. Programa existente intensificado o aumentado ☐ B. Disminuir el programa existente ☐
☒ C. Iniciar un programa en los próximos 3 años ☒ D. Iniciar un programa en cautiverio en > 3 años.

19. ¿EXISTE LOS MÉTODOS PARA PROPAGAR EL TAXÓN EN CAUTIVERIO?:

Métodos conocidos ☒ Algunos métodos conocidos para el taxón o taxones similares
Métodos desconocidos ☐ Información no disponible para el grupo de recopiladores

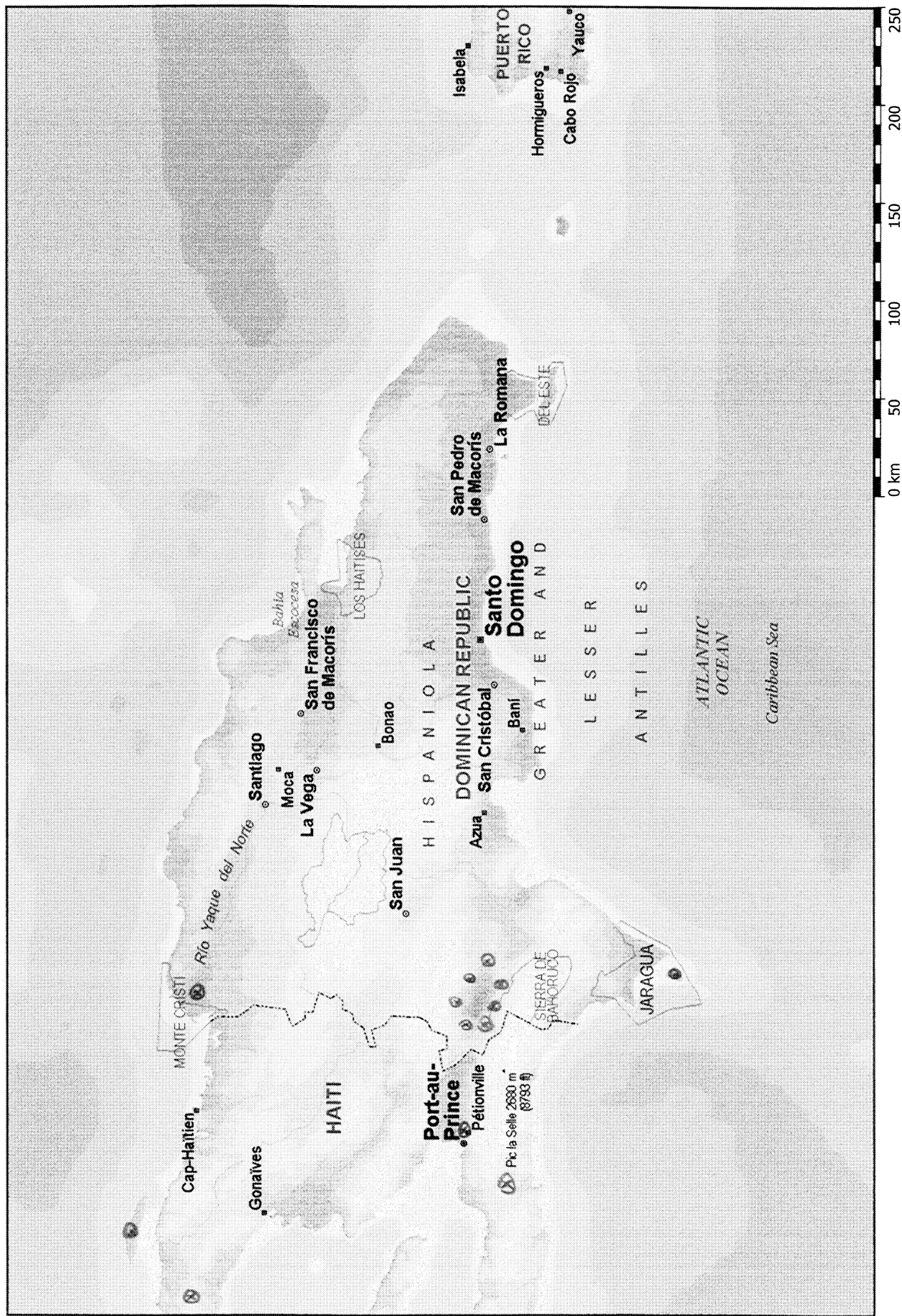
20. OTROS COMENTARIOS:

CUARTA PARTE

21. FUENTES UTILIZADAS PARA LLENAR ESTA FICHA:

Ottenwader, 1998; IUCN, 1998; Pauer, Ottenwalder e Icháustegui 1999; CITES, 1999; SEA/DVS, 1990; Henderson, Schwartz e Incháustegui, 1984. Schwartz y Henderson, 1991 _Cochran, 1941

22. RECOPIADORES:



CBSG Dominican Republic CAMP **March 2000**

HOJA DE DATOS DE TAXON

Nombre: *Alsophis melanichnus* Cope, 1863

Grupo #: Reptiles

Fecha: 7 de Marzo del 2000

PRIMERA PARTE

1. NOMBRE CIENTÍFICO (Con autoridad y fecha) *Alsophis melanichnus* Cope, 1863

1A. Sinónimo (si hay): *Leimadophis*, *antillensis sancticrusis*, Amaral, 1929

1B. Familia: Colubridade

1C. Nombre(s) común(es) con idioma:
Culebra corredora

1D. Nivel taxonómico en estudio: X Especie Subespecie
Variedad

2. DISTRIBUCIÓN DEL TAXÓN

2A. Hábito o forma de vida (solamente en plantas): _____

2B. Hábitat del taxón (nivel ecosistema): Bosque mesofítico

2C. Especificidad del hábitat (nicho, elevación): Áreas abiertas sombreadas especie forragera

2D. Distribución histórica (global -- en los 100 años pasados, descrita por país): República Dominicana y Haití

2E. Distribución actual (descrita por país): Cibao Central en la República Dominicana y el Haití en el extremo distal de la Península de Tiburón.

Distribución regional (país/ región biogeográfica): No aplica

2G. Regiones donde ha migrado: No aplica

3. EXTENSION DE PRESENCIA aproximada del taxón en y alrededor del área de estudio / observación/ colecta. (La extensión de presencia está definida como el área contenida dentro de los límites continuos o imaginarios más cortos que pueden dibujarse e incluir todos los sitios conocidos, inferidos o proyectados en los que un taxón se halle presente, marcar la casilla apropiada).

X 100 km² 101 - 5,000 km² 5,001 - 20,000 km² > 20,001 km²

4.- ÁREA DE OCUPACION (aproximada del taxón en y cerca del área de estudio/observación/colecta). El área de ocupación está definida como el área dentro de su "extensión de presencia" que es ocupada por un taxón, excluyendo los casos de actividades asociadas al deambular.)

< 10 km² X 11 - 500 km² 501 - 2,000 km² > 2,001 km²

5. NÚMERO DE SITIOS O SUBPOBLACIONES en que se encuentra el taxón: 2

5a. Los sitios o poblaciones están: continuos X fragmentados no se conoce

6. ESTATUS DEL HABITAT

6a. ¿Hay cambios en el hábitat en que se encuentra el taxón? X Sí No

Si es sí, **X** Disminuye el área Aumenta el área Area estable Desconocida

6b. Si el área disminuye, cuál es la disminución del hábitat (aproximadamente en porcentaje) durante los _____ años pasados?

<20% >20% >50% >80% No se conoce

6c. Si es estable o desconocido, ¿predice Ud. una declinación en el hábitat (aproximadamente en porcentaje) durante los _____ próximos años? No aplica

<20% >20% >50% >80%

6d. ¿La causa más importante del cambio en área es: Ceforestación para cultivos y ganadería

6e. ¿Hay cambios en la calidad del hábitat en que se encuentra el taxon? **X** Sí No. Si es sí, esto se debe a:

X Disminución en la calidad Aumento en la calidad Calidad estable
Desconocido

6f. ¿Cuál es la causa más importante del cambio en calidad? Deforestación

7. AMENAZAS

7a. ¿Cuáles son las amenazas al taxón? Marque (P) presente o (F) futuro (predicción) en las siguientes amenazas:

Interferencia humana [P] [F]

Aviones [P] [F]	Pesca [P] [F]	Pesca destructiva [P] [F]
Cosecha/Cacería [P] [F]	Iluminación artificial [P] [F]	Pisoteo [P] [F]
Cosecha para medicina [P] [F]	Cosecha para alimentación [P] [F]	Cosecha para madera [P] [F]
Competencia interespecífica [P] [F]		Pérdida de hábitat [XP] [XF]
Fragmentación de hábitat [XP] [XF]		Perturbaciones marinas [P] [F]
Problemas nutritivos [P] [F]	Construcción de represas [P] [F]	Depredación [XP] [XF]
Pesticidas [P] [F]	Tóxicos [P] [F]	Polución [P] [F]
Comercio [P] [F]	Guerra [P] [F]	Tráfico para el mercado o la medicina [P] [F]
Tráfico de partes [P] [F]	Líneas de alta tensión [P] [F]	Muertes en carreteras [P] [F]
Pérdida de hábitat debido a plantas exóticas [XP] [XF]		Sobre explotación [P] [F]
Pérdida de hábitat debido a animales exóticos [XP] [XF]		Pastoreo [XP] [XF]

Amenazas naturales / o inducidas por el hombre [P] [F]

Clima [P] [F]	Enfermedad [P] [F]	Ahogamiento [P] [F]
Disminución de depredadores [P] [F]	Hibridación [P] [F]	Problemas genéticos [P] [F]
Cambios edafológicos [P] [F]	Competencia interespecífica [P] [F]	Depredación [P] [F]
Competencia interespecífica - ganadería [P] [F]		Desórdenes nutritivos [P] [F]
Depredación por exóticos [XP] [XF]		Bloqueo por sedimentación [P] [F]

Catástrofes [P] [F]

Sequía [P] [F]	El Niño [P] [F]	La Niña P F
Fuego [P] [F]	Huracanes [P] [F]	Deslizamientos de tierra[P][F]
Tsunami [P] [F]	Volcanes [P] [F]	Terremoto [P] [F]

Otros (por favor, especifique)

7b. Estas amenazas, percibidas o inferidas, provocan o pueden provocar (percibidas) disminución de las poblaciones?: **X** Sí No

8. COMERCIO:

8A. ¿ El taxón está en tráfico?: Sí **X** No Si es sí, ¿ es

Local? Doméstico? Comercial? Internacional?

8B. ¿ Que partes están en tráfico?:	Pelo
Cuernos	Fur
Piel	Huesos
Glándulas	Meat
Live animal	Products
	Organos
	Taxidermy models

Otros, por favor especifique:

8C. Cuáles formas de tráfico (especificadas arriba) hacen que se observe o se infiera una disminución en la población?:

9. NÚMERO(S) DE LA(S) POBLACION(ES):

9A. Número estimado de individuos en la población global: Desconocido

9B. Población regional, número estimado de subpoblaciones: Desconocido

9C. Número estimado de **animales maduros** en todas las poblaciones: < 50 < 250 < 2,500
> 2,500: Desconocido

9D. Tiempo de generación (aquí define como la edad promedio en la que los individuos pueden ser padres en la población): Aproximadamente 2 años

10. TENDENCIA DE LA POBLACION:

10A. El tamaño / número de la población del taxón está:

☒ Declinando	☐ Aumentando	☐ Estable
Desconocido		

10B. Si esta declinando, ¿cuál es el porcentaje aproximado de declinación percibido: Desconocido

< 20% > 20% > 50% > 80% en los _____ años / generaciones pasados

10C. Si es estable o desconocido, ¿predice Ud. una declinación futura (porcentaje aproximado).

Sí No: No aplica

< 20% > 20% > 50% > 80% en los _____ años / generaciones futuras

10D. Si responde sí favor especificas tasa y factores por ejemplo: pérdida de hábitat, amenazas, tráfico, etc.: No aplica

11. CALIDAD DE DATOS:

11A. Los estimados de arriba están basados en:

Censos o monitoreos	☒ Estudios de campo generales	☒ Observaciones informales en el campo
Museos / registros	☒ Literatura	Por oídas o creencias populares
☒ Información indirecta (números comerciales, disponibilidad de hábitat).		

12. ESTUDIOS DE CAMPO RECIENTES (en los últimos 10 años). Indicar año del estudio, no año de la publicación.

Nombre investigador	Localidad	Fechas	Tópicos
---------------------	-----------	--------	---------

Hernández Marcelino Inchaustegui Sixto	San Francisco de Macoris	1998	Información General
			Alimentación

PARTE DOS

13. ESTATUS:

13A. UICN: ----- Criterios UICN basados en
Si la especie está enlistada como Críticamente en Peligro (CR), En Peligro (EN) o Vulnerable (VU),
indique la lista de los criterios en que se basa la categoría. (por ejemplo, A1a, B2, C, D):

13B. CITES. Legislación Nacional Vida Silvestre protegida con veda de 10 de años desde 1992 13D.
Libro Rojo Nacional: Ninguno 13E. Libro Rojo Internacional:

13F. Otra legislación (por favor especifique):

13G. Presencia conocida en áreas protegidas (por favor, enlistar):

13H. Plan de recuperación o protección nacional o regional:

PARTE TRES

14. INVESTIGACIONES DE APOYO recomendadas para el taxón:

☒ Sí No If yes, is it

☒ Censo ☒ Investigaciones genéticas Investigaciones taxonómicas
☒ Estudios de historia de vida epidemiológicas ☒ Investigaciones de factores limitantes Investigaciones
Tráfico

Otros (especificar aquí)

14A. Se recomienda una Asesoría de Población y Hábitat (PHVA): ☒ Sí No Pendiente

15. RECOMENDACIONES DE MANEJO PARA EL TAXÓN:

☒ Manejo del hábitat ☒ Manejo de poblaciones silvestres ☒ Monitoreo
Translocación ☒ Uso sostenible ☒ Concientización del público ☒ Banco genético ☒
Manejo de factor limitante ☒ Reproducción en cautiverio ☒ Trabajo con comunidades locales
☒ Informar a los políticos sobre las necesidades de las personas de la localidad.
Otros: Condiciones Manejo de población solo engloba manejo de hábitat.

16. SI SE RECOMIENDA LA REPRODUCCIÓN EN CAUTIVERIO, ES PARA:

☒ Recuperación de especies ☒ Educación ☒ Reintroducción Introducción benigna
☒ Investigación ☒ Manejo en cautiverio ☒ Preservación del genoma vivo

17. EXISTEN GRUPOS EN CAUTIVERIO EN LA ACTUALIDAD: Sí ☒ No

17A. Nombre de los lugares: No aplica

17B. Número en cautiverio: Machos Hembras ____ Sin sexar ____ Total ____ Desconocido

17C. Existe un Programa Coordinado de Manejo en Cautiverio para la especie : Sí
☒ No

Si sí, en cuáles países (en cuáles zoológicos de cada país):

17D. Se recomienda un **Programa de Manejo de Especies?** ☒ Sí No

18. NIVEL DE MANEJO EN CAUTIVERIO recomendado:

- A. Programa existente intensificado o aumentado B. Disminuir el programa existente
☒ C. Iniciar un programa en los próximos 3 años D. Iniciar un programa en cautiverio en > 3 años.

19. ¿EXISTE LOS MÉTODOS PARA PROPAGAR EL TAXÓN EN CAUTIVERIO?:

- Métodos conocidos ☒ Algunos métodos conocidos para el taxón o taxones similares
Métodos desconocidos Información no disponible para el grupo de recopiladores

20. OTROS COMENTARIOS:

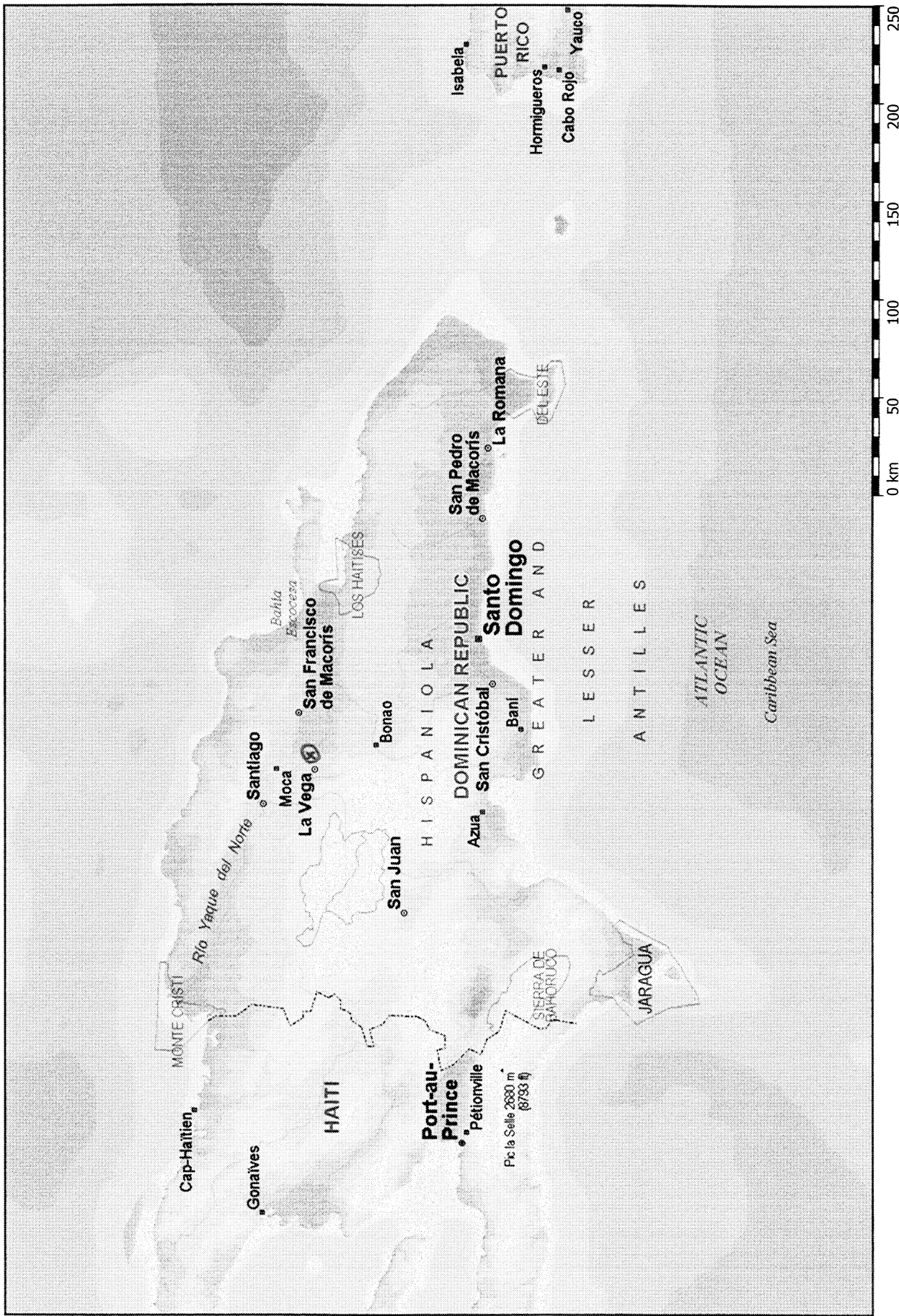
CUARTA PARTE

21. FUENTES UTILIZADAS PARA LLENAR ESTA FICHA: Ottenwader, 1998; IUCN, 1998; Pauer, Ottenwalder e Icháustegui 1999; CITES, 1999; SEA/DVS, 1990; Henderson, Schwartz e Incháustegui, 1984.

Schwartz y Henderson, 1991

Hernández, Marcelino (Comunicación personal), 2000

22. RECOPIADORES:



CBSG Dominican Republic CAMP

March 2000

Nombre: *Chelonia mydas*

Fecha: 7 de Marzo del 2000

1. NOMBRE CIENTÍFICO (Con autoridad y fecha) *Chelonia mydas*

1C. Nombre(s) común(es) con idioma:
Tortuga verde

1D. Nivel taxonómico en estudio:	X	Especie	Subespecie
Variedad			

2A. Hábito o forma de vida (solamente en plantas):

2D. Distribución histórica (global -- en los 100 años pasados, descrita por país): Circuntropical

2E. Distribución actual (descrita por país): Distribución a lo largo de toda la isla española.

Distribución regional (país/ región biogeográfica): No aplica

2G. Regiones donde ha migrado: Desconocido

3. EXTENSION DE PRESENCIA aproximada del taxón en y alrededor del área de estudio / observación/ colecta. (La extensión de presencia esta definida como el área contenida dentro de los límites continuos o imaginarios más cortos que pueden dibujarse e incluir todos los sitios conocidos, inferidos o proyectados en los que un taxon se halle presente, marcar la casilla apropiada).

100 km ²	101 - 5,000 km ²	5,001 - 20,000 km ²	X> 20,001 km ²
---------------------	-----------------------------	--------------------------------	---------------------------

4.- AREA DE OCUPACION (aproximada del taxon en y cerca del área de estudio/observación/colecta). El área de ocupación esta definida como el área dentro de su “extensión de presencia” que es ocupada por un taxon, excluyendo los casos de actividades asociadas al deambular.)

< 10 km² 11 - 500 km² 501 - 2,000 km² **X** > 2,001 km²

5a. Los sitios o poblaciones están: ☒ continuos fragmentados no se conoce

6a. ¿Hay cambios en el hábitat en que se encuentra el taxón? **X** Sí No
Si es sí, **X** Disminuye el área Aumenta el área Area estable Desconocida

6b. Si el área disminuye, cuál es la disminución del hábitat (aproximadamente en porcentaje) durante los 20 años pasados?

	X < 20%	X > 20%	X > 50%	X > 80%
1	0.00	0.00	0.00	0.00
2	0.00	0.00	0.00	0.00
3	0.00	0.00	0.00	0.00
4	0.00	0.00	0.00	0.00
5	0.00	0.00	0.00	0.00
6	0.00	0.00	0.00	0.00
7	0.00	0.00	0.00	0.00
8	0.00	0.00	0.00	0.00
9	0.00	0.00	0.00	0.00
10	0.00	0.00	0.00	0.00
11	0.00	0.00	0.00	0.00
12	0.00	0.00	0.00	0.00
13	0.00	0.00	0.00	0.00
14	0.00	0.00	0.00	0.00
15	0.00	0.00	0.00	0.00
16	0.00	0.00	0.00	0.00
17	0.00	0.00	0.00	0.00
18	0.00	0.00	0.00	0.00
19	0.00	0.00	0.00	0.00
20	0.00	0.00	0.00	0.00
21	0.00	0.00	0.00	0.00
22	0.00	0.00	0.00	0.00
23	0.00	0.00	0.00	0.00
24	0.00	0.00	0.00	0.00
25	0.00	0.00	0.00	0.00
26	0.00	0.00	0.00	0.00
27	0.00	0.00	0.00	0.00
28	0.00	0.00	0.00	0.00
29	0.00	0.00	0.00	0.00
30	0.00	0.00	0.00	0.00
31	0.00	0.00	0.00	0.00
32	0.00	0.00	0.00	0.00
33	0.00	0.00	0.00	0.00
34	0.00	0.00	0.00	0.00
35	0.00	0.00	0.00	0.00
36	0.00	0.00	0.00	0.00
37	0.00	0.00	0.00	0.00
38	0.00	0.00	0.00	0.00
39	0.00	0.00	0.00	0.00
40	0.00	0.00	0.00	0.00
41	0.00	0.00	0.00	0.00
42	0.00	0.00	0.00	0.00
43	0.00	0.00	0.00	0.00
44	0.00	0.00	0.00	0.00
45	0.00	0.00	0.00	0.00
46	0.00	0.00	0.00	0.00
47	0.00	0.00	0.00	0.00
48	0.00	0.00	0.00	0.00
49	0.00	0.00	0.00	0.00
50	0.00	0.00	0.00	0.00
51	0.00	0.00	0.00	0.00
52	0.00	0.00	0.00	0.00
53	0.00	0.00	0.00	0.00
54	0.00	0.00	0.00	0.00
55	0.00	0.00	0.00	0.00
56	0.00	0.00	0.00	0.00
57	0.00	0.00	0.00	0.00
58	0.00	0.00	0.00	0.00
59	0.00	0.00	0.00	0.00
60	0.00	0.00	0.00	0.00
61	0.00	0.00	0.00	0.00
62	0.00	0.00	0.00	0.00
63	0.00	0.00	0.00	0.00
64	0.00	0.00	0.00	0.00
65	0.00	0.00	0.00	0.00
66	0.00	0.00	0.00	0.00
67	0.00	0.00	0.00	0.00
68	0.00	0.00	0.00	0.00
69	0.00	0.00	0.00	0.00
70	0.00	0.00	0.00	0.00
71	0.00	0.00	0.00	0.00
72	0.00	0.00	0.00	0.00
73	0.00	0.00	0.00	0.00
74	0			

6c. Si es estable o desconocido, ¿predice Ud. una declinación en el hábitat (aproximadamente en porcentaje) durante los _____ próximos años? No aplica
 <20% >20% >50% >80%

6d. ¿La causa más importante del cambio en área es: Transformación de playas de anidamiento.

6e. ¿Hay cambios en la calidad del hábitat en que se encuentra el taxon? ☒ Sí ☐ No. Si es sí, esto se debe a:

☒ Disminución en la calidad ☐ Aumento en la calidad ☐ Calidad estable
☐ Desconocido

6f. ¿Cuál es la causa más importante del cambio en calidad? Trasformación de playas de anidación

6g. Comentarios adicionales:

7. AMENAZAS

7a. ¿Cuáles son las amenazas al taxón? Marque (P) presente o (F) futuro (predicción) en las siguientes amenazas:

Interferencia humana [P] [F]

Aviones [P] [F] Pesca [XP] [XF] Pesca destructiva [XP] [XF]
 Cosecha/Cacería [XP] [XF] Iluminación artificial [P] [F] Pisoteo [P] [F]
 Cosecha para medicina [XP] [XF] Cosecha para alimentación [XP] [XF] Cosecha para madera [P] [F]
 Competencia interespecífica [P] [F] Pérdida de hábitat [XP] [XF]
 Fragmentación de hábitat [XP] [F] Perturbaciones marinas [P] [F]
 Problemas nutritivos [P] [F] Construcción de represas [P] [F] Depredación [XP] [XF]
 Pesticidas [P] [F] Tóxicos [P] [F] Polución [P] [F]
 Comercio [XP] [XF] Guerra [P] [F] Tráfico para el mercado o la medicina [X] [XF]
 Tráfico de partes [XP] [XF] Líneas de alta tensión [P] [F] Muertes en carreteras [P] [F]
 Pérdida de hábitat debido a plantas exóticas [XP] [F] Sobre explotación [XP] [XF]
 Pérdida de hábitat debido a animales exóticas [P] [F] Pastoreo [XP] [XF]

Amenazas naturales / o inducidas por el hombre [P] [F]

Clima [P] [F] Enfermedad [P] [F] Ahogamiento [XP] [XF]
 Disminución de depredadores [P] [F] Hibridación [P] [F] Problemas genéticos [P] [F]
 Cambios edafológicos [P] [F] Competencia interespecífica [P] [F] Depredación [P] [F]
 Competencia interespecífica - ganadería [P] [F] Desórdenes nutritivos [P] [F]
 Depredación por exóticos [XP] [F] Bloqueo por sedimentación [P] [F]

Catástrofes [P] [F]

Sequía [P] [F] El Niño [P] [F] La Niña P F
 Fuego [P] [F] Huracanes [P] [F] Deslizamientos de tierra[P][F]
 Tsunami [P] [F] Volcanes [P] [F] Terremoto [P] [F]

Otros (por favor, especifique) Turismo no planificado

7b. Estas amenazas, percibidas o inferidas, provocan o pueden provocar (percibidas) disminución de las poblaciones? ☒ Sí ☐ No

8. COMERCIO:

8A. ¿El taxón está en tráfico?: ☒ Sí ☐ No Si es sí, ¿ es

☒ Local? ☒ Doméstico? ☒ Comercial? ☒ Internacional?

8B. ¿ Que partes están en tráfico?: Pelo Cuernos Fur
 Piel Huesos ☒ Organos Glándulas Meat Taxidermy models
 Live animal Products

Otros, por favor especifique: Concha, grasa, pene, huevos, aniales como mascota

8C. Cuáles formas de tráfico (especificadas arriba) hacen que se observe o se infiera una disminución en la población?: Local, doméstico, comercial e internacional

9. NÚMERO(S) DE LA(S) POBLACION(ES):

9A. Número estimado de individuos en la población global: Desconocido

9B. Población regional, número estimado de subpoblaciones: Desconocido

9C. Número estimado de **animales maduros** en todas las poblaciones: < 50 < 250 < 2,500
> 2,500: Desconocido

9D. Tiempo de generación (aquí define como la edad promedio en la que los individuos pueden ser padres en la población): A partir de 7 a 8 años

10. TENDENCIA DE LA POBLACION:

10A. El tamaño / número de la población del taxón está:

☒ Declinando Aumentando Estable Desconocido

10B. Si esta declinando, ¿cuál es el porcentaje aproximado de declinación percibido: Desconocido

< 20% > 20% > 50% > 80% en los _____ años / generaciones pasados:
Desconocido

10C. Si es estable o desconocido, ¿predice Ud. una declinación futura (porcentaje aproximado).

Sí No: No aplica

< 20% > 20% > 50% > 80% en los _____ años / generaciones futuras

10D. Si responde sí favor especificas tasa y factores por ejemplo: pérdida de hábitat, amenazas, tráfico, etc.: No aplica

11. CALIDAD DE DATOS:

11A. Los estimados de arriba están basados en:

☒ Censos o monitoreos ☒ Estudios de campo generales ☒ Observaciones informales en el campo
☒ Museos / registros ☒ Literatura Por oídas o creencias populares ☒ Información indirecta (números comerciales, disponibilidad de hábitat). Los datos existentes son puntuales de algunas localidades.

12. ESTUDIOS DE CAMPO RECIENTES (en los últimos 10 años). Indicar año del estudio, no año de la publicación.

Nombre investigador	Localidad	Fechas	Tópicos
Yolanda de león Carlos Diez y Matilde	Parque Nacional Jaragua	1996	Ecología Estrutura y Alimentación
Yolanda de León Carlos Diez	Parque Nacional Jaragua	1996	Ecología Estructura

PARTE DOS**13. ESTATUS:**

13A. UICN: **En Peligro Crítico (CR)** Criterios UICN basados en **A1+ 2bcd**
Si la especie está enlistada como Críticamente en Peligro (CR), En Peligro (EN) o Vulnerable (VU), indique la lista de los criterios en que se basa la categoría. (por ejemplo, A1a, B2, C, D):

13B. CITES: Apéndice 1 13C. Legislación Nacional Vida Silvestre protegida con veda por 5 años desde 1996 13D. Libro Rojo Nacional: Ninguno 13E. Libro Rojo Internacional: CR

13F. Otra legislación (por favor especifique): Anteproyecto ley de pesca

13G. Presencia conocida en áreas protegidas (por favor, enlistar): Parques Nacionales Los Haitises, Jragus, del este, Montecristi, Submarino la Caleta, Santuario Banco de la Plaa.

13H. Plan de recuperación o protección nacional o regional: el Acuario Nacional recolecta huevos para incubar y liberar neonatos.

PARTE TRES**14. INVESTIGACIONES DE APOYO** recomendadas para el taxón: ☒ Sí ☐ No

☒ 1 Censo ☒ Investigaciones genéticas ☐ Investigaciones taxonómicas
☒ 2 Estudios de historia de vida ☒ Investigaciones de factores limitantes ☐ Investigaciones epidemiológicas ☒ 3 ☒ Tráfico

Otros (especificar aquí) Uso sostenible

14A. Se recomienda una Asesoría de Población y Hábitat (PHVA): ☒ Sí ☐ No ☐ Pendiente

15. RECOMENDACIONES DE MANEJO PARA EL TAXÓN:

☒ Manejo del hábitat ☒ Manejo de poblaciones silvestres ☒ Monitoreo Translocación
☒ Uso sostenible ☒ 2X Concientización del público ☐ 1 ☒ Banco genético ☒ Manejo de factor limitante ☒ 3 ☒ Reproducción en cautiverio ☒ Trabajo con comunidades locales ☒ Informar a los políticos sobre las necesidades de las personas de la localidad.

Otros: Condiciones Manejo de población solo engloba manejo de hábitat.

16. SI SE RECOMIENDA LA REPRODUCCIÓN EN CAUTIVERIO, ES PARA:

☒ Recuperación de especies ☒ Educación ☐ Reintroducción ☐ Introducción benigna
☒ 2X Investigación ☒ Manejo en cautiverio ☒ Preservación del genoma vivo

17. EXISTEN GRUPOS EN CAUTIVERIO EN LA ACTUALIDAD: ☒ Sí ☐ No ☐ Si sí,

17A. Nombre de los lugares: Acuario Nacional

17B. Número en cautiverio: Machos 1 Hembras Sin sexar Total 1 Desconocido

17C. Existe un **Programa Coordinado de Manejo en Cautiverio** para la especie : ☒ Sí ☐ No
Si sí, en cuáles países (en cuáles zoológicos de cada país):

17D. Se recomienda un Programa de Manejo de Especies? ☒ Sí ☐ No

18. NIVEL DE MANEJO EN CAUTIVERIO recomendado:

- A. Programa existente intensificado o aumentado B. Disminuir el programa existente
C. Iniciar un programa en los próximos 3 años **D.X** Iniciar un programa en cautiverio en > 3 años.

19. ¿EXISTE LOS MÉTODOS PARA PROPAGAR EL TAXÓN EN CAUTIVERIO?:

- Métodos conocidos ☒ Algunos métodos conocidos para el taxón o taxones similares
Métodos desconocidos Información no disponible para el grupo de recopiladores

20. OTROS COMENTARIOS:

CUARTA PARTE

21. FUENTES UTILIZADAS PARA LLENAR ESTA FICHA:

Ottenwader, 1998; IUCN, 1998; Pauer, Ottenwalder e Icháustegui 1999; CITES, 1999; SEA/DVS, 1990; Henderson, Schwartz e Inchaustegui, 1984.

Ottenwalder, 1981

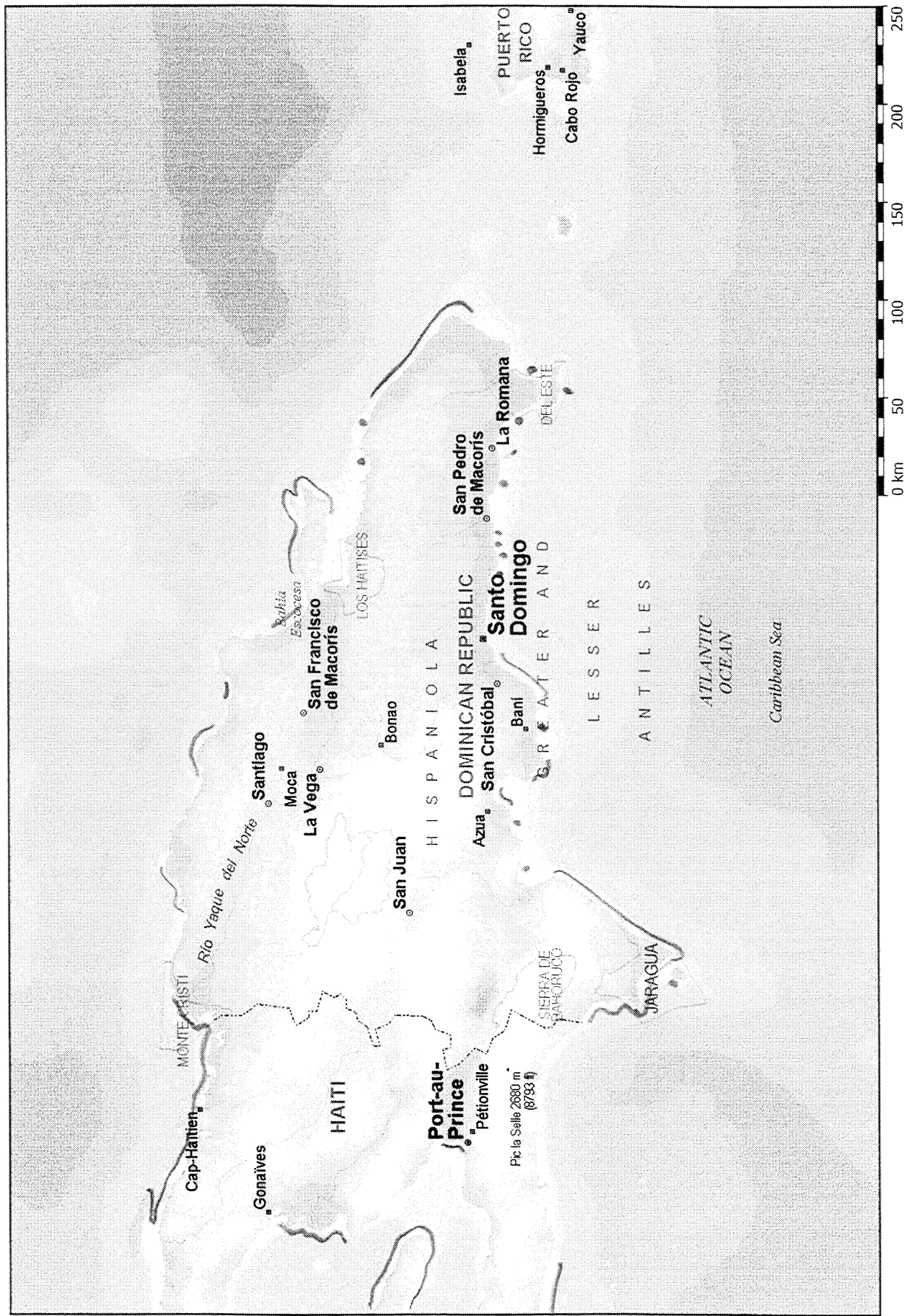
Pauer, Ottenwalder e Inchaustegui, 1999

De León 1997

CITES, 1999

IUCN, 1998

22. RECOMPILADORES: _____



CBSG Dominican Republic CAMP
March 2000

Mapa para:

Eretmochelya imbricata

y

Chelonia mydas

HOJA DE DATOS DE TAXON

Nombre: *Crocodylus acutus*

Grupo #: 2

Fecha: 7 de marzo 2000

PRIMERA PARTE

1. NOMBRE CIENTÍFICO (Con autoridad y fecha) *Crocodylus acutus*
(Cuvier, 1807)

1A. Sinónimo (si hay): (completar)

1B. Familia: Crocodylidae

1C. Nombre(s) común(es) con

idioma: Cocodrilo americano, Cocodrilo, Caimán

1D. Nivel taxonómico en estudio: Especie
Variedad

Subespecie

2. DISTRIBUCIÓN DEL TAXÓN

2A. Hábito o forma de vida (solamente en plantas):

2B. Hábitat del taxón (nivel ecosistema):

Ríos, lagos, lagunas, manglares, arroyos o canales, embalses, ciénagas, etc.

2C. Especificidad del hábitat (nicho, elevación): aguas hipersalinas, agua dulce, agua salobre,
Elevación desde 40bnm hasta pocos metros sobre el nivel del mar.

2D. Distribución histórica (global -- en los 100 años pasados, descrita por país):

Principales ríos y lagos del país, una gran parte de las zonas costeras de la Española, Lago Enriquillo, Laguna Saladillo, Laguna Rincón, Río Masacre y Lago Sumatre en Haití

2E. Distribución actual (descrita por país): Lago Enriquillo y Afluentes, posiblemente Laguna Rincón y El Sistema de Laguna Saladillo, Río Masacre y Laguna Yabacoa, Lago Sumatre en Haití

2F. Distribución regional (país/ región biogeográfica): Dist.

SE de Estados Unidos, pasando por México y Centro América hasta Colombia y Ecuador, Cuba y Jamaica

2G. Regiones donde ha migrado:

3. EXTENSION DE PRESENCIA aproximada del taxón en y alrededor del área de estudio / observación/ colecta. (La extensión de presencia esta definida como el área contenida dentro de los límites continuos o imaginarios más cortos que pueden dibujarse e incluir todos los sitios conocidos, inferidos o proyectados en los que un taxon se halle presente, marcar la casilla apropiada).

< 100 km² **X** 101 - 5,000 km² 5,001 - 20,000 km² > 20,001 km²

4. AREA DE OCUPACION aproximada del taxon en y cerca del área de estudio/observación/colecta. (El área de ocupación esta definida como el área dentro de su "extensión de presencia" que es ocupada por un taxon, excluyendo los casos de actividades asociadas al deambular.)

< 10 km² **X** 11 - 500 km² 501 - 2,000 km² > 2,001 km²

5. NÚMERO DE SITIOS O SUBPOBLACIONES en que se encuentra el taxón: 2

Los sitios o poblaciones están: continuos **X** fragmentados no se conoce

6. ESTATUS DEL HABITAT

6a. ¿Hay cambios en el hábitat en que se encuentra el taxón? **X** Sí No

Si es sí, **X** Disminuye el área **X** Aumenta el área Area estable Desconocida

6b. Si el área disminuye, cuál es la disminución del hábitat (aproximadamente en porcentaje) durante los 15-30 años pasados?

X <20% >20% >50% >80% (indefinida)

6c. Si es estable o desconocido, ¿predice Ud. una declinación en el hábitat (aproximadamente en porcentaje) durante los _____ próximos años?

<20% >20% >50% >80%

6d. ¿La causa más importante del cambio en área es:
fenómenos atmosféricos: Precipitaciones por huracanes.

6e. ¿Hay cambios en la calidad del hábitat en que se encuentra el taxon? **X** Sí No. Si es sí, esto se debe a:

X Disminución en la calidad **X** Aumento en la calidad Calidad estable
Desconocido

6f. ¿Cuál es la causa más importante del cambio en calidad?

La fluctuación en el nivel de las aguas del Lago

6g. Comentarios adicionales:

El Lago Enriquillo es un sistema dinámico, cuya fluctuación del agua modifica el habitat.

Otros factores son: Desvío del agua, desbordamiento de ríos en caso de huracanes y evapotranspiración,

7. AMENAZAS

7a. ¿Cuáles son las amenazas al taxón? Marque (P) presente o (F) futuro (predicción) en las siguientes amenazas:

Interferencia humana [P] [F]

Aviones [P] [F]

Pesca [P] [F]

Pesca destructiva [P] [F]

Cosecha/Cacería [P] [F] 1

Iluminación artificial [P] [F]

Pisoteo [P] [F] ¿

Cosecha para medicina [P] [F]

Cosecha para alimentación [P] [F]

Cosecha para madera [P] [F]

Competencia interespecífica [P] [F]

Pérdida de hábitat [P] [F]

Fragmentación de hábitat [P] [F] 2

Perturbaciones marinas [P] [F]

Problemas nutritivos [P] [F]

Construcción de represas [P] [F]

Depredación [P] [F]

Pesticidas [P] [F]

Tóxicos [P] [F]

Polución [P] [F] 3

Comercio [P] [F]

Guerra [P] [F]

Tráfico para el mercado o la medicina [P] [F]

Tráfico de partes [P] [F]

Líneas de alta tensión [P] [F]

Muertes en carreteras [P] [F]

Pérdida de hábitat debido a plantas exóticas [P] [F]

Sobre explotación [P] [F]

Pérdida de hábitat debido a animales exóticas [P] [F]

Pastoreo [P] [F]

Amenazas naturales / o inducidas por el hombre [P] [F]

Clima [P] [F]

Enfermedad [P] [F]

Ahogamiento [P] [F]

Disminución de depredadores [P] [F]

Hibridación [P] [F]?

Problemas genéticos [P] [F]

Cambios edafológicos [P] [F]

Competencia interespecífica [P] [F]

Depredación [P] [F]

Competencia interespecífica – ganadería [P] [F]

Desórdenes nutritivos [P] [F]

Depredación por exóticos [P] [F]

Bloqueo por sedimentación [P] [F]

Catástrofes [P] [F]

Sequía [P] [F]

El Niño [P] [F]

La Niña P F

Fuego [P] [F]

Huracanes [P] [F]

Deslizamientos de tierra[P][F]

Tsunami [P] [F]

Volcanes [P] [F]

Terremoto [P] [F]

Otros (por favor, especifique) _turismo no planificado

7b. Estas amenazas, percibidas o inferidas, provocan o pueden provocar (percibidas) disminución de las poblaciones?: ☒ Sí ☐ No

8. COMERCIO:

8A. ¿ El taxón está en tráfico?: Sí ☒ No ☐ Si es sí, ¿ es

Local? Doméstico? Comercial? Internacional?antes
sí(piel,órganos,huesos)

8B. ¿ Que partes están en tráfico?:
Cuernos Fur Pelo
Piel Huesos Organos
Glándulas Meat Taxidermy models
Live animal Products
Otros, por favor especifique: _____

8C. Cuáles formas de tráfico (especificadas arriba) hacen que se observe o se infiera una disminución en la población?: _____

9. NÚMERO(S) DE LA(S) POBLACION(ES):

9A. Número estimado de individuos en la población global: ¿?

9B. Población regional, número estimado de subpoblaciones:

Entre 400 y 500

9C. Número estimado de **animales maduros** en todas las poblaciones: < 50 ☒ < 250 < 2,500
> 2,500

9D. Tiempo de generación (aquí define como la edad promedio en la que los individuos pueden ser padres en la población): entre 7 y 10 años

10. TENDENCIA DE LA POBLACION:

10A. El tamaño / número de la población del taxón está:

Declinando ☒ Aumentando ☐ Estable
Desconocido ☐

10B. Si esta declinando, ¿cuál es el porcentaje aproximado de declinación percibido:no aplica

< 20% > 20% > 50% > 80% en los _____ años / generaciones pasados

10C. Si es estable o desconocido, ¿predice Ud. una declinación futura (porcentaje aproximado).No aplica
Sí No

< 20% > 20% > 50% > 80% en los _____ años / generaciones futuras

10D. Si responde sí favor especificas tasa y factores por ejemplo: pérdida de hábitat, amenazas, tráfico, etc.: No aplica

11. **CALIDAD DE DATOS:** Aproximadamente un tercio de la población original disminuyó entre 1984 y 1992, hubo poca supervivencia de juveniles, matanza de adultos y saqueo de nidos, después del 1992 empezó a estabilizarse debido a un programa de conservación.

11A. Los estimados de arriba están basados en:

☒ Censos o monitoreos ☒ Estudios de campo generales ☒ Observaciones informales en el campo Literature Museos / registros Por oídas o creencias populares ☒ Literatura ☒ Información indirecta (números comerciales, disponibilidad de hábitat).

12. ESTUDIOS DE CAMPO RECIENTES (en los últimos 10 años). Indicar año del estudio, no año de la publicación.

Nombre investigador	Localidad Tópicos	Fechas
Sixto_Incháustegui	Lago_Enriquillo	92_2000
Gloria_Santana		Investigación_
ndreas_Schubert		Monitoreo_
Marcelino_Hernández		Vigilancia_
Hermógenes Méndez		Entrenamiento_
		Entrenamiento_de_personal_local
		Estudio_Socioeconómico

PARTE DOS

13. ESTATUS:

13A. UICN: __en peligro (EN)__ Criterios UICN basados en __AA1, ab, BB!, B2, deC2a, D__
Si la especie está enlistada como Críticamente en Peligro (CR), En Peligro (EN) o Vulnerable (VU),
indique la lista de los criterios en que se basa la categoría. (por ejemplo, A1a, B2, C, D):

13B. CITES: __I__ 13C. Legislación Nacional Vida Silvestre __en veda permante

13D. Libro Rojo Nacional: _____ 13E. Libro Rojo Internacional: ____ (VU)

13F. Otra legislación (por favor especifique): _____

13G. Presencia conocida en áreas protegidas (por favor, enlistar): _Parque Nacional Lago Enriquillo

13H. Plan de recuperación o protección nacional o regional: _Plan de Acción Nacional para la
Conservación del Cocodrillo Americano (*Crocodylus acutus*) en la Rep. Dom., Cocelo para
Conservación de los Cocodrilos.

PARTE TRES

14. INVESTIGACIONES DE APOYO recomendadas para el taxón: ☒ Sí No

☒ Censo ☒ Investigaciones genéticas Investigaciones taxonómicas
☒ Estudios de historia de vida ☒ Investigaciones de factores limitantes Investigaciones
epidemiológicas Tráfico

Otros (especificar aquí) __Fisiológicos, Hidrobiología, Calidad de agua, Red Trofica__

14A. Se recomienda una Asesoría de Población y Hábitat (PHVA): Sí No Pendiente

15. RECOMENDACIONES DE MANEJO PARA EL TAXÓN:

☒ Manejo del hábitat ☒ Manejo de poblaciones silvestres ☒ Monitoreo Translocación
☒ Uso sostenible ☒ Concientización del público ☒ Banco genético ☒ Manejo de factor
limitante ☒ Reproducción en cautiverio ☒ Trabajo con comunidades locales ☒ Informar a los
políticos sobre las necesidades de las personas de la localidad.

Otros: Reintroducción en otras zonas con antecedentes

16. SI SE RECOMIENDA LA REPRODUCCIÓN EN CAUTIVERIO, ES PARA:

☒ Recuperación de especies ☒ Educación ☒ Reintroducción Introducción benigna
☒ Investigación ☒ Manejo en cautiverio ☒ Preservación del genoma vivo

17. EXISTEN GRUPOS EN CAUTIVERIO EN LA ACTUALIDAD: ☒ Sí No

Si sí,

17A. Nombre de los lugares: Parque Zoológico, Nacional Arq. Manuel A. Valverde Podest"ª, Manati
Zoológico de Moca Park,

17B. Número en cautiverio: Machos 32 Hembras 5 Sin sexar 35 Total 72 Desconocido

17C. Existe un **Programa Coordinado de Manejo en Cautiverio** para la especie : ☒ Sí No
Si sí, en cuáles países (en cuáles zoológicos de cada país):

17D. Se recomienda un **Programa de Manejo de Especies?** ☒ Sí No

18. NIVEL DE MANEJO EN CAUTIVERIO recomendado:

☒ A. Programa existente intensificado o aumentado B. Disminuir el programa existente C.
Iniciar un programa en los próximos 3 años D. Iniciar un programa en cautiverio en > 3 años.

19. ¿EXISTE LOS MÉTODOS PARA PROPAGAR EL TAXÓN EN CAUTIVERIO?:

☒ Métodos conocidos Algunos métodos conocidos para el taxón o taxones similares
Métodos desconocidos Información no disponible para el grupo de recopiladores

20. OTROS COMENTARIOS: _____

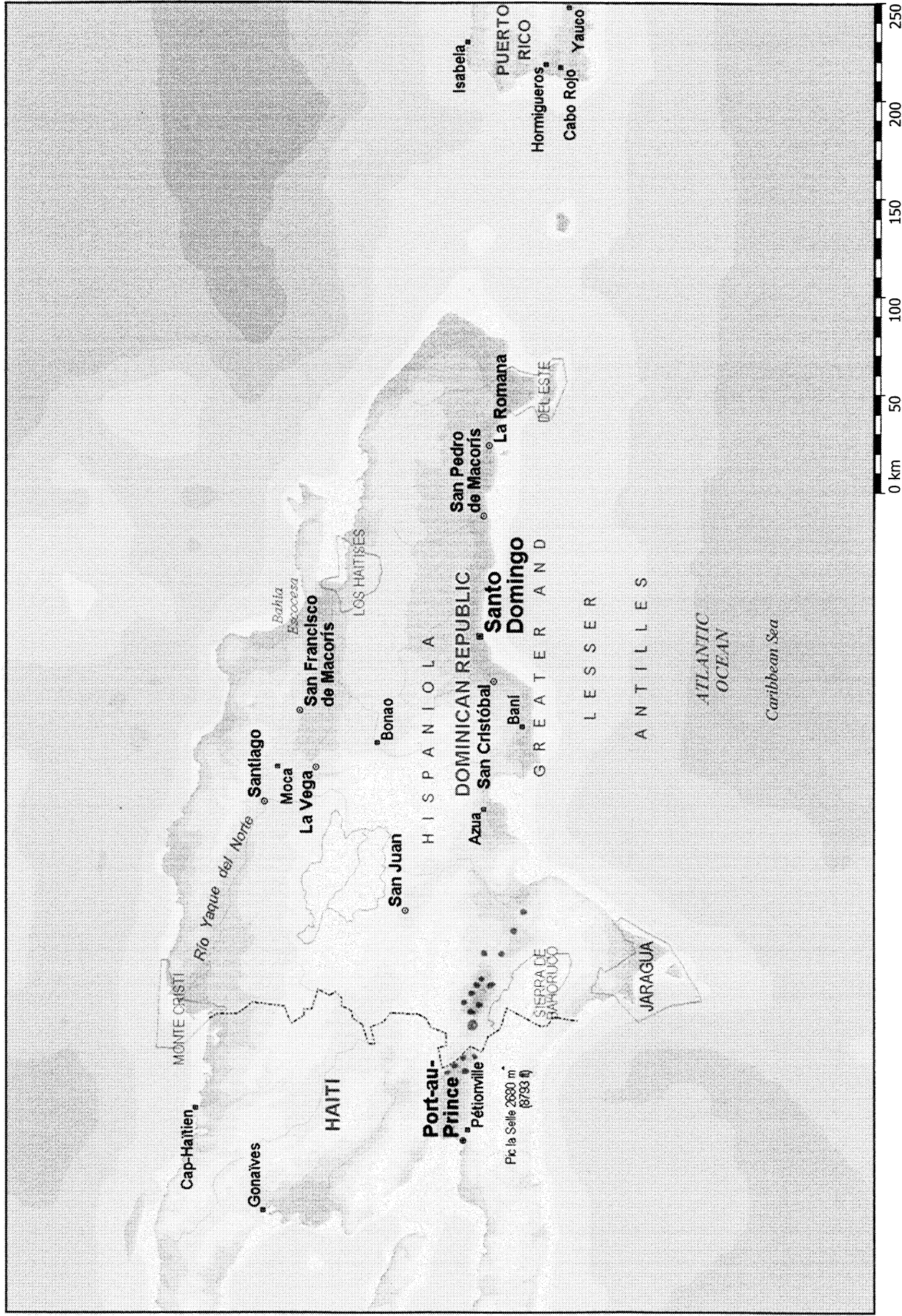
CUARTA PARTE

21. FUENTES UTILIZADAS PARA LLENAR ESTA FICHA:

SEA/UUS, 1990; SEA/UUS, 1993; 1994, 1995; UICN, 1998; CITES, 1999

22. RECOPIADORES: _____

Angélica Espinal (Moderadora), Gloria Santana (Cuestionario), Matilde Mota (Relatora), Sixto Inch'austegui, Ivone Arias, Andreas Schubert, Delsi de los Santos, Roberto Vargas, Lleni, Sang, Mónica Vega, Dr. Inoa, Victor Viñas, Danna D'oleo, Marcelino Heernández.



CBSG Dominican Republic CAMP
March 2000

HOJA DE DATOS DE TAXON

Nombre: *Cyclura cornuta cornuta* (Duméril y Bibron,)Bonnaterre,

Grupo #: Reptiles

Fecha: 7 de Marzo del 2000

PRIMERA PARTE

1. NOMBRE CIENTÍFICO (Con autoridad y fecha) *Cyclura cornuta cornuta* (Duméril y Bibron, Bonnaterra, 1789)

1A. Sinónimo (si hay): _____

1B.Familia: Iguanidae

1C. Nombre(s) común(es) con idioma:
Iguana Rinoceronte

1D. Nivel taxonómico en estudio:	X	Especie	Subespecie
Variedad			

2. DISTRIBUCIÓN DEL TAXÓN

2A. Hábito o forma de vida (solamente en plantas): _____

2B. Hábitat del taxón (nivel ecosistema): Bosque seco Subtropical, Monte espinoso Subtopical, Bosque semideciduo a semi-húmedo de hoja ancha

2C. Especificidad del hábitat (nicho , elevación): Suelos rocosos, farallones, laderas de bosque seco, bosques xerofíticos con abundancia de cactácea. Elevaciones desde menos 35 msnm hasta 400 msnm.

2D. Distribución histórica (global -- en los 100 años pasados, descrita por país): Islas del Caribe, Hispaniola y atélites a excepción de Isla Catalina , Puerto Rico (isla Mona) e isla Navassa

2E. Distribución actual (descrita por país): En la República Dominicana se encuentra en Valle del Cibao Oriental, Llanura costera del Atlántico , Norte de la Cordilera septentrional, Península de Samaná, La Altagracia (Boca de Yuma, Bayahibe y Macao), Costas de Isla Saona, Sur-Suroeste desde Baní hasta el Valle de Neiba, sur de la península de Barahora e Isla Beata.

Distribución regional (país/ región biogeográfica):

2G. Regiones donde ha migrado:

3. EXTENSION DE PRESENCIA aproximada del taxón en y alrededor del área de estudio / observación/ colecta. (La extensión de presencia esta definida como el área contenida dentro de los límites continuos o imaginarios más cortos que pueden dibujarse e incluir todos los sitios conocidos, inferidos o proyectados en los que un taxon se halle presente, marcar la casilla apropiada).

$< 100 \text{ km}^2$	$101 - 5,000 \text{ km}^2$	$5,001 - 20,000 \text{ km}^2$	X	$> 20,001 \text{ km}^2$
----------------------	----------------------------	-------------------------------	----------	-------------------------

Nota: En Haiti: Isla Tortuga Massif de la Hod, Región de Gonaives, Extremo suroeste de la Isla de Gonaive, Valle del Cul de Sac, Alrededor del Lago Stang Sumatre y algunas áreas de la Península de Tiburón, incluyendo Bille Anse, Margót, Jatmel, Aquin, Les Jermie, Ile Grande, Callemiite, Ile petit Cayemete, y otras pequeñas islas y Cayos alejados de las costas entre Coral y Peld Trou de ippes.

4.- AREA DE OCUPACION (aproximada del taxon en y cerca del área de estudio/observación/colecta). El área de ocupación esta definida como el área dentro de su “extensión de presencia” que es ocupada por un taxon, excluyendo los casos de actividades asociadas al deambular.)

< 10 km² 11 - 500 km² 501 - 2,000 km² **X** > 2,001 km²

8. NÚMERO DE SITIOS O SUBPOBLACIONES en que se encuentra el taxón: Aproximadamente 20 en la Hispaniola

5a. Los sitios o poblaciones están: continuos **X** fragmentados no se conoce

9. ESTATUS DEL HABITAT

6a. ¿Hay cambios en el hábitat en que se encuentra el taxón? **X** Sí No
Si es sí, **X** Disminuye el área Aumenta el área Area estable Desconocida

6b. Si el área disminuye, cuál es la disminución del hábitat (aproximadamente en porcentaje) durante los _____ años pasados?

<20% **X** >20% >50% >80%

6c. Si es estable o desconocido, ¿predice Ud. una declinación en el hábitat (aproximadamente en porcentaje) durante los _____ próximos años?

<20% >20% >50% >80%

6d. ¿La causa más importante del cambio en área es: Deforestación

6e. ¿Hay cambios en la calidad del hábitat en que se encuentra el taxon? **X** Sí No. Si es sí, esto se debe a:

X Disminución en la calidad Aumento en la calidad Calidad estable Desconocido

6f. ¿Cuál es la causa más importante del cambio en calidad? Destrucción de hábitat

6g. Comentarios adicionales:

10. AMENAZAS

7a. ¿Cuáles son las amenazas al taxón? Marque (P) presente o (F) futuro (predicción) en las siguientes amenazas:

Interferencia humana [P] [F]

Aviones [P] [F]

Cosecha/Cacería [XP] [F]

Cosecha para medicina [P] [F]

Cosecha para madera [P] [F]

Pérdida de hábitat [XP] [XF]

Problemas nutritivos [P] [F]

Pesticidas [P] [F]

Comercio [XP] [XF]

Pesca [P] [F]

Iluminación artificial [P] [F]

Cosecha para alimentación [XP] [XF]

Competencia interespecífica [P] [F]

Fragmentación de hábitat [XP] [XF]

Construcción de represas [P] [F]

Tóxicos [P] [F]

Guerra [P] [F]

Pesca destructiva [P] [F]

Pisoteo [P] [F]

Perturbaciones marinas [P] [F]

Depredación [XP] [XF]

Polución [P] [F]

Tráfico para el mercado o la medicina [P] [F]

Tráfico de partes [P] [F]	Líneas de alta tensión [P] [F]	Muertes en carreteras [P] [F]
Pérdida de hábitat debido a plantas exóticas [P] [F]		Sobre explotación [XP] [XF]
Pérdida de hábitat debido a animales exóticas [P] [F]		Pastoreo [XP] [XF]
Amenazas naturales / o inducidas por el hombre [P] [F]		
Clima [P] [F]	Enfermedad [P] [F]	Ahogamiento [P] [F]
Disminución de depredadores [P] [F]	Hibridación [P] [F]	Problemas genéticos [P] [F]
Cambios edafológicos [P] [F]	Competencia interespecífica [P] [F]	Depredación [XP] [XF]
Competencia interespecífica – ganadería [P] [F]		Desórdenes nutritivos [P] [F]
Depredación por exóticos [XP] [XF]		Bloqueo por sedimentación [P] [F]
Catástrofes [P] [F]		
Sequía [P] [F]	El Niño [P] [F]	La Niña P F
Fuego [P] [F]	Huracanes [P] [F]	Deslizamientos de tierra[P][F]
Tsunami [P] [F]	Volcanes [P] [F]	Terremoto [P] [F]

Otros (por favor, especifique) **Turismo no planificado y minería de rocas calizas**

7b. Estas amenazas, percibidas o inferidas, provocan o pueden provocar (percibidas) disminución de las poblaciones?: **X** Sí No

8. COMERCIO:

8A. ¿ El taxón está en tráfico?: **X** Sí No Si es sí, ¿ es

X Local? **X** Doméstico? Comercial? Internacional?

8B. ¿ Que partes están en tráfico?: Pelo

Cuernos	Fur	
Piel	Huesos	Organos
Glándulas	Meat	Taxidermy models
Live animal	Products	

Otros, por favor especifique: **Carne, animales vivos para mascotas.**

8C. Cuáles formas de tráfico (especificadas arriba) hacen que se observe o se infiera una disminución en la población?:Local y doméstico

9. NÚMERO(S) DE LA(S) POBLACION(ES):

9A. Número estimado de individuos en la población global: No disponible

9B. Población regional, número estimado de subpoblaciones: De 10,000 a 17,000 individuo en la Hispaniola

9C. Número estimado de **animales maduros** en todas las poblaciones: < 50 < 250 < 2,500
> 2,500: Indeterminado

9D. Tiempo de generación (aquí define como la edad promedio en la que los individuos pueden ser padres en la población): De 2 a 3 años (huevos no fértiles en cautiverio)

10. TENDENCIA DE LA POBLACION:

10A. El tamaño / número de la población del taxón está:

X Declinando Aumentando Estable Desconocido

10B. Si esta declinando, ¿cuál es el porcentaje aproximado de declinación percibido: Desconocido

< 20% > 20% > 50% > 80% en los _____ años / generaciones pasados

10C. Si es estable o desconocido, ¿predice Ud. una declinación futura (porcentaje aproximado).

Sí

No: No aplica

< 20% > 20% > 50% > 80% en los _____ años / generaciones futuras

10D. Si responde sí favor especificas tasa y factores por ejemplo: pérdida de hábitat, amenazas, tráfico, etc.: No aplica

11. CALIDAD DE DATOS:

11A. Los estimados de arriba están basados en:

☒ Censos o monitoreos ☒ Estudios de campo generales ☒ Observaciones informales en el campo
☒ Literatura Museos / registros Por oídas o creencias populares ☒ Información indirecta (números comerciales, disponibilidad de hábitat).

12. ESTUDIOS DE CAMPO RECIENTES (en los últimos 10 años). Indicar año del estudio, no año de la publicación.

Nombre investigador	Localidad	Fechas	Tópicos
Ootenwalder, José Alberto	Isla Hispaniola	1998	Situación general
Pawer, Ottenwalder e Incháustegui	Isla Hispaniola	1999	Situación general
Arias y Hierro	Isla Beata	1996	Reproducción
Arias y Hierro	Isla Beata	1997	Cambios en la estructura
Santana, Gloria	Isla Cabritos	2000 (inédito)	Comparación de técnicas

PARTE DOS

13. ESTATUS:

13A. UICN: **Vulnerable (VU)** Criterios UICN basados en **A1a, c,d, e; 2c,e**

Si la especie está enlistada como Críticamente en Peligro (CR), En Peligro (EN) o Vulnerable (VU), indique la lista de los criterios en que se basa la categoría. (por ejemplo, A1a, B2, C, D):

13B. CITES: Apéndice 1 13C. Legislación Nacional Vida Silvestre protegida con veda por 10 años desde 1992 13D. Libro Rojo Nacional: Ninguno 13E. Libro Rojo Internacional: IUCN (VU)

13F. Otra legislación (por favor especifique): _____

13G. Presencia conocida en áreas protegidas (por favor, enlistar): Parques Nacionales: Isla cabritos, del Este, Jaragua, zona de amortiguamiento Montecristi, Sierra Martín García, Sierra de Neiba, Reserva natural Las Caobas y Vía Panorámica Las Caobas.

13H. Plan de recuperación o protección nacional o regional: Ninguno

PARTE TRES

14. INVESTIGACIONES DE APOYO recomendadas para el taxón: ☒ Sí ☐ No

☒ Censo Investigaciones genéticas Investigaciones taxonómicas
☒ Estudios de historia de vida Investigaciones de factores limitantes Investigaciones epidemiológicas Tráfico

Otros (especificar aquí) Control depredación de depredadores

14A. Se recomienda una Asesoría de Población y Hábitat (PHVA): ☒ Sí ☐ No
Pendiente

15. RECOMENDACIONES DE MANEJO PARA EL TAXÓN:

Manejo del hábitat ☒ Manejo de poblaciones silvestres ☒ Monitoreo
Translocación ☒ Uso sostenible ☒ Concientización del público Banco genético Manejo
de factor limitante Reproducción en cautiverio ☒ Trabajo con comunidades locales Informar a
los políticos sobre las necesidades de las personas de la localidad.
Otros: _____

16. SI SE RECOMIENDA LA REPRODUCCIÓN EN CAUTIVERIO, ES PARA:

☒ Recuperación de especies ☒ Educación ☒ Reintroducción Introducción benigna
☒ Investigación Manejo en cautiverio Preservación del genoma vivo

17. EXISTEN GRUPOS EN CAUTIVERIO EN LA ACTUALIDAD: ☒ Sí ☐ No
Si sí,

17A. Nombre de los lugares: Parque Zoológico Nacional, Manatí-Park, Acuario Nacional y Zoológico de Moca.

17B. Número en cautiverio: Machos _21_ Hembras _34_ Sin sexar _442_ Total _497_ Desconocido

17C. Existe un Programa Coordinado de Manejo en Cautiverio para la especie : ☒ Sí ☐ No
Si sí, en cuáles países (en cuáles zoológicos de cada país): Un programa para recuperación de especie en el ZOODOM

17D. Se recomienda un Programa de Manejo de Especies? ☒ Sí ☐ No

18. NIVEL DE MANEJO EN CAUTIVERIO recomendado:

☒ A. Programa existente intensificado o aumentado B. Disminuir el programa existente C.
Iniciar un programa en los próximos 3 años D. Iniciar un programa en cautiverio en > 3 años.

19. ¿EXISTE LOS MÉTODOS PARA PROPAGAR EL TAXÓN EN CAUTIVERIO?:

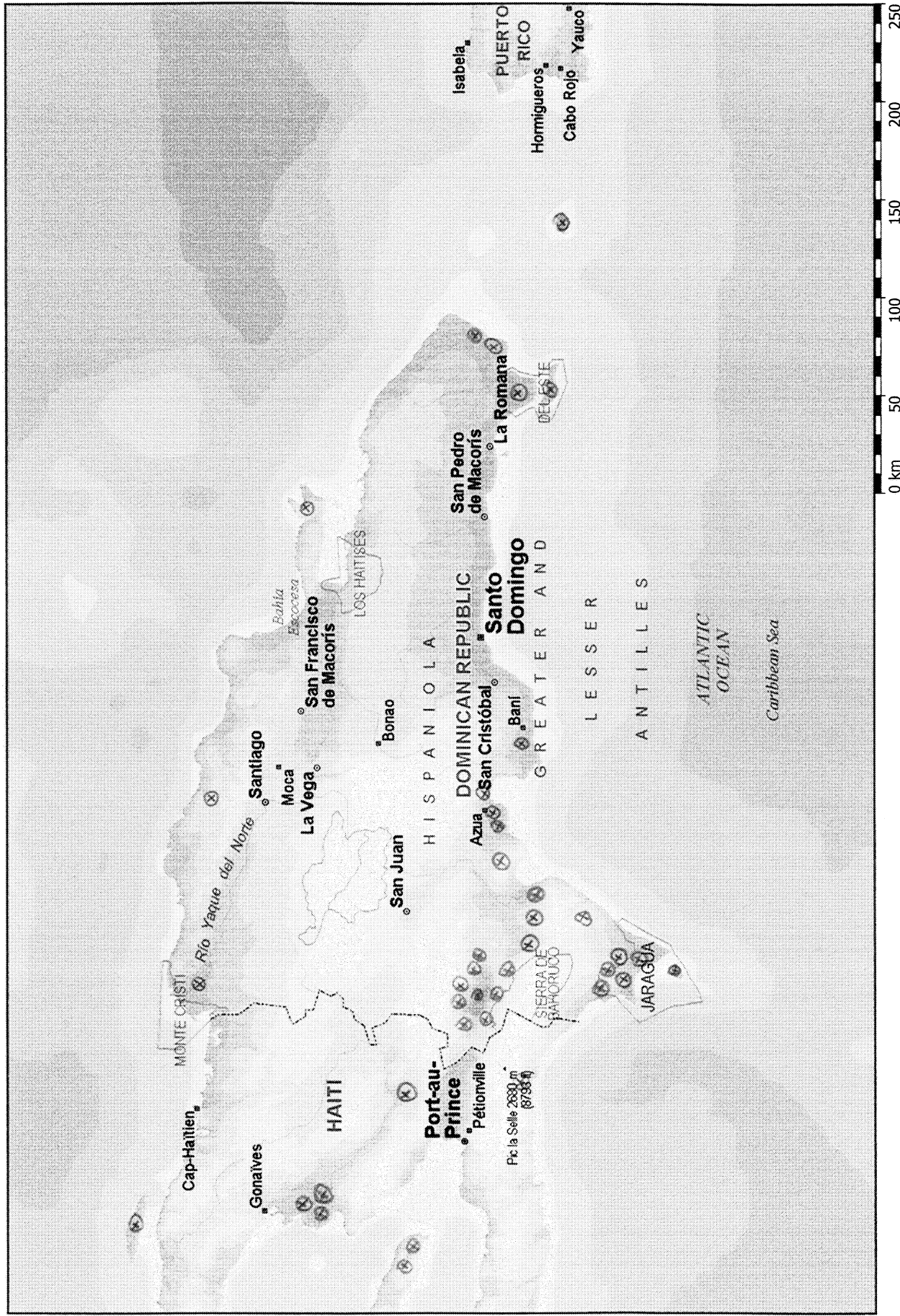
☒ Métodos conocidos	Algunos métodos conocidos para el taxón o taxones similares
☐ Métodos desconocidos	Información no disponible para el grupo de recopiladores

20. OTROS COMENTARIOS: _____

CUARTA PARTE

21. FUENTES UTILIZADAS PARA LLENAR ESTA FICHA: Ottenwader, 1998; IUCN, 1998; Pauer, Ottenwalder e Incháustegui 1999; CITES, 1999; SEA/DVS, 1990; Henderson, Schwartz e Incháustegui, 1984. _____

22. RECOPIADORES: _____



CBSG Dominican Republic CAMP March 2000

Nombre: *Cyclura riordi* (Duméril y Bibron, 1837)

Fecha: 7 de Marzo del 2000

1. NOMBRE CIENTÍFICO (Con autoridad y fecha) *Cyclura riordi* (Duméril y Bibron, 1837)

1B.Familia: Iguanidae

Iguana de record

1D. Nivel taxonómico en estudio:	☒ Especie	☐ Subespecie
Variedad	☐	☐

2A. Hábito o forma de vida (solamente en plantas):

2B. Hábitat del taxón (nivel ecosistema): Bosque seco, espinoso y zona rocosa

2C. Especificidad del hábitat (nicho , elevación): Bosques xerofíticos, litoral cálcico bajo cayos dentro de lagunas y lagos, en áreas de abundante cactáceas. Elevaciones desde menos 40 mbnm hasta 150 msnm.

2D. Distribución histórica (global -- en los 100 años pasados, descrita por país): República Dominicana.

2E. Distribución actual (descrita por país): Está restringida al suroeste de la República Dominicana (Al sur de la Siera de Bahoruco, en el procurente de Barahona y Valle de Neiba, incuyendo Isla Cabritos.

2F. Distribución regional (país/ región biogeográfica): No aplica

2G. Regiones donde ha migrado: No aplica

3. EXTENSION DE PRESENCIA aproximada del taxón en y alrededor del área de estudio / observación/ colecta. (La extensión de presencia esta definida como el área contenida dentro de los límites continuos o imaginarios más cortos que pueden dibujarse e incluir todos los sitios conocidos, inferidos o proyectados en los que un taxon se halle presente, marcar la casilla apropiada).

X	100 km ²	101 - 5,000 km ²	5,001 - 20,000 km ²	> 20,001 km ²
-----	---------------------	-----------------------------	--------------------------------	--------------------------

Nota: En Haití: Isla Tortuga Massif de la Hod, Región de Gonaïves, Extremo suroeste de la Isla de Gonaïve, Valle del Cul de Sac, Alrededor del Lago Stang Sumatre y algunas áreas de la Península de Tiburón, incluyendo Bille Anse, Margót, Jatmel, Aquin, Les Jermie, Ile Grande, Callemiite, Ile petit Cayemete, y otras pequeñas islas y Cayos alejados de las costas entre Coral y Peld Trou de ippes.

4.- AREA DE OCUPACION (aproximada del taxon en y cerca del área de estudio/observación/colecta). El área de ocupación esta definida como el área dentro de su “extensión de presencia” que es ocupada por un taxon, excluyendo los casos de actividades asociadas al deambular.)

< 10 km² **X** 11 - 500 km² 501 - 2,000 km² > 2,001 km²

5. NÚMERO DE SITIOS O SUBPOBLACIONES en que se encuentra el taxón: Aproximadamente 20 en la Hispaniola

5a. Los sitios o poblaciones están: continuos **X** fragmentados no se conoce

6. ESTATUS DEL HABITAT

6a. ¿Hay cambios en el hábitat en que se encuentra el taxón? **X** Sí No
Si es sí, **X** Disminuye el área Aumenta el área Area estable Desconocida

6b. Si el área disminuye, cuál es la disminución del hábitat (aproximadamente en porcentaje) durante los _____ años pasados?
<20% **X** >20% >50% >80%

6c. Si es estable o desconocido, ¿predice Ud. una declinación en el hábitat (aproximadamente en porcentaje) durante los _____ próximos años? No aplca
<20% >20% >50% >80%

6d. ¿La causa más importante del cambio en área es: Desmonte, transformación y fragmentación

6e. ¿Hay cambios en la calidad del hábitat en que se encuentra el taxon? **X** Sí No.
Si es sí, esto se debe a:

X Disminución en la calidad Aumento en la calidad Calidad estable Desconocido

6f. ¿Cuál es la causa más importante del cambio en calidad? Destrucción de hábitat

6g. Comentarios adicionales:

7. AMENAZAS

7a. ¿Cuáles son las amenazas al taxón? Marque (P) presente o (F) futuro (predicción) en las siguientes amenazas:

Interferencia humana [P] [F]

Aviones [P] [F]	Pesca [P] [F]	Pesca destructiva [P] [F]
Cosecha/Cacería [XP] [F]	Iluminación artificial [P] [F]	Pisoteo [P] [F]
Cosecha para medicina [P] [F]	Cosecha para alimentación [XP] [F]	Cosecha para madera [P] [F]
Competencia interespecífica [P] [F]		Pérdida de hábitat [XP] [XF]
Fragmentación de hábitat [XP] [F]		Perturbaciones marinas [P] [F]
Problemas nutritivos [P] [F]	Construcción de represas [P] [F]	Depredación [XP] [XF]
Pesticidas [P] [F]	Tóxicos [P] [F]	Polución [P] [F]
Comercio [XP] [XF]	Guerra [P] [F]	Tráfico para el mercado o la medicina [P] [F]
Tráfico de partes [P] [F]	Líneas de alta tensión [P] [F]	Muertes en carreteras [XP] [F]
Pérdida de hábitat debido a plantas exóticas [XP] [F]		Sobre explotación [XP] [XF]
Pérdida de hábitat debido a animales exóticas [P] [F]		Pastoreo [XP] [XF]

Amenazas naturales / o inducidas por el hombre [P] [F]

Clima [P] [F]	Enfermedad [P] [F]	Ahogamiento [P] [F]
Disminución de depredadores [P] [F]	Hibridación [P] [F]	Problemas genéticos [P] [F]
Cambios edafológicos [P] [F]	Competencia interespecífica [P] [F]	Depredación [XP] [XF]
Competencia interespecífica - ganadería [P] [F]		Desórdenes nutritivos [P] [F]
Depredación por exóticos [XP] [F]	Bloqueo por sedimentación [P] [F]	

Catástrofes [P] [F]

Sequía [P] [F]	El Niño [P] [F]	La Niña P F
Fuego [P] [F]	Huracanes [P] [F]	Deslizamientos de tierra[P][F]
Tsunami [P] [F]	Volcanes [P] [F]	Terremoto [P] [F]

Otros (por favor, especifique) Turismo no planificado y minería de rocas calizas

7b. Estas amenazas, percibidas o inferidas, provocan o pueden provocar (percibidas) disminución de las poblaciones?: **X** Sí No

8. COMERCIO:

8A. ¿El taxón está en tráfico?: **X** Sí No Si es sí, ¿ es

X Local? **X** Doméstico? Comercial? Internacional?

8B. ¿ Que partes están en tráfico?: Pelo Cuernos Fur
Piel Huesos Organos Glándulas
Meat Taxidermy models Live animal Products
Otros, por favor especifique: **Carne, animales vivos para mascotas.**

8C. Cuáles formas de tráfico (especificadas arriba) hacen que se observe o se infiera una disminución en la población?: Local y doméstico

9. NÚMERO(S) DE LA(S) POBLACION(ES):

9A. Número estimado de individuos en la población global: De 2000a 4000

9B. Población regional, número estimado de subpoblaciones: De 2000a 4000

9C. Número estimado de **animales maduros** en todas las poblaciones: < 50 < 250 < 2,500
> 2,500: Indeterminado

9D. Tiempo de generación (aquí define como la edad promedio en la que los individuos pueden ser padres en la población): De 2 a 3 años (huevos no fértiles en cautiverio)

10. TENDENCIA DE LA POBLACION:

10A. El tamaño / número de la población del taxón está:

X Declinando Aumentando Estable Desconocido

10B. Si esta declinando, ¿cuál es el porcentaje aproximado de declinación percibido: Desconocido

< 20% > 20% > 50% > 80% en los _____ años / generaciones pasados

10C. Si es estable o desconocido, ¿predice Ud. una declinación futura (porcentaje aproximado).

Sí No: No aplica

< 20% > 20% > 50% > 80% en los _____ años / generaciones futuras

10D. Si responde sí favor especificas tasa y factores por ejemplo: pérdida de hábitat, amenazas, tráfico, etc.: No aplica

11. CALIDAD DE DATOS:

11A. Los estimados de arriba están basados en:

☒ Censos o monitoreos ☒ Estudios de campo generales ☒ Observaciones informales en el campo Museos / registros, ☒ Literatura Por oídas o creencias populares ☒ Información indirecta (números comerciales, disponibilidad de hábitat).

12. ESTUDIOS DE CAMPO RECIENTES (en los últimos 10 años). Indicar año del estudio, no año de la publicación.

Nombre investigador	Localidad	Fechas	Tópicos
Ootenwalder, José Alberto	Isla Hispaniola	1998	Situación general
Pawer, Ottenwalder e Incháustegui	Isla Hispaniola	1999	Situación general
Santana, Gloria	Isla Cabritos	2000 (inédito)	Comparación de técnicas

PARTE DOS

13. ESTATUS:

13A. UICN: **En Peligro Crítico (CR)** Criterios UICN basados en **A1ce; 2cde; B1; 2ce**
Si la especie está enlistada como Críticamente en Peligro (CR), En Peligro (EN) o Vulnerable (VU), indique la lista de los criterios en que se basa la categoría. (por ejemplo, A1a, B2, C, D):

13B. CITES: Apéndice 1 13C. Legislación Nacional Vida Silvestre protegida con veda por 10 años desde 1992 13D. Libro Rojo Nacional: Ninguno 13E. Libro Rojo Internacional: IUCN

13F. Otra legislación (por favor especifique): _____

13G. Presencia conocida en áreas protegidas (por favor, enlistar): Parque Nacional: Isla cabritos,

13H. Plan de recuperación o protección nacional o regional: Ninguno, pero en el Parque Nacional Jaragua existe un proyecto en gestión para reproducirlo en cautiverio

PARTE TRES

14. INVESTIGACIONES DE APOYO recomendadas para el taxón: ☒ Sí ☐ No

☒ Censo ☐ Investigaciones genéticas ☐ Investigaciones taxonómicas
☒ Estudios de historia de vida ☐ Investigaciones de factores limitantes ☐ Investigaciones epidemiológicas ☐ Tráfico

Otros (especificar aquí) Control depredación de depredadores

14A. Se recomienda una Asesoría de Población y Hábitat (PHVA): ☒ Sí ☐ No
Pendiente

15. RECOMENDACIONES DE MANEJO PARA EL TAXÓN:

☒ Manejo del hábitat ☒ Manejo de poblaciones silvestres ☒ Monitoreo
Translocación ☒ ☒ Uso sostenible 2 ☒ Concientización del público 1 ☒ Banco genético
Manejo de factor limitante 3 ☒ Reproducción en cautiverio ☒ Trabajo con comunidades
locales ☒ Informar a los políticos sobre las necesidades de las personas de la localidad.
Otros: _____

16. SI SE RECOMIENDA LA REPRODUCCIÓN EN CAUTIVERIO, ES PARA:

1 ☒ Recuperación de especies ☒ Educación 3 ☒ Reintroducción Introducción benigna
2 ☒ Investigación ☒ Manejo en cautiverio ☒ Preservación del genoma vivo

17. EXISTEN GRUPOS EN CAUTIVERIO EN LA ACTUALIDAD: ☒ Sí No
Si sí,

17A. Nombre de los lugares: Parque Zoológico Nacional.

17B. Número en cautiverio: Machos 2 Hembras _____ Sin sexar _____ Total 2 Desconocido

17C. Existe un **Programa Coordinado de Manejo en Cautiverio** para la especie : ☒ Sí No
Si sí, en cuáles países (en cuáles zoológicos de cada país): Un programa para recuperación de En
proyecto

17D. Se recomienda un **Programa de Manejo de Especies?** ☒ Sí No

18. NIVEL DE MANEJO EN CAUTIVERIO recomendado:

A. Programa existente intensificado o aumentado B. Disminuir el programa existente
☒ C. Iniciar un programa en los próximos 3 años D. Iniciar un programa en cautiverio en > 3 años.

19. ¿EXISTE LOS MÉTODOS PARA PROPAGAR EL TAXÓN EN CAUTIVERIO?:

Métodos conocidos ☒ Algunos métodos conocidos para el taxón o taxones similares
Métodos desconocidos Información no disponible para el grupo de recopiladores

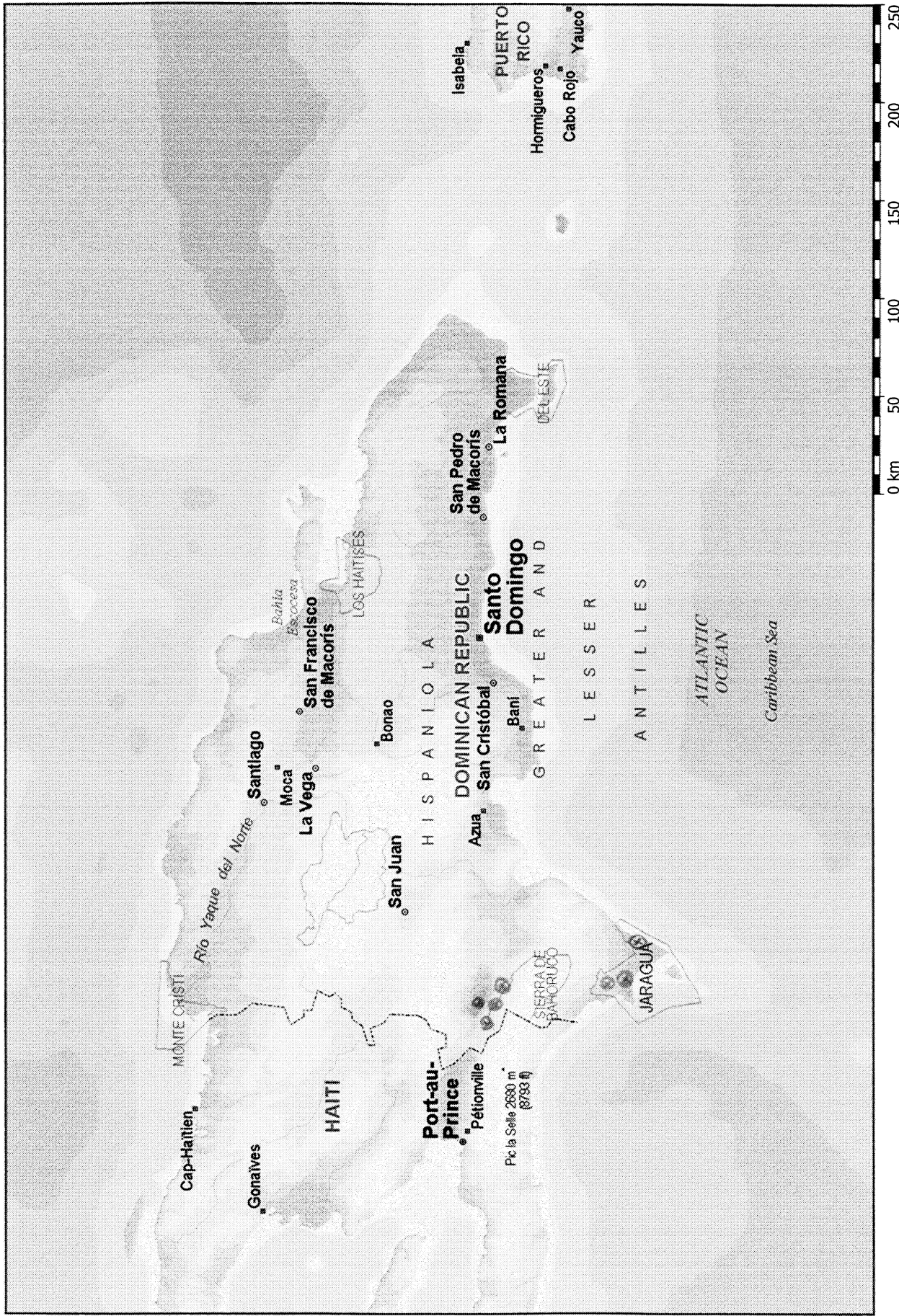
20. OTROS COMENTARIOS: _____

CUARTA PARTE

21. FUENTES UTILIZADAS PARA LLENAR ESTA FICHA: Ottenwader, 1998; IUCN, 1998; Pauer, Ottenwalder e Incháustegui 1999; CITES, 1999; SEA/DVS, 1990; Henderson, Schwartz e Incháustegui, 1984.

Ottenwalder, 1999 , Pauer, Ottenwalder e Inhaustegui, 1999, Santana, 2000 (inédito), Ottenwalder, 2000 , Schwartz y Henderson, 1991, Henderson Schwartz e Incaustegui, 1984__

22. RECOPIADORES: _____



CBSG Dominican Republic CAMP

March 2000

HOJA DE DATOS DE TAXON

Nombre: *Eleutherodactylus haetianus*

Grupo #: Reptiles

Fecha: 7 de Marzo del 2000

PRIMERA PARTE

1. NOMBRE CIENTÍFICO (Con autoridad y fecha) *Eleutherodactylus haetianus*

1A. Sinónimo (si hay)

1B. Familia: Leptodactylidae

1C. Nombre(s) común(es) con idioma:

Calcali

1D. Nivel taxonómico en estudio: ☒ Especie Subespecie
Variedad

2. DISTRIBUCIÓN DEL TAXÓN

2A. Hábito o forma de vida (solamente en plantas): _____

2B. Hábitat del taxón (nivel ecosistema): Bosque de coníferas, Bosque latifoliado

2C. Especificidad del hábitat (nicho, elevación): Arbustos bajos, gramineas. Elevación entre 1,545-3000 msnm

2D. Distribución histórica (global -- en los 100 años pasados, descrita por país): Hispaniola

2E. Distribución actual (descrita por país): República Dominicana.

2F. Distribución regional (país/ región biogeográfica): Cordillera Central, exclusivamente.

2G. Regiones donde ha migrado: Desconocido

3. EXTENSION DE PRESENCIA aproximada del taxón en y alrededor del área de estudio / observación/ colecta. (La extensión de presencia esta definida como el área contenida dentro de los límites continuos o imaginarios más cortos que pueden dibujarse e incluir todos los sitios conocidos, inferidos o proyectados en los que un taxon se halle presente, marcar la casilla apropiada).

100 km² ☒ 101 - 5,000 km² 5,001 - 20,000 km² > 20,001 km²

4.- AREA DE OCUPACION (aproximada del taxon en y cerca del área de estudio/observación/colecta). El área de ocupación esta definida como el área dentro de su "extensión de presencia" que es ocupada por un taxon, excluyendo los casos de actividades asociadas al deambular.)

< 10 km² ☒ 11 - 500 km² 501 - 2,000 km² > 2,001 km²

5. NÚMERO DE SITIOS O SUBPOBLACIONES en que se encuentra el taxón:

5a. Los sitios o poblaciones están: continuos ☒ fragmentados no se conoce

6. ESTATUS DEL HABITAT

6a. ¿Hay cambios en el hábitat en que se encuentra el taxón? ☒ Sí No
Si es sí, ☒ Disminuye el área Aumenta el área Area estable Desconocida

6b. Si el área disminuye, cuál es la disminución del hábitat (aproximadamente en porcentaje) durante los 20 años pasados? Desconocido

X <20% >20% >50% >80%

6c. Si es estable o desconocido, ¿predice Ud. una declinación en el hábitat (aproximadamente en porcentaje) durante los próximos años? No se conoce

<20% >20% >50% >80%

6d. ¿La causa más importante del cambio en área es: Deforestación para la agricultura.

6e. ¿Hay cambios en la calidad del hábitat en que se encuentra el taxon? X Sí No. Si es sí, esto se debe a:

X Disminución en la calidad Aumento en la calidad Calidad estable
Desconocido

6f. ¿Cuál es la causa más importante del cambio en calidad? Deforestación para la agricultura.

6g. Comentarios adicionales:

7. AMENAZAS

7a. ¿Cuáles son las amenazas al taxón? Marque (P) presente o (F) futuro (predicción) en las siguientes amenazas:

Interferencia humana [P] [F]

Aviones [P] [F] Pesca [P] [F] Pesca destructiva [P] [F]
Cosecha/Cacería [P] [F] Iluminación artificial [P] [F] Pisoteo [P] [F]
Cosecha para medicina [P] [F] Cosecha para alimentación [P] [F] Cosecha para madera [P] [F]
Competencia interespecífica [P] [F] Pérdida de hábitat [XP] [XF]
Fragmentación de hábitat [XP] [XF] Perturbaciones marinas [P] [F]
Problemas nutritivos [P] [F] Construcción de represas [P] [F] Depredación [P] [F]
Pesticidas [P] [F] Tóxicos [P] [F] Polución [P] [F]
Comercio [P] [F] Guerra [P] [F] Tráfico para el mercado o la medicina [] [F]
Tráfico de partes [P] [F] Líneas de alta tensión [P] [F] Muertes en carreteras [P] [F]
Pérdida de hábitat debido a plantas exóticas [P] [F] Sobre explotación [P] [F]
Pérdida de hábitat debido a animales exóticos [P] [F] Pastoreo [P] [F]

Amenazas naturales / o inducidas por el hombre [P] [F]

Clima [XP] [XF] Enfermedad [P] [F] Ahogamiento [P] [XF]
Disminución de depredadores [P] [F] Hibridación [P] [F] Problemas genéticos [P] [F]
Cambios edafológicos [P] [F] Competencia interespecífica [P] [F] Depredación [P] [F]
Competencia interespecífica - ganadería [P] [F] Desórdenes nutritivos [P] [F]
Depredación por exóticos [P] [F] Bloqueo por sedimentación [P] [F]

Catástrofes [P] [F]

Sequía [P] [F] El Niño [XP] [F] La Niña XP F
Fuego [P] [F] Huracanes [P] [F] Deslizamientos de tierra [P] [F]
Tsunami [P] [F] Volcanes [P] [F] Terremoto [P] [F]

Otros (por favor, especifique) Turismo no planificado

7b. Estas amenazas, percibidas o inferidas, provocan o pueden provocar (percibidas) disminución de las poblaciones?: X Sí No

8. COMERCIO:

8A. ¿El taxón está en tráfico?: Sí X No Si es sí, ¿ es

Local? Doméstico? Comercial? Internacional?

8B. ¿ Que partes están en tráfico?: Pelo Cuernos Fur

Piel	Huesos	Organos	Glándulas	Meat
Taxidermy models	Live animal	Products		
Otros, por favor especifique:				

8C. Cuáles formas de tráfico (especificadas arriba) hacen que se observe o se infiera una disminución en la población?:

9. NÚMERO(S) DE LA(S) POBLACION(ES):

9A. Número estimado de individuos en la población global: Desconocido

9B. Población regional, número estimado de subpoblaciones: Desconocido

9C. Número estimado de **animales maduros** en todas las poblaciones: < 50 < 250 < 2,500
> 2,500: Desconocido

9D. Tiempo de generación (aquí define como la edad promedio en la que los individuos pueden ser padres en la población): Aproximadamente 1 año

10. TENDENCIA DE LA POBLACION:

10A. El tamaño / número de la población del taxón está:

☒ Declinando	☐ Aumentando	☐ Estable
☐ Desconocido		

10B. Si esta declinando, ¿cuál es el porcentaje aproximado de declinación percibido: Desconocido

< 20% > 20% > 50% > 80% en los _____ años / generaciones pasados:
Desconocido

10C. Si es estable o desconocido, ¿predice Ud. una declinación futura (porcentaje aproximado).

Sí No: No aplica

< 20% > 20% > 50% > 80% en los _____ años / generaciones futuras

10D. Si responde sí favor especificas tasa y factores por ejemplo: pérdida de hábitat, amenazas, tráfico, etc.: No aplica

11. CALIDAD DE DATOS:

11A. Los estimados de arriba están basados en:

☒ Censos o monitoreos ☒ Estudios de campo generales ☒ Observaciones informales en el campo ☒ Museos / registros ☒ Literatura Por oídas o creencias populares ☒ Información indirecta (números comerciales, disponibilidad de hábitat). Los datos existentes son puntuales de algunas localidades.

12. ESTUDIOS DE CAMPO RECIENTES (en los últimos 10 años). Indicar año del estudio, no año de la publicación.

Nombre investigador	Localidad	Fechas	Tópicos
Hernández Marcelino	Cordillera Cenaral	1997	Estudios generales Ecología
SEA/DVS	Loma Balbaoa Cordillera Central	1993	Estudios generales

PARTE DOS

13. ESTATUS:

13A. UICN: ----NO----- Criterios UICN basados en ----NO---- enlistada como Críticamente en Peligro (CR), En Peligro (EN) o Vulnerable (VU), indique la lista de los criterios en que se basa la categoría. (por ejemplo, A1a, B2, C, D):

13B. CITES:---NO----- 13C. Legislación Nacional Vida Silvestre Veda por 10 años desde 1992

13D. Libro Rojo Nacional: Ninguno 13E. Libro Rojo Internacional:

13F. Otra legislación (por favor especifique):

13G. Presencia conocida en áreas protegidas (por favor, enlistar): Parque Nacional Armando bermudez

13H. Plan de recuperación o protección nacional o regional: NO

PARTE TRES

14. INVESTIGACIONES DE APOYO recomendadas para el taxón: ☒ Sí ☐ No

☒ Censo ☒ Investigaciones genéticas Investigaciones taxonómicas
☒ 2 Estudios de historia de vida Investigaciones de factores limitantes
☒ 1 Investigaciones epidemiológicas 3 ☒ Tráfico

Otros (especificar aquí) 3 Monitoreo

14A. Se recomienda una Asesoría de Población y Hábitat (PHVA): ☒ Sí ☐ No ☐ Pendiente

15. RECOMENDACIONES DE MANEJO PARA EL TAXÓN:

Manejo del hábitat ☒ Manejo de poblaciones silvestres ☒ Monitoreo
 Translocación Uso sostenible Concientización del público Banco genético
☒ Manejo de factor limitante Reproducción en cautiverio Trabajo con comunidades locales
 Informar a los políticos sobre las necesidades de las personas de la localidad.
 Otros: Condiciones Manejo de población solo engloba manejo de hábitat.

16. SI SE RECOMIENDA LA REPRODUCCIÓN EN CAUTIVERIO, ES PARA:

Recuperación de especies	Educación	Reintroducción	Introducción benigna
Investigación	Manejo en cautiverio	Preservación del genoma vivo	

No se recomienda porque no hay condiciones

17. EXISTEN GRUPOS EN CAUTIVERIO EN LA ACTUALIDAD: ☐ Sí ☒ No

Si sí,

17A. Nombre de los lugares:

17B. Número en cautiverio: Machos Hembras ____ Sin sexar ____ Total ____ Desconocido

17C. Existe un **Programa Coordinado de Manejo en Cautiverio** para la especie : ☐ Sí

☒ No

Si sí, en cuáles países (en cuáles zoológicos de cada país):

17D. Se recomienda un **Programa de Manejo de Especies?** ☒ Sí ☐ No

18. NIVEL DE MANEJO EN CAUTIVERIO recomendado:

A. Programa existente intensificado o aumentado	B. Disminuir el programa existente
C.X Iniciar un programa en los próximos 3 años	D. Iniciar un programa en cautiverio en > 3 años.

19. ¿EXISTE LOS MÉTODOS PARA PROPAGAR EL TAXÓN EN CAUTIVERIO?:

Métodos conocidos	☒ Algunos métodos conocidos para el taxón o taxones similares
Métodos desconocidos	Información no disponible para el grupo de recopiladores

20. OTROS COMENTARIOS:

CUARTA PARTE

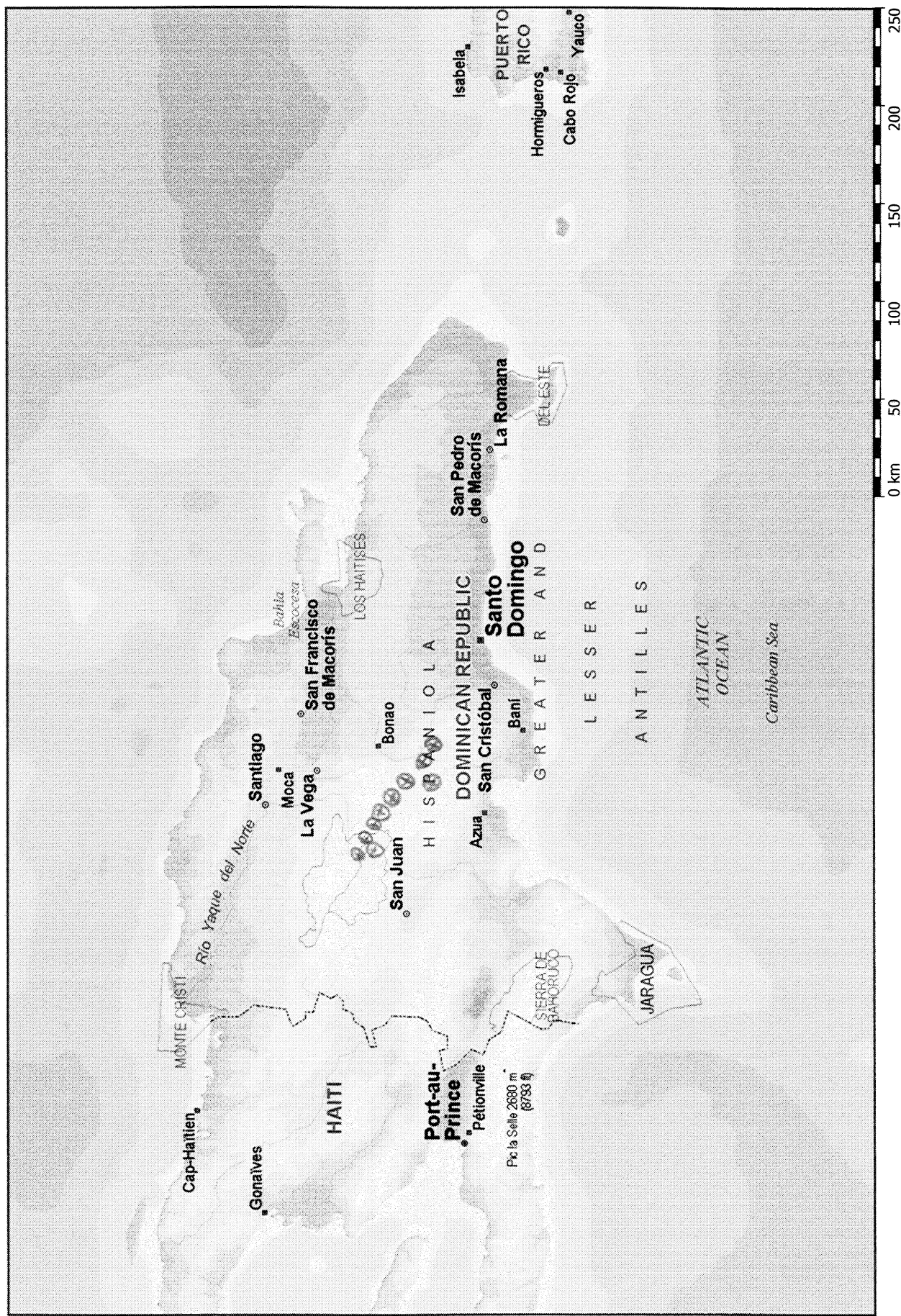
21. FUENTES UTILIZADAS PARA LLENAR ESTA FICHA: Ottenwader, 1998; IUCN, 1998; Pauer, Ottenwalder e Icháustegui 1999; CITES, 1999; SEA/DVS, 1990; Henderson, Schwartz e Incháustegui, 1984.

Schwartz y Henderson, 1991

Hernández, 1998-1999

SEA/DVS, 1993

22. RECOPIADORES: _____



CBSG Dominican Republic CAMP March 2000

HOJA DE DATOS DE TAXON

Nombre: *Eretmochelys imbricata*

Grupo #: Reptiles

Fecha: 7 de Marzo del 2000

PRIMERA PARTE

1. NOMBRE CIENTÍFICO (Con autoridad y fecha) *Eretmochelys imbricata*

1A. Sinónimo (si hay)

1B.Familia: Cheloidade

1C. Nombre(s) común(es) con idioma:

Carey, Carey de concha

1D. Nivel taxonómico en estudio:	X	Especie	Subespecie
Variedad			

2. DISTRIBUCIÓN DEL TAXÓN

2A. Hábito o forma de vida (solamente en plantas): _____

2B. Hábitat del taxón (nivel ecosistema): Aguas costeras, continentales e insulares

2C. Especificidad del hábitat (nicho , elevación): Arrecifes, ambientes neríticos duro

2D. Distribución histórica (global -- en los 100 años pasados, descrita por país): Circuntropical

2E. Distribución actual (descrita por país): Distribución a lo largo de toda la isla española.

2F. Distribución regional (país/ región biogeográfica): No aplica

2G. Regiones donde ha migrado: Desconocido

3. EXTENSION DE PRESENCIA aproximada del taxón en y alrededor del área de estudio / observación/ colecta. (La extensión de presencia esta definida como el área contenida dentro de los límites continuos o imaginarios más cortos que pueden dibujarse e incluir todos los sitios conocidos, inferidos o proyectados en los que un taxon se halle presente, marcar la casilla apropiada).

100 km² 101 - 5,000 km² 5,001 - 20,000 km² **X** > 20,001 km²

4.- AREA DE OCUPACION (aproximada del taxon en y cerca del área de estudio/observación/colecta). El área de ocupación esta definida como el área dentro de su “extensión de presencia” que es ocupada por un taxon, excluyendo los casos de actividades asociadas al deambular.)

< 10 km² 11 - 500 km² 501 - 2,000 km² **X** > 2,001 km²

5. NÚMERO DE SITIOS O SUBPOBLACIONES en que se encuentra el taxón:

5a. Los sitios o poblaciones están: ☒ continuos ☐ fragmentados ☐ no se conoce

6. ESTATUS DEL HABITAT

6a. ¿Hay cambios en el hábitat en que se encuentra el taxón? **X** Sí No
Si es sí, **X** Disminuye el área Aumenta el área Área estable Desconocida

6b. Si el área disminuye, cuál es la disminución del hábitat (aproximadamente en porcentaje) durante los 20 años pasados?

X <20% >20% >50% >80%

6c. Si es estable o desconocido, ¿predice Ud. una declinación en el hábitat (aproximadamente en porcentaje) durante los _____ próximos años? No aplica

<20% >20% >50% >80%

6d. ¿La causa más importante del cambio en área es: Transformación de playas de anidamiento.

6e. ¿Hay cambios en la calidad del hábitat en que se encuentra el taxon? X Sí No. Si es sí, esto se debe a:

X Disminución en la calidad Aumento en la calidad Calidad estable
Desconocido

6f. ¿Cuál es la causa más importante del cambio en calidad? Trasformación de playas de anidación

6g. Comentarios adicionales:

7. AMENAZAS

7a. ¿Cuáles son las amenazas al taxón? Marque (P) presente o (F) futuro (predicción) en las siguientes amenazas:

Interferencia humana [P] [F]

Aviones [P] [F] Pesca [XP] [XF] Pesca destructiva [XP] [XF]
Cosecha/Cacería [XP] [XF] Iluminación artificial [P] [F] Pisoteo [P] [F]
Cosecha para medicina [XP] [XF] Cosecha para alimentación [XP] [XF] Cosecha para madera [P] [F]
Competencia interespecífica [P] [F] Pérdida de hábitat [XP] [XF]
Fragmentación de hábitat [XP] [F] Perturbaciones marinas [P] [F]
Problemas nutritivos [P] [F] Construcción de represas [P] [F] Depredación [XP] [XF]
Pesticidas [P] [F] Tóxicos [P] [F] Polución [P] [F]
Comercio [XP] [XF] Guerra [P] [F] Tráfico para el mercado o la medicina [X] [XF]
Tráfico de partes [XP] [XF] Líneas de alta tensión [P] [F] Muertes en carreteras [P] [F]
Pérdida de hábitat debido a plantas exóticas [XP] [F] Sobre explotación [XP] [XF]
Pérdida de hábitat debido a animales exóticas [P] [F] Pastoreo [XP] [XF]

Amenazas naturales / o inducidas por el hombre [P] [F]

Clima [P] [F] Enfermedad [P] [F] Ahogamiento [XP] [XF]
Disminución de depredadores [P] [F] Hibridación [P] [F] Problemas genéticos [P] [F]
Cambios edafológicos [P] [F] Competencia interespecífica [P] [F] Depredación [P] [F]
Competencia interespecífica - ganadería [P] [F] Desórdenes nutritivos [P] [F]
Depredación por exóticos [XP] [F] Bloqueo por sedimentación [P] [F]

Catástrofes [P] [F]

Sequía [P] [F] El Niño [P] [F] La Niña P F
Fuego [P] [F] Huracanes [P] [F] Deslizamientos de tierra [P] [F]
Tsunami [P] [F] Volcanes [P] [F] Terremoto [P] [F]

Otros (por favor, especifique) Turismo no planificado

7b. Estas amenazas, percibidas o inferidas, provocan o pueden provocar (percibidas) disminución de las poblaciones?: X Sí No

8. COMERCIO:

8A. ¿El taxón está en tráfico?: X Sí No Si es sí, ¿ es

X Local? X Doméstico? X Comercial? X Internacional?

8B. ¿ Que partes están en tráfico?: Pelo Cuernos Fur Piel Huesos X Organos
Glándulas Meat Taxidermy models Live animal Products

Otros, por favor especifique: Concha, grasa, pene, huevos, aniales como mascota

8C. Cuáles formas de tráfico (especificadas arriba) hacen que se observe o se infiera una disminución en la población?: Local, doméstico, comercial e internacional

9. NÚMERO(S) DE LA(S) POBLACION(ES):

9A. Número estimado de individuos en la población global: Desconocido

9B. Población regional, número estimado de subpoblaciones: Desconocido

9C. Número estimado de **animales maduros** en todas las poblaciones: < 50 < 250 < 2,500
> 2,500: Desconocido

9D. Tiempo de generación (aquí define como la edad promedio en la que los individuos pueden ser padres en la población): A partir de 7 a 8 años

10. TENDENCIA DE LA POBLACION:

10A. El tamaño / número de la población del taxón está:

☒ Declinando Aumentando Estable Desconocido

10B. Si esta declinando, ¿cuál es el porcentaje aproximado de declinación percibido: Desconocido

< 20% > 20% > 50% > 80% en los _____ años / generaciones pasados:
Desconocido

10C. Si es estable o desconocido, ¿predice Ud. una declinación futura (porcentaje aproximado).

Sí No: No aplica

< 20% > 20% > 50% > 80% en los _____ años / generaciones futuras

10D. Si responde sí favor especificas tasa y factores por ejemplo: pérdida de hábitat, amenazas, tráfico, etc.: No aplica

11. CALIDAD DE DATOS:

11A. Los estimados de arriba están basados en:

☒ Censos o monitoreos ☒ Estudios de campo generales ☒ Observaciones informales en el campo
☒ Museos / registros ☒ Literatura Por oídas o creencias populares ☒ Información indirecta (números comerciales, disponibilidad de hábitat). Los datos existentes son puntuales de algunas localidades.

12. ESTUDIOS DE CAMPO RECIENTES (en los últimos 10 años). Indicar año del estudio, no año de la publicación.

Nombre investigador	Localidad	Fechas	Tópicos
---------------------	-----------	--------	---------

Yolanda de león Carlos Diez y Matilde	Parque Nacional Jaragua	1996	Ecología Estrctura y Alimentación
---	----------------------------	------	---

Yolanda de León Carlos Diez	Parque Nacional Jaragua	1996	Ecología Estructra Alimetación
--------------------------------	----------------------------	------	--------------------------------------

PARTE DOS

13. ESTATUS:

13A. UICN: **En Peligro Crítico (CR)** Criterios UICN basados en **A1+ 2bcd**
Si la especie está enlistada como Críticamente en Peligro (CR), En Peligro (EN) o Vulnerable (VU), indique la lista de los criterios en que se basa la categoría. (por ejemplo, A1a, B2, C, D):

13B. CITES: Apéndice 1 13C. Legislación Nacional Vida Silvestre protegida con veda por 5 años desde 1996 13D. Libro Rojo Nacional: Ninguno 13E. Libro Rojo Internacional: CR

13F. Otra legislación (por favor especifique): Anteproyecto ley de pesca

13G. Presencia conocida en áreas protegidas (por favor, enlistar): Parques Nacionales Los Haitises, Jragus, del este, Montecristi, Submarino la Caleta, Santuario Banco de la Plaa.

13H. Plan de recuperación o protección nacional o regional: el Acuario Nacional recolecta huevos para incubar y liberar neonatos.

PARTE TRES

14. INVESTIGACIONES DE APOYO recomendadas para el taxón: ☒ Sí ☐ No

☒ 1 Censo ☒ Investigaciones genéticas ☐ Investigaciones taxonómicas
☒ 2 Estudios de historia de vida ☒ Investigaciones de factores limitantes ☐ Investigaciones epidemiológicas
☐ 3 ☒ Tráfico
Otros (especificar aquí) Uso sostenible

14A. Se recomienda una Asesoría de Población y Hábitat (PHVA): ☒ Sí ☐ No ☐ Pendiente

15. RECOMENDACIONES DE MANEJO PARA EL TAXÓN:

☒ Manejo del hábitat ☒ Manejo de poblaciones silvestres ☒ Monitoreo
Translocación ☒ Uso sostenible ☒ 2X Concientización del público ☐ 1 ☒ Banco genético ☒
Manejo de factor limitante Reproducción en cautiverio ☒ Trabajo con comunidades locales ☒
Informar a los políticos sobre las necesidades de las personas de la localidad.
Otros: Condiciones Manejo de población solo engloba manejo de hábitat.

16. SI SE RECOMIENDA LA REPRODUCCIÓN EN CAUTIVERIO, ES PARA:

☒ Recuperación de especies ☒ Educación Reintroducción Introducción benigna
☒ 2X Investigación ☒ Manejo en cautiverio ☒ Preservación del genoma vivo

17. EXISTEN GRUPOS EN CAUTIVERIO EN LA ACTUALIDAD: ☒ Sí No Si
sí,

17A. Nombre de los lugares: Acuario Nacional :(19); Manati-Park (10)

17B. Número en cautiverio: Machos 8 Hembras 11 Sin sexar 10 Total 29 Desconocido

17C. Existe un **Programa Coordinado de Manejo en Cautiverio** para la especie : Sí ☒ No
Si sí, en cuáles países (en cuáles zoológicos de cada país):

17D. Se recomienda un **Programa de Manejo de Especies?** ☒ Sí No

18. NIVEL DE MANEJO EN CAUTIVERIO recomendado:

- A. Programa existente intensificado o aumentado B. Disminuir el programa existente
C. Iniciar un programa en los próximos 3 años **D.X** Iniciar un programa en cautiverio en > 3 años.

19. ¿EXISTE LOS MÉTODOS PARA PROPAGAR EL TAXÓN EN CAUTIVERIO?:

- ☒ Métodos conocidos ☒ Algunos métodos conocidos para el taxón o taxones similares
Métodos desconocidos Información no disponible para el grupo de recopiladores

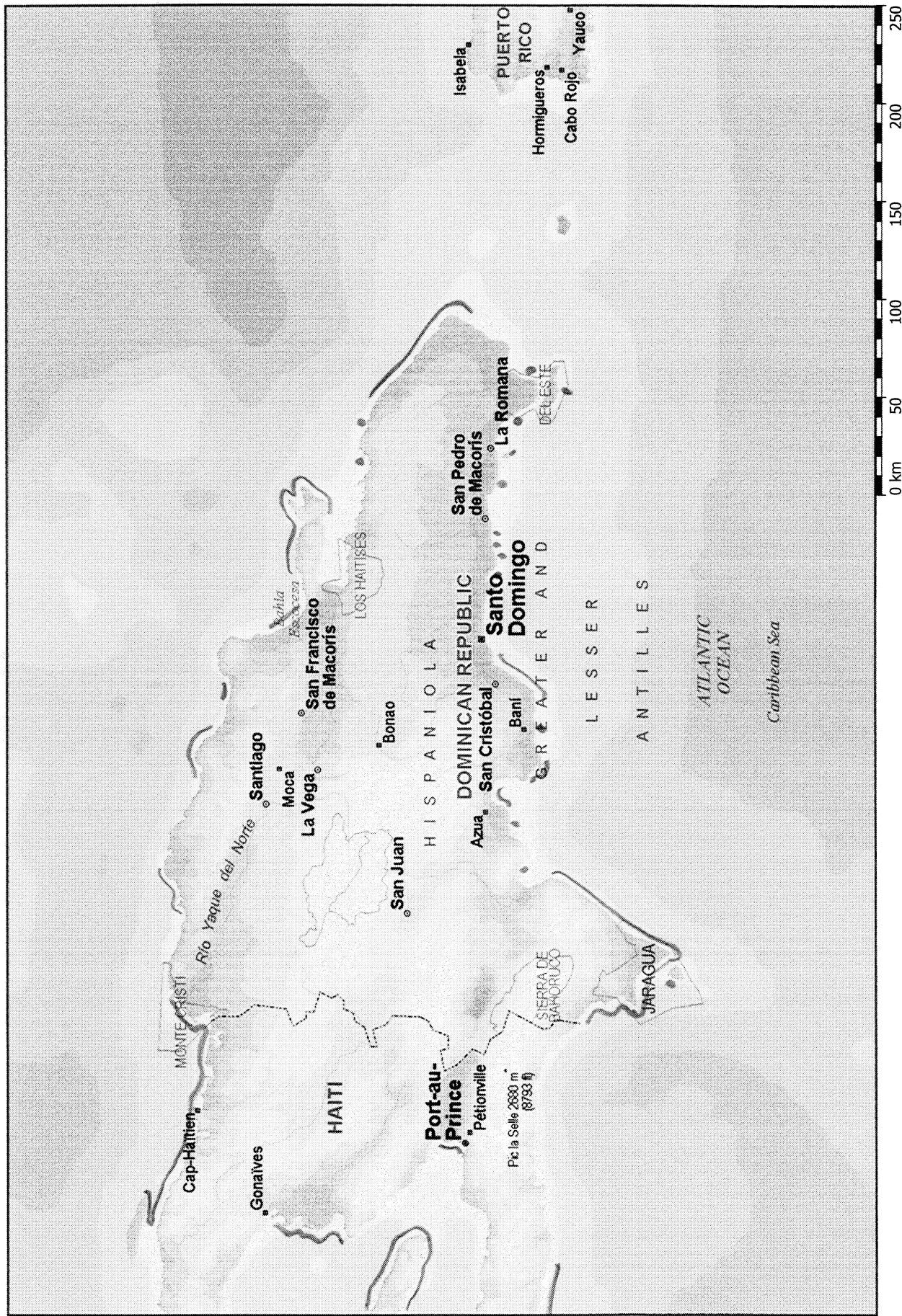
20. OTROS COMENTARIOS:

CUARTA PARTE

21. FUENTES UTILIZADAS PARA LLENAR ESTA FICHA: **Ottenwader, 1998; IUCN, 1998; Pauer, Ottenwalder e Icháustegui 1999; CITES, 1999; SEA/DVS, 1990; Henderson, Schwartz e Incháustegui, 1984.**

Ottenwalder, 1981, De León y Mota, 1997, De León 1997, CITES, 1999, IUCN, 1998

22. RECOPIADORES: _____



CBSG Dominican Republic CAMP

March 2000

Mapa para:
Eretmochelya imbricata
y
Chelonia mydas

Conservación Asesoramiento y Manejo Planificado para los Animales de Republica Dominicana



AVES

HOJA DE DATOS DE TAXON

Nombre: *Amazona ventralis*

Grupo #: AVES

Fecha:

PRIMERA PARTE

1. NOMBRE CIENTÍFICO (Con autoridad y fecha) *Amazona ventralis* (P.L.S. Muller)

1A. Sinónimo (si hay): _____

1B. Familia: Psittacidae _____

1C. Nombre(s) común(es) con idioma: Cotorra de la Hispaniola, Cuca, Yaco (Haiti), Hispaniolan parrot (inglés), cotica _____

1D. Nivel taxonómico en estudio: Especie Subespecie Variedad

2. DISTRIBUCIÓN DEL TAXÓN

2A. Hábito o forma de vida (solamente en plantas): _____

2B. Hábitat del taxón (nivel ecosistema): Bosques húmedos y áridos y bosques de transición

2C. Especificidad del hábitat (nicho, elevación): arborícola (copa de los árboles)

2D. Distribución histórica (global -- en los 100 años pasados, descrita por país): La Hispaniola

2E. Distribución actual (descrita por país): Haití, Sierra de Neiba, Cordillera Central, Parque Nacional del Este, Santo Domingo, Los Haitises, El Seibo, Hato Mayor, Sierra Martín García, Línea Noroeste, Sierra de Bahoruco, Parque Nacional Jaragua

2F. Distribución regional (país/ región biogeográfica): El Caribe (La Hispaniola)

2G. Regiones donde ha migrado: Fue introducida a Puerto Rico

3. EXTENSION DE PRESENCIA aproximada del taxón en y alrededor del área de estudio / observación/ colecta. (La extensión de presencia está definida como el área contenida dentro de los límites continuos o imaginarios más cortos que pueden dibujarse e incluir todos los sitios conocidos, inferidos o proyectados en los que un taxón se halle presente, marcar la casilla apropiada).

< 100 km² 101 - 5,000 km² **X** 5,001 - 20,000 km² > 20,001 km²

4. AREA DE OCUPACION aproximada del taxón en y cerca del área de estudio/observación/colecta. (El área de ocupación está definida como el área dentro de su "extensión de presencia" que es ocupada por un taxón, excluyendo los casos de actividades asociadas al deambular.)

< 10 km² 11 - 500 km² **X** 501 - 2,000 km² > 2,001 km²

5. NÚMERO DE SITIOS O SUBPOBLACIONES en que se encuentra el taxón:

5a. Los sitios o poblaciones están: continuos **X** fragmentados no se conoce

6. ESTATUS DEL HABITAT

6a. ¿Hay cambios en el hábitat en que se encuentra el taxón? **X** Sí No
Si es sí, **X** Disminuye el área Aumenta el área Area estable Desconocida

6b. Si el área disminuye, cuál es la disminución del hábitat (aproximadamente en porcentaje) durante los _____ años pasados?
<20% >20% >50% >80%

6c. Si es estable o desconocido, ¿predice Ud. una declinación en el hábitat (aproximadamente en porcentaje) durante los _____ próximos años?
<20% >20% >50% >80%

6d. ¿La causa más importante del cambio en área es: incendio, aserraderos, conuqueo, tumba, la quema, producción de carbón _____.

6e. ¿Hay cambios en la calidad del hábitat en que se encuentra el taxon? **X** Sí No.
Si es sí, esto se debe a:
X Disminución en la calidad Aumento en la calidad Calidad estable
Desconocido

6f. ¿Cuál es la causa más importante del cambio en calidad? Tala de árboles grandes para madera, actividad agrícola, actividad comercial, desarrollo urbano, incendios

6g. Comentarios adicionales:

11. AMENAZAS

7a. ¿Cuáles son las amenazas al taxón? Marque (P) presente o (F) futuro (predicción) en las siguientes amenazas:

Interferencia humana [P] [F]		
Aviones [P] [F]	Pesca [P] [F]	Pesca destructiva [P] [F]
Cosecha/Cacería [P] [F]	Iluminación artificial [P] [F]	Pisoteo [P] [F]
Cosecha para medicina [P] [F]	Cosecha para alimentación [P] [F]	Cosecha para madera [P] [F]
Competencia interespecífica [P] [F]		Pérdida de hábitat [P] [F]
Fragmentación de hábitat [P] [F]		Perturbaciones marinas [P] [F]
Problemas nutritivos [P] [F]	Construcción de represas [P] [F]	Depredación [P] [F]
Pesticidas [P] [F]	Tóxicos [P] [F]	Polución [P] [F]
Comercio [P] [F]	Guerra [P] [F]	Tráfico para el mercado o la medicina [P] [F]
Tráfico de partes [P] [F]	Líneas de alta tensión [P] [F]	Muertes en carreteras [P] [F]
Pérdida de hábitat debido a plantas exóticas [P] [F]		Sobre explotación [P] [F]
Pérdida de hábitat debido a animales exóticas [P] [F]		Pastoreo [P] [F]
Amenazas naturales / o inducidas por el hombre [P] [F]		
Clima [P] [F]	Enfermedad [P] [F]	Ahogamiento [P] [F]
Disminución de depredadores [P] [F]	Hibridación [P] [F]	Problemas genéticos [P] [F]
Cambios edafológicos [P] [F]	Competencia interespecífica [P] [F]	Depredación [P] [F]
Competencia interespecífica – ganadería [P] [F]		Desórdenes nutritivos [P] [F]
Depredación por exóticos [P] [F]		Bloqueo por sedimentación [P] [F]
Catástrofes [P] [F]		
Sequía [P] [F]	El Niño [P] [F]	La Niña P F
Fuego [P] [F]	Huracanes [P] [F]	Deslizamientos de tierra[P][F]
Tsunami [P] [F]	Volcanes [P] [F]	Terremoto [P] [F]
Otros (por favor, especifique) _____		

7b. Estas amenazas, percibidas o inferidas, provocan o pueden provocar (percibidas) disminución de las poblaciones?: **X** Sí No

8. COMERCIO:

8A. ¿ El taxón está en tráfico?: ☒ Sí No Si es sí, ¿ es

☒ Local? ☒ Doméstico? ☒ XComercial? ☒ Internacional?

8B. ¿ Que partes están en tráfico?:
Cuernos Fur Pelo
Piel Huesos Organos
Glándulas Meat Taxidermy models
Live animal Products
Otros, por favor especifique: especímenes para el hábito de mascota

8C. Cuáles formas de tráfico (especificadas arriba) hacen que se observe o se infiera una disminución en la población?: todas

9. NÚMERO(S) DE LA(S) POBLACION(ES):

9A. Número estimado de individuos en la población global: se estima abundante no hay estudios recientes

9B. Población regional, número estimado de subpoblaciones: (nueve)

9C. Número estimado de **animales maduros** en todas las poblaciones: < 50 < 250 < 2,500
> 2,500

9D. Tiempo de generación (aquí define como la edad promedio en la que los individuos pueden ser padres en la población): de tres años en adelante

10. TENDENCIA DE LA POBLACION:

10A. El tamaño / número de la población del taxón está:

Declinando Aumentando Estable ☒ Desconocido

10B. Si esta declinando, ¿cuál es el porcentaje aproximado de declinación percibido:

< 20% > 20% > 50% > 80% en los _____ años / generaciones pasados

10C. Si es estable o desconocido, ¿predice Ud. una declinación futura (porcentaje aproximado).

Sí No

< 20% > 20% > 50% > 80% en los _____ años / generaciones futuras

10D. Si responde sí favor especificas tasa y factores por ejemplo: pérdida de hábitat, amenazas, tráfico, etc.: pérdida de habitat y tráfico

11. CALIDAD DE DATOS:

11A. Los estimados de arriba están basados en:

☒ Censos o monitoreos ☒ Estudios de campo generales ☒ Observaciones informales en el campo
Literature

Museos / registros Por oídas o creencias populares ☒ Literatura Información indirecta
(números comerciales, disponibilidad de hábitat).

12. ESTUDIOS DE CAMPO RECIENTES (en los últimos 10 años). Indicar año del estudio, no año de la publicación.

Nombre investigador	Localidad Tópicos	Fechas
Jaime Collaso et al	Parque del Este	1997-1997
		Reintroducción de de _especímenes_
		monitoreo de _nidos_
		monitoreo telemétrico de
		pichones
		Censos de poblaciones
		Estudio_Fenología_Vegetal
		Efectos_del_Huracán_
		Georges
		Tasa de sobrevivencia de los individuos liberados.
Brígida Hierro		Parque Nacional Jaragua 1944-actual
		Censo de poblaciones
Jesús Almete		

PARTE DOS

13. ESTATUS:

13A. UICN: Vulnerable Criterios UICN basados en A1 c, A2, B1, B2c y D y E.
Si la especie está enlistada como Críticamente en Peligro (CR), En Peligro (EN) o Vulnerable (VU),
indique la lista de los criterios en que se basa la categoría. (por ejemplo, A1a, B2, C, D):

13B. CITES: Apendice 2 13C. Legislación Nacional Vida Silvestre Decreto No. 5592 de 26/3/92

13D. Libro Rojo Nacional: _____ 13E. Libro Rojo Internacional: _____

13F. Otra legislación (por favor especifique): Ley de Caja No. 85 de 4/2/1931.

13G. Presencia conocida en áreas protegidas (por favor, enlistar): PN Jaragua, PN Sierra, Bahoruco, PN Bahoruco, P.N. Sierra Martín Goico, P.N., Sierra de Neiba, P. N. Bermudez, PN J. C. Ramírez, P. N. Valle Nueva, Reserva Científica Ebano Verde, P. N. Nalga de Maco, P. N. Zona Guacarijo, R. C. Loma Quita Espuela, P.N. Los Haitises, P. N. Del Este.

13H. Plan de recuperación o protección nacional o regional: Hay proyectos para elaborar plan de recuperación o protección nacional de la Amazona Vertolis.

PARTE TRES

14. INVESTIGACIONES DE APOYO recomendadas para el taxón: ☒ Sí ☐ No

Si si, es

☒ Censo 1 ☒ Investigaciones genéticas ☒ Investigaciones taxonómicas
☒ Estudios de historia de vida 2 ☒ Investigaciones de factores limitantes 3
☒ Investigaciones epidemiológicas ☒ Tráfico

Otros (especificar aquí) _____

14A. Se recomienda una Asesoría de Población y Hábitat (PHVA): ☒ Sí ☐ No ☐ Pendiente

15. RECOMENDACIONES DE MANEJO PARA EL TAXÓN:

☒ Manejo del hábitat ☒ Manejo de poblaciones silvestres ☒ Monitoreo ☐ Translocación
Uso sostenible ☒ Concientización del público ☒ Banco genético ☒ Manejo de factor
limitante ☒ Reproducción en cautiverio ☒ Trabajo con comunidades locales Informar a los
políticos sobre las necesidades de las personas de la localidad.

Otros: _____

16. SI SE RECOMIENDA LA REPRODUCCIÓN EN CAUTIVERIO, ES PARA:

☒ Recuperación de especies ☒ Educación ☐ Reintroducción ☐ Introducción benigna
☒ Investigación ☒ Manejo en cautiverio ☒ Preservación del genoma vivo

17. EXISTEN GRUPOS EN CAUTIVERIO EN LA ACTUALIDAD: ☒ Sí ☐ No ☐ Si sí,

17A. Nombre de los lugares: Zoodom, Proyecto recuperación de Puerto Rico, Manatí Park.

17B. Número en cautiverio: Machos 1 Hembras 1 Sin sexar 86 Total 88
Desconocido Zoodom.

17C. Existe un **Programa Coordinado de Manejo en Cautiverio** para la especie : ☐ Sí ☐ No
Si sí, en cuáles países (en cuáles zoológicos de cada país): Programa de recuperación Puerto Rico.

17D. Se recomienda un **Programa de Manejo de Especies?** ☒ Sí ☐ No

18. NIVEL DE MANEJO EN CAUTIVERIO recomendado:

☒ A. Programa existente intensificado o aumentado ☐ B. Disminuir el programa existente ☐ C.
Iniciar un programa en los próximos 3 años ☐ D. Iniciar un programa en cautiverio en > 3 años.

19. ¿EXISTE LOS MÉTODOS PARA PROPAGAR EL TAXÓN EN CAUTIVERIO?:

☒ Métodos conocidos Algunos métodos conocidos para el taxón o taxones similares
Métodos desconocidos Información no disponible para el grupo de recopiladores

20. OTROS COMENTARIOS: Las poblaciones cautivas en el Zoodom son parte impuestas por el tráfico y no son parte del programa, sino que el Zoodom es un lugar de depósito de aves encautadas.

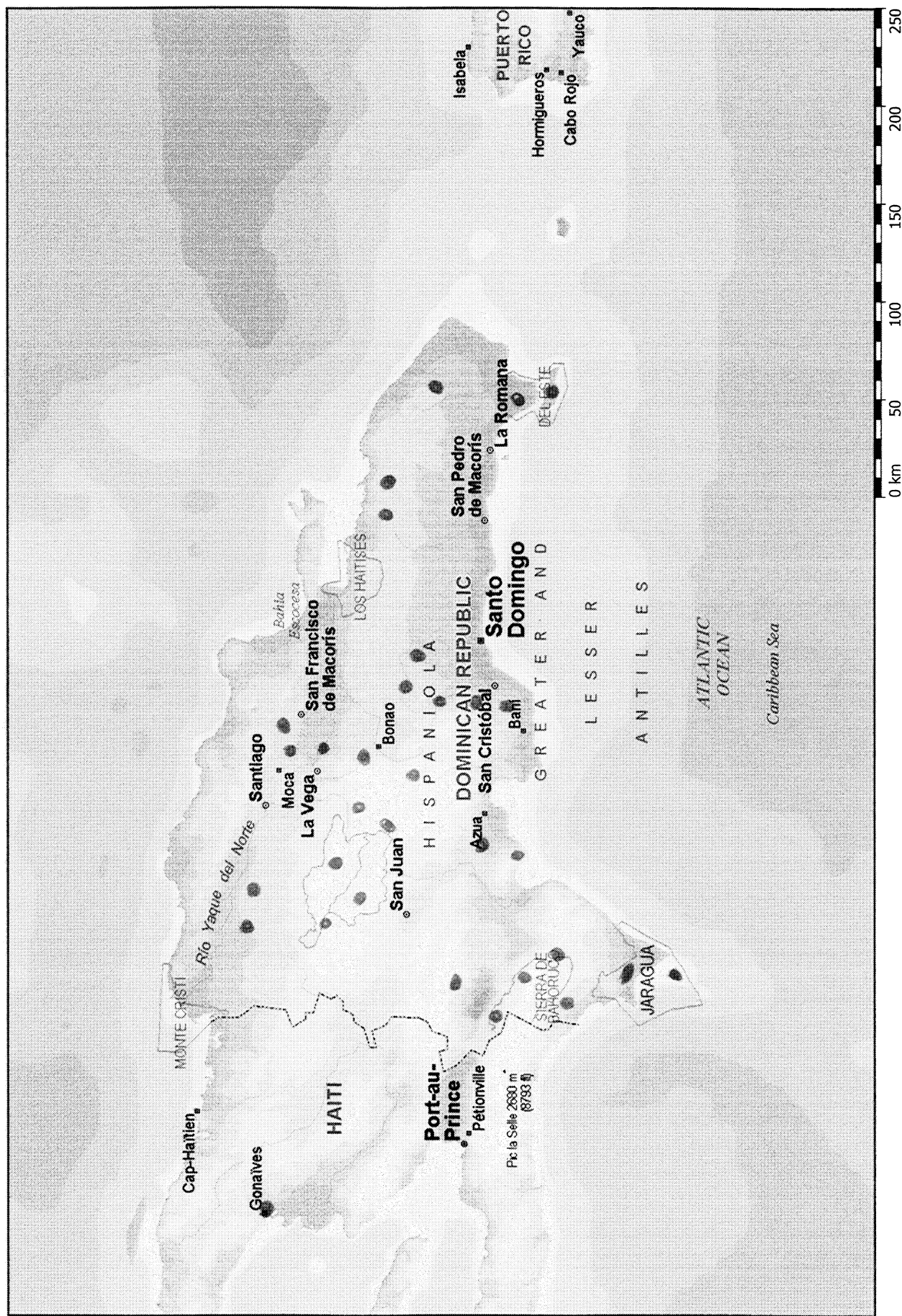
CUARTA PARTE

21. FUENTES UTILIZADAS PARA LLENAR ESTA FICHA:

Wiley et al_
Brigida Hierro
Experiencias personales
Cub de observadores de aves Depto. Vida Silvestre (SEA)
Datos hayados en libros Resúmenes.

22.- RECOPIADORES: Grupo de aves

Amazona ventralis (Cotona de la Española)



CBSG Dominican Republic CAMP

March 2000

HOJA DE DATOS DE TAXON

Nombre: *Asio stygius noctipetens*

Grupo #: Aves

Fecha: 8 de marzo del 2000

PRIMERA PARTE

1. NOMBRE CIENTÍFICO (Con autoridad y fecha) *Asio stygius noctipetens*

1A. Sinónimo (si hay): -

1B. Familia: Strigidae

1C. Nombre(s) común(es) con idioma: Lechuza orejita (Español). Cigüapa (Español). Maitre (Haiti)

1D. Nivel taxonómico en estudio: Especie ☒ Subespecie Variedad

2. DISTRIBUCIÓN DEL TAXÓN

2A. Hábito o forma de vida (solamente en plantas): _____

2B. Hábitat del taxón (nivel ecosistema): Bosques secos, húmedos y de transición

2C. Especificidad del hábitat (nicho, elevación): Hasta 1 200 metros de altura

2D. Distribución histórica (global -- en los 100 años pasados, descrita por país): La Hispaniola

2E. Distribución actual (descrita por país): Hato Mayor, Jarabacoa, Monte Plata, Parque Nacional del Esta, Sierra de Bahoruco, Cruce de Puerto Escondido, Pilancón, Hoyon, Las Mucaras, Mirador del Sur, Ensanche Alma Rosa, Moca, Constanza, República Dominicana.

2F. Distribución regional (país/ región biogeográfica): La Hispaniola

2G. Regiones donde ha migrado: No se conoce.

3. EXTENSION DE PRESENCIA aproximada del taxón en y alrededor del área de estudio / observación/ colecta. (La extensión de presencia esta definida como el área contenida dentro de los límites continuos o imaginarios más cortos que pueden dibujarse e incluir todos los sitios conocidos, inferidos o proyectados en los que un taxon se halle presente, marcar la casilla apropiada).

< 100 km² ☒ 101 - 5,000 km² 5,001 - 20,000 km² > 20,001 km²

4. AREA DE OCUPACION aproximada del taxon en y cerca del área de estudio/observación/colecta. (El área de ocupación esta definida como el área dentro de su "extensión de presencia" que es ocupada por un taxon, excluyendo los casos de actividades asociadas al deambular.)

< 10 km² ☒ 11 - 500 km² 501 - 2,000 km² > 2,001 km²

5. NÚMERO DE SITIOS O SUBPOBLACIONES en que se encuentra el taxón: 10 lugares

5a. Los sitios o poblaciones están: continuos ☒ fragmentados no se conoce

6. ESTATUS DEL HABITAT

6a. ¿Hay cambios en el hábitat en que se encuentra el taxón? **X** Sí No
Si es sí, **X** Disminuye el área Aumenta el área Area estable Desconocida

6b. Si el área disminuye, cuál es la disminución del hábitat (aproximadamente en porcentaje) durante los _____ años pasados?
<20% >20% >50% >80%

6c. Si es estable o desconocido, ¿predice Ud. una declinación en el hábitat (aproximadamente en porcentaje) durante los _____ próximos años?
<20% >20% >50% >80%

6d. ¿La causa más importante del cambio en área es: Impacto humano..

6e. ¿Hay cambios en la calidad del hábitat en que se encuentra el taxon? **X** Sí No. Si es sí, esto se debe a:
X Disminución en la calidad Aumento en la calidad Calidad estable Desconocido

6f. ¿Cuál es la causa más importante del cambio en calidad? _____

6g. Comentarios adicionales: En bosque en transición se contacta la tala de árboles.

12. AMENAZAS

7a. ¿Cuáles son las amenazas al taxón? Marque (P) presente o (F) futuro (predicción) en las siguientes amenazas:

Interferencia humana [P] [F]

Aviones [P] [F]

Pesca [P] [F]

Pesca destructiva [P] [F]

Cosecha/Cacería [P] [F]

Iluminación artificial [P] [F]

Pisoteo [P] [F]

Cosecha para medicina [P] [F]

Cosecha para alimentación [P] [F]

Cosecha para madera [P] [F]

Competencia interespecífica [P] [F]

Pérdida de hábitat [P] [F]

Fragmentación de hábitat [P] [F]

Perturbaciones marinas [P] [F]

Problemas nutritivos [P] [F]

Construcción de represas [P] [F]

Depredación [P] [F]

Pesticidas [P] [F]

Tóxicos [P] [F]

Polución [P] [F]

Comercio [P] [F]

Guerra [P] [F]

Tráfico para el mercado o la medicina [P] [F]

Tráfico de partes [P] [F]

Líneas de alta tensión [P] [F]

Muertes en carreteras [P] [F]

Pérdida de hábitat debido a plantas exóticas [P] [F]

Sobre explotación [P] [F]

Pérdida de hábitat debido a animales exóticos [P] [F]

Pastoreo [P] [F]

Amenazas naturales / o inducidas por el hombre [P] [F]

Clima [P] [F]

Enfermedad [P] [F]

Ahogamiento [P] [F]

Disminución de depredadores [P] [F]

Hibridación [P] [F]

Problemas genéticos [P] [F]

Cambios edafológicos [P] [F]

Competencia interespecífica [P] [F]

Depredación [P] [F]

Competencia interespecífica – ganadería [P] [F]

Desórdenes nutritivos [P] [F]

Depredación por exóticos [P] [F]

Bloqueo por sedimentación [P] [F]

Catástrofes [P] [F]

Sequía [P] [F]

El Niño [P] [F]

La Niña P F

Fuego [P] [F]

Huracanes [P] [F]

Deslizamientos de tierra[P][F]

Tsunami [P] [F]

Volcanes [P] [F]

Terremoto [P] [F]

Otros (por favor, especifique) _____

7b. Estas amenazas, percibidas o inferidas, provocan o pueden provocar (percibidas) disminución de las poblaciones?: **X** Sí No

8. COMERCIO:

8A. ¿ El taxón está en tráfico?: Sí **X** No Si es sí, ¿ es

Local? Doméstico? Comercial? Internacional?

8B. ¿ Que partes están en tráfico?: Pelo
Cuernos Fur
Piel Huesos Organos
Glándulas Meat Taxidermy models
Live animal Products
Otros, por favor especifique: _____

8C. Cuáles formas de tráfico (especificadas arriba) hacen que se observe o se infiera una disminución en la población?: _____

9. NÚMERO(S) DE LA(S) POBLACION(ES):

9A. Número estimado de individuos en la población global: No hay datos disponibles

9B. Población regional, número estimado de subpoblaciones: 5

9C. Número estimado de **animales maduros** en todas las poblaciones: < 50 < 250 < 2,500
> 2,500

9D. Tiempo de generación (aquí define como la edad promedio en la que los individuos pueden ser padres en la población): _____

10. TENDENCIA DE LA POBLACION:

10A. El tamaño / número de la población del taxón está:

Declinando Aumentando Estable **X** Desconocido

10B. Si esta declinando, ¿cuál es el porcentaje aproximado de declinación percibido:

< 20% > 20% > 50% > 80% en los _____ años / generaciones pasados

10C. Si es estable o desconocido, ¿predice Ud. una declinación futura (porcentaje aproximado).

Sí No

< 20% > 20% > 50% > 80% en los _____ años / generaciones futuras

10D. Si responde sí favor especificas tasa y factores por ejemplo: pérdida de hábitat, amenazas, tráfico, etc.: Pérdida de habitat

11. CALIDAD DE DATOS:

11A. Los estimados de arriba están basados en:

Censos o monitoreos Estudios de campo generales **X** Observaciones informales en el campo
Museos / registros Por oídas o creencias populares **X** Literatura Información indirecta
(números comerciales, disponibilidad de hábitat).

12. ESTUDIOS DE CAMPO RECIENTES (en los últimos 10 años). Indicar año del estudio, no año de la publicación.

Nombre investigador Localidad Fechas Tópicos

No hay estudios disponibles

PARTE DOS

13. ESTATUS:

13A. UICN: **EN** (**PELIGRO**) Criterios UICN basados en **A 1, a, c, 2; B, 2, c**
Si la especie está enlistada como Críticamente en Peligro (CR), En Peligro (EN) o Vulnerable (VU), indique la lista de los criterios en que se basa la categoría. (por ejemplo, A1a, B2, C, D):

13B. CITES: Apendice II 13C. Legislación Nacional Vida Silvestre Decreto 55 - 92

13D. Libro Rojo Nacional: _____ 13E. Libro Rojo Internacional: _____

13F. Otra legislación (por favor especifique): Ley 85 de Caza de enero del 1931.

13G. Presencia conocida en áreas protegidas (por favor, enlistar): Sierra de Bahoruco, Parque Nacional del Este, Los Haitises, Parque Nacional Bermúdez, Monte Palma, Jarabacoa, El Valle, Constanza y Valle de Neyba.

13H. Plan de recuperación o protección nacional o regional: -

PARTE TRES

14. INVESTIGACIONES DE APOYO recomendadas para el taxón: ☒ Sí ☐ No

☒ Censo (1) ☒ Investigaciones genéticas ☒ Investigaciones taxonómicas
☒ Estudios de historia de vida (2) ☒ Investigaciones de factores limitantes (3)
Investigaciones epidemiológicas Tráfico

Otros (especificar aquí) Estudios sobre las creencias populares sobre esta especie.

14A. Se recomienda una Asesoría de Población y Hábitat (PHVA): ☒ Sí ☐ No
Pendiente

15. RECOMENDACIONES DE MANEJO PARA EL TAXÓN:

☒ Manejo del hábitat ☒ Manejo de poblaciones silvestres ☒ Monitoreo Translocación
Uso sostenible ☒ Concientización del público ☒ Banco genético Manejo de factor
limitante Reproducción en cautiverio ☒ Trabajo con comunidades locales Informar a los
políticos sobre las necesidades de las personas de la localidad.
Otros: _____

16. SI SE RECOMIENDA LA REPRODUCCIÓN EN CAUTIVERIO, ES PARA:

Recuperación de especies ☒ Educación Reintroducción Introducción benigna
☒ Investigación ☒ Manejo en cautiverio ☒ Preservación del genoma vivo

17. EXISTEN GRUPOS EN CAUTIVERIO EN LA ACTUALIDAD: ☒ Sí No
Si sí,

17A. Nombre de los lugares: ZOODOM. ZOO – BOT, Moca. Manatí Park, República Dominicana

17B. Número en cautiverio: Machos ____ Hembras ____ Sin sexar ____ Total ____ Desconocido

17C. Existe un **Programa Coordinado de Manejo en Cautiverio** para la especie : ☐ Sí ☐ No
Si sí, en cuáles países (en cuáles zoológicos de cada país):

17D. Se recomienda un **Programa de Manejo de Especies?** ☒ Sí No

18. NIVEL DE MANEJO EN CAUTIVERIO recomendado:

A. Programa existente intensificado o aumentado B. Disminuir el programa existente ☒ C.
Iniciar un programa en los próximos 3 años D. Iniciar un programa en cautiverio en > 3 años.

19. ¿EXISTE LOS MÉTODOS PARA PROPAGAR EL TAXÓN EN CAUTIVERIO?:

☒ Métodos conocidos Algunos métodos conocidos para el taxón o taxones similares
Métodos desconocidos Información no disponible para el grupo de recopiladores

20. OTROS COMENTARIOS:

CUARTA PARTE

22. FUENTES UTILIZADAS PARA LLENAR ESTA FICHA:

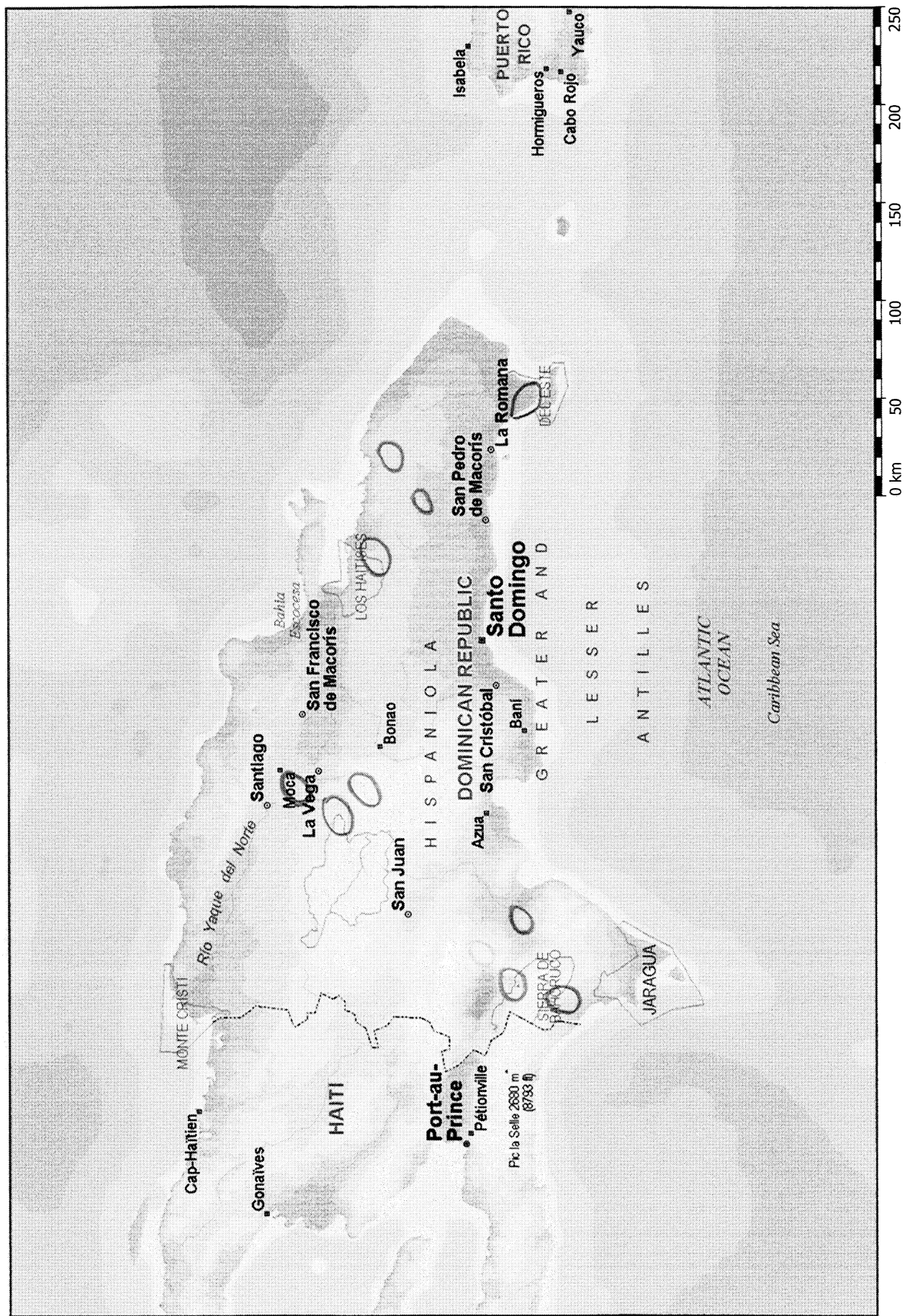
RAFFAELE, H. et al. A guide to the birds of the West Indies. New Jersey, EUA. 1998.

S. C R. O. Studbook (Current Holdings), Society for the Conservation and Research of Owls.

SIBLEY, C.G. – MONROE, B. L. Distribution and Taxonomy of Birds of the World. Londres. 1990

22. RECOPIADORES: Grupo de las Aves: **Edwin Vargas, Daneris Santana, José Jorge, Elizabeth Skeet, Simón Guerrero, Leonel Estrella, Marielys Sánchez, Francia de la Cruz, Teodoro Lara, Eduardo Vásquez, Félix Tejada, Kasia Grasela, Helvin Muse, Luís Ml. Félix, Bolívar Cabrera.**

Asio stygius (Lechuza orejita)



CBSG Dominican Republic CAMP
March 2000

Asio stygius
(Lechuza orejita)

HOJA DE DATOS DE TAXON

Nombre: *Buteo ridgwayi*

Grupo #: Aves

Fecha: 9 de marzo del 2000

PRIMERA PARTE

1. NOMBRE CIENTÍFICO (Con autoridad y fecha) *Buteo ridgwayi* Cory (1892)

1A. Sinónimo (si hay): _____

1B. Familia: Accipritidae

1C. Nombre(s) común(es) con idioma: güaragüao, gavilán, güaragüaito (Español). Ti malfini savann (Creole, Haiti)

1D. Nivel taxonómico en estudio: ☒ Especie ☐ Subespecie ☐ Variedad

2. DISTRIBUCIÓN DEL TAXÓN

2A. Hábito o forma de vida (solamente en plantas): _____

2B. Hábitat del taxón (nivel ecosistema): Colinas boscosas, Colina caliza húmeda y habitat de sabanas y palmeras. _

2C. Especificidad del hábitat (nicho, elevación):

2D. Distribución histórica (global -- en los 100 años pasados, descrita por país): 1927, Sánchez Gurabo, Riva, Miranda, Laguna Flaca, Haina, La Vega, (Rep. Dominicana). Isla Cayemite, Massif du Nord, Isla Gonaive, (Haiti). _

2E. Distribución actual (descrita por país): Los Haitises, Sierra de Neiba, Valle Intramontano de la Cordillera Central. _____

2F. Distribución regional (país/ región biogeográfica): La Hispaniola e islas adyacentes, (Rep. Dominicana). Ile-à-Vache, Gonaives, (Haiti) _

2G. Regiones donde ha migrado:

3. EXTENSION DE PRESENCIA aproximada del taxón en y alrededor del área de estudio / observación/ colecta. (La extensión de presencia esta definida como el área contenida dentro de los límites continuos o imaginarios más cortos que pueden dibujarse e incluir todos los sitios conocidos, inferidos o proyectados en los que un taxon se halle presente, marcar la casilla apropiada).

☐ < 100 km² ☐ 101 - 5,000 km² ☐ 5,001 - 20,000 km² ☒ > 20,001 km²

4. AREA DE OCUPACION aproximada del taxon en y cerca del área de estudio/observación/colecta. (El área de ocupación esta definida como el área dentro de su "extensión de presencia" que es ocupada por un taxon, excluyendo los casos de actividades asociadas al deambular.)

☐ < 10 km² ☐ 11 - 500 km² ☒ 501 - 2,000 km² ☐ > 2,001 km²

5. NÚMERO DE SITIOS O SUBPOBLACIONES en que se encuentra el taxón: 6 _

5a. Los sitios o poblaciones están: ☐ continuos ☒ fragmentados ☐ no se conoce

6. ESTATUS DEL HABITAT

6a. ¿Hay cambios en el hábitat en que se encuentra el taxón? ☒ Sí ☐ No
Si es sí, ☒ Disminuye el área ☐ Aumenta el área ☐ Area estable ☐ Desconocida

6b. Si el área disminuye, cuál es la disminución del hábitat (aproximadamente en porcentaje) durante los 20 años pasados?

☐ <20% ☒ >20% ☐ >50% ☐ >80%

6c. Si es estable o desconocido, ¿predice Ud. una declinación en el hábitat (aproximadamente en porcentaje) durante los próximos años?

☐ <20% ☐ >20% ☐ >50% ☐ >80%

6d. ¿La causa más importante del cambio en área es: Impacto humano _____.

6e. ¿Hay cambios en la calidad del hábitat en que se encuentra el taxon? ☒ Si ☐ No. Si es sí, esto se debe a: ☒ Disminución en la calidad ☐ Aumento en la calidad ☐ Calidad estable ☐ Desconocido

6f. ¿Cuál es la causa más importante del cambio en calidad? __ Impacto humano _____

6g. Comentarios adicionales: No se adapta a habitat degradado. Persecución humana/cacería por superstición.

7. AMENAZAS

7a. ¿Cuáles son las amenazas al taxón? Marque (P) presente o (F) futuro (predicción) en las siguientes amenazas:

Interferencia humana [P] [F]		
Aviones [P] [F]	Pesca [P] [F]	Pesca destructiva [P] [F]
Cosecha/Cacería [P] [F]	Iluminación artificial [P] [F]	Pisoteo [P] [F]
Cosecha para medicina [P] [F]	Cosecha para alimentación [P] [F]	Cosecha para madera [P] [F]
Competencia interespecífica [P] [F]		Pérdida de hábitat [P] [F]
Fragmentación de hábitat [P] [F]		Perturbaciones marinas [P] [F]
Problemas nutritivos [P] [F]	Construcción de represas [P] [F]	Depredación [P] [F]
Pesticidas [P] [F]	Tóxicos [P] [F]	Polución [P] [F]
Comercio [P] [F]	Guerra [P] [F]	Tráfico para el mercado o la medicina [P] [F]
Tráfico de partes [P] [F]	Líneas de alta tensión [P] [F]	Muertes en carreteras [P] [F]
Pérdida de hábitat debido a plantas exóticas [P] [F]		Sobre explotación [P] [F]
Pérdida de hábitat debido a animales exóticos [P] [F]		Pastoreo [P] [F]
Amenazas naturales / o inducidas por el hombre [P] [F]		
Clima [P] [F]	Enfermedad [P] [F]	Ahogamiento [P] [F]
Disminución de depredadores [P] [F]	Hibridación [P] [F]	Problemas genéticos [P] [F]
Cambios edafológicos [P] [F]	Competencia interespecífica [P] [F]	Depredación [P] [F]
Competencia interespecífica – ganadería [P] [F]		Desórdenes nutritivos [P] [F]
Depredación por exóticos [P] [F]		Bloqueo por sedimentación [P] [F]
Catástrofes [P] [F]		
Sequía [P] [F]	El Niño [P] [F]	La Niña P F
Fuego [P] [F]	Huracanes [P] [F]	Deslizamientos de tierra [P] [F]
Tsunamis [P] [F]	Volcanes [P] [F]	Terremoto [P] [F]
Otros (por favor, especifique) _____		

7b. Estas amenazas, percibidas o inferidas, provocan o pueden provocar (percibidas) disminución de las poblaciones?: ☒ Sí ☐ No

8. COMERCIO:

8A. ¿ El taxón está en tráfico?: ☐ Sí ☐ No

Si es sí, ¿ es

☐ Local?

☐ Doméstico?

☐ Comercial?

☐ Internacional?

8B. ¿ Que partes están en tráfico?:

☐ Pelo

☐

Cuernos

☐ Fur

☐ Piel

☐ Huesos

☐ Organos

☐

Glándulas

☐ Meat

☐ Taxidermy models

☐

Live animal

☐ Products

☐ Otros, por favor especifique: _____

8C. Cuáles formas de tráfico (especificadas arriba) hacen que se observe o se infiera una disminución en la población?: _____

9. NÚMERO(S) DE LA(S) POBLACION(ES):

9A. Número estimado de individuos en la población global:

9B. Población regional, número estimado de subpoblaciones:

9C. Número estimado de **animales maduros** en todas las poblaciones: ☐ < 50 ☐ < 250 ☐ < 2,500 ☐ > 2,500

9D. Tiempo de generación (aquí define como la edad promedio en la que los individuos pueden ser padres en la población): _____

10. TENDENCIA DE LA POBLACION:

10A. El tamaño / número de la población del taxón está:

☒ Declinando

☐ Aumentando

☐ Estable

☐ Desconocido

10B. Si esta declinando, ¿cuál es el porcentaje aproximado de declinación percibido:

☐ < 20% ☒ > 20% ☐ > 50% ☐ > 80% en los 70 años / generaciones pasados

10C. Si es estable o desconocido, ¿predice Ud. una declinación futura (porcentaje aproximado).

☐ Sí

☐ No

☐ < 20% ☐ > 20% ☐ > 50% ☐ > 80% en los _____ años / generaciones futuras

10D. Si responde sí favor especificas tasa y factores por ejemplo: pérdida de hábitat, amenazas, tráfico, etc.: _____

11. CALIDAD DE DATOS:

11A. Los estimados de arriba están basados en:

☐ Censos o monitoreos ☐ Estudios de campo generales ☒ Observaciones informales en el campo

☐ Museos / registros ☐ Por oídas o creencias populares ☒ Literatura ☒ Información indirecta (números comerciales, disponibilidad de hábitat).

12. ESTUDIOS DE CAMPO RECIENTES (en los últimos 10 años). Indicar año del estudio, no año de la publicación.

Nombre investigador

Localidad
Tópicos

Fechas

PARTE DOS

13. ESTATUS:

13A. UICN: **EN** (PELIGRO) Criterios UICN basados en **B 1, 2, a, b, c, d**
Si la especie está enlistada como Críticamente en Peligro (CR), En Peligro (EN) o Vulnerable (VU), indique la lista de los criterios en que se basa la categoría. (por ejemplo, A1a, B2, C, D):

13B. CITES: Apéndice II 13C. Legislación Nacional Vida Silvestre Ley 85 del 1931

13D. Libro Rojo Nacional: En Peligro 13E. Libro Rojo Internacional: PELIGRO C 2a

13F. Otra legislación (por favor especifique): Decreto 55 – 92

13G. Presencia conocida en áreas protegidas (por favor, enlistar): Los Haitises, P. N. Jaragüa

13H. Plan de recuperación o protección nacional o regional: No existe

PARTE TRES

14. INVESTIGACIONES DE APOYO recomendadas para el taxón: ☒ Sí ☐ No

X ☐ Censo **X** ☐ Investigaciones genéticas ☐ Investigaciones taxonómicas
X ☐ Estudios de historia de vida **X** ☐ Investigaciones de factores limitantes **X** ☐ Investigaciones epidemiológicas
☐ Tráfico

☐ Otros (especificar aquí)

14A. Se recomienda una Asesoría de Población y Hábitat (PHVA): ☒ Sí ☐ No ☐ Pendiente

15. RECOMENDACIONES DE MANEJO PARA EL TAXÓN:

☒ Manejo del hábitat ☒ Manejo de poblaciones silvestres ☒ Monitoreo ☒ Translocación ☒ Uso sostenible ☒ Concientización del público ☒ Banco genético ☒ Manejo de factor limitante ☒ Reproducción en cautiverio ☒ Trabajo con comunidades locales ☒ Informar a los políticos sobre las necesidades de las personas de la localidad.

☐ Otros:

16. SI SE RECOMIENDA LA REPRODUCCIÓN EN CAUTIVERIO, ES PARA:

☒ Recuperación de especies ☒ Educación ☒ Reintroducción ☒ Introducción benigna
☒ Investigación ☒ Manejo en cautiverio ☒ Preservación del genoma vivo

17. EXISTEN GRUPOS EN CAUTIVERIO EN LA ACTUALIDAD: Sí ☒ No

Si sí,

17A. Nombre de los lugares: _____

17B. Número en cautiverio: Machos ____ Hembras ____ Sin sexar ____ Total ____ Desconocido

17C. Existe un **Programa Coordinado de Manejo en Cautiverio** para la especie : Sí No
Si sí, en cuáles países (en cuáles zoológicos de cada país):

17D. Se recomienda un **Programa de Manejo de Especies?** ☒ Sí No

18. NIVEL DE MANEJO EN CAUTIVERIO recomendado:

A. Programa existente intensificado o aumentado B. Disminuir el programa existente
☒ C. Iniciar un programa en los próximos 3 años D. Iniciar un programa en cautiverio en > 3 años.

19. ¿EXISTE LOS MÉTODOS PARA PROPAGAR EL TAXÓN EN CAUTIVERIO?:

Métodos conocidos ☒ Algunos métodos conocidos para el taxón o taxones similares
Métodos desconocidos Información no disponible para el grupo de recopiladores

20. OTROS COMENTARIOS: En los únicos sitios observados han sido Los Haitises, Valle Intramontano, Cordillera Central e Isla Beata, Valle de Neyba en los últimos 20 años

CUARTA PARTE

21. FUENTES UTILIZADAS PARA LLENAR ESTA FICHA:

Threatened animals of the World. IUCN Red List of Threatened Animals Dominican Republic

RAFFAELE, H. et al. A guide to the birds of the West Indies. New Jersey, EUA. 1998.

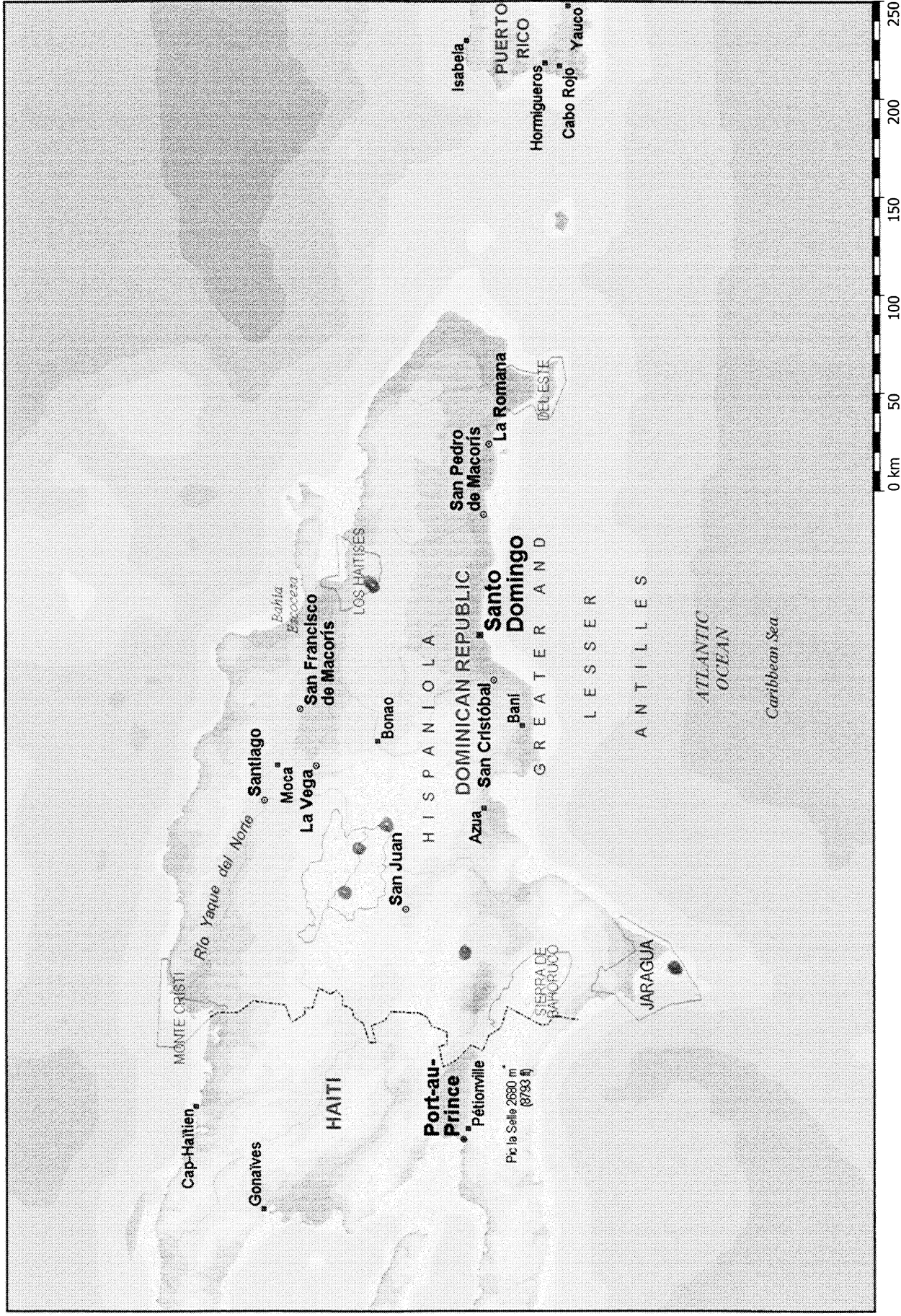
SIBLEY, C.G. – MONROE, B. L. Distribution and Taxonomy of Birds of the World. Londres. 1990

DOD, A. Aves de la República Dominicana.

22. RECOPIADORES: _____

Grupo de las Aves: **Edwin Vargas, Daneris Santana, José Jorge, Elizabeth Skeet, Simón Guerrero, Leonel Estrella, Marielis Sánchez, Francia de la Cruz, Teodoro Lara, Eduardo Vásquez, Félix Tejada, Kasia Grasela, Helvin Muse, Luís Ml. Félix, Bolívar Cabrera. Marcia Beltré.**

Buteo ridgwayi (Gavilán)



CBSG Dominican Republic CAMP

March 2000

Buteo ridgwayi
(Gaviláu)

HOJA DE DATOS DE TAXON

Nombre: *Dendrocycna arborea*

Grupo #:

Fecha: 8 de marzo del 2000

PRIMERA PARTE

1. NOMBRE CIENTÍFICO (Con autoridad y fecha) *Dendrocycna aroborea.*

1A. Sinónimo (si hay): _____

1B. Familia: Psittacidae _____ Anatidae _____

1C. Nombre(s) común(es) con idioma: Yaguaza antillana (Español Wislin Dog) Cuba libre, pago de manglar, canal siffleur. _____

1D. Nivel taxonómico en estudio: ☒ Especie ☐ Subespecie ☐ Variedad

2. DISTRIBUCIÓN DEL TAXÓN

2A. Hábito o forma de vida (solamente en plantas): _____

2B. Hábitat del taxón (nivel ecosistema): Lagunas costeras

2C. Especificidad del hábitat (nicho, elevación): Lagunas costeras, manglares y humedades. El agua dulce preferentemente zonas costeras Agua con diferentes grados de humedad. Laguna Saladillo y Limón. Salada.

2D. Distribución histórica (global -- en los 100 años pasados, descrita por país): Lago Enriquillo, Rincón, manglares asociados a ríos Ej. Juna. Samaná, Bahía San Lorenzo, Lago Enriquillo, Haití Lago Sovrette, Leo Basseo

2E. Distribución actual (descrita por país): _____

2F. Distribución regional (país/ región biogeográfica): Bahamas islas caiman antillas mayores y menores _____

2G. Regiones donde ha migrado: _____

3. EXTENSION DE PRESENCIA aproximada del taxón en y alrededor del área de estudio / observación/ colecta. (La extensión de presencia esta definida como el área contenida dentro de los límites continuos o imaginarios más cortos que pueden dibujarse e incluir todos los sitios conocidos, inferidos o proyectados en los que un taxon se halle presente, marcar la casilla apropiada).

☐ < 100 km² ☐ 101 - 5,000 km² ☐ 5,001 - 20,000 km² ☒ > 20,001 km²

4. AREA DE OCUPACION aproximada del taxon en y cerca del área de estudio/observación/colecta. (El área de ocupación esta definida como el área dentro de su "extensión de presencia" que es ocupada por un taxon, excluyendo los casos de actividades asociadas al deambular.)

☐ < 10 km² ☐ 11 - 500 km² ☐ 501 - 2,000 km² ☒ > 2,001 km²

5. **NÚMERO DE SITIOS O SUBPOBLACIONES en que se encuentra el taxón:**
 _____ 30 _____

5a. Los sitios o poblaciones están: ☐ continuos ☐ fragmentados ☐ no se conoce

13. ESTATUS DEL HABITAT

6a. ¿Hay cambios en el hábitat en que se encuentra el taxón? ☒ Sí ☐ No
 Si es sí, ☒ Disminuye el área ☐ Aumenta el área ☐ Area estable ☐ Desconocida

6b. Si el área disminuye, cuál es la disminución del hábitat (aproximadamente en porcentaje) durante los 20 años pasados?
☐ <20% ☒ >20% ☐ >50% ☐ >80%

6c. Si es estable o desconocido, ¿predice Ud. una declinación en el hábitat (aproximadamente en porcentaje) durante los próximos años?
☐ <20% ☐ >20% ☐ >50% ☐ >80%

6d. ¿La causa más importante del cambio en área es: incendio, aserraderos, conuqueo, tumba, la quema, producción de carbón Destrucción de humedades.

6e. ¿Hay cambios en la calidad del hábitat en que se encuentra el taxon? ☒ Sí ☐ No.
 Si es sí, esto se debe a:
☒ Disminución en la calidad ☐ Aumento en la calidad ☐ Calidad estable ☐ Desconocido

6f. ¿Cuál es la causa más importante del cambio en calidad? Contaminación de Humedades.

6g. Comentarios adicionales: La destrucción de los manglares.

7. AMENAZAS

7a. ¿Cuáles son las amenazas al taxón? Marque (P) presente o (F) futuro (predicción) en las siguientes amenazas:

Interferencia humana [P] [F]		
Aviones [P] [F] fumigar	Pesca [P] [F]	Pesca destructiva [P] [F]
Cosecha/Cacería [P] [F]	Iluminación artificial [P] [F]	Pisoteo [P] [F]
Cosecha para medicina [P] [F]	Cosecha para alimentación [P] [F]	Cosecha para madera [P] [F]
Competencia interespecífica [P] [F]		Pérdida de hábitat [P] [F]
Fragmentación de hábitat [P] [F]		Perturbaciones marinas [P] [F]
Problemas nutritivos [P] [F]	Construcción de represas [P] [F]	Depredación [P] [F]
Pesticidas [P] [F]	Tóxicos [P] [F]	Polución [P] [F]
Comercio [P] [F]	Guerra [P] [F]	Tráfico para el mercado o la medicina [P] [F]
Tráfico de partes [P] [F]	Líneas de alta tensión [P] [F]	Muertes en carreteras [P] [F]
Pérdida de hábitat debido a plantas exóticas [P] [F]		Sobre explotación [P] [F]
Pérdida de hábitat debido a animales exóticos [P] [F]		Pastoreo [P] [F]
Amenazas naturales / o inducidas por el hombre [P] [F]		
Clima [P] [F]	Enfermedad [P] [F]	Ahogamiento [P] [F]
Disminución de depredadores [P] [F]	Hibridación [P] [F]	Problemas genéticos [P] [F]
Cambios edafológicos [P] [F]	Competencia interespecífica [P] [F]	Depredación [P] [F]
Competencia interespecífica – ganadería [P] [F]		Desórdenes nutritivos [P] [F]
Depredación por exóticos [P] [F]	Gatos , Hurón	Bloqueo por sedimentación [P] [F]
Catástrofes [P] [F]		
Sequía [P] [F]	El Niño [P] [F]	La Niña P F
Fuego [P] [F]	Huracanes [P] [F]	Deslizamientos de tierra[P][F]
Tsunami [P] [F]	Volcanes [P] [F]	Terremoto [P] [F]
Otros (por favor, especifique) _____		

7b. Estas amenazas, percibidas o inferidas, provocan o pueden provocar (percibidas) disminución de las poblaciones?: ☒ Sí ☐ No

8. COMERCIO:

8A. ¿ El taxón está en tráfico?: ☐ Sí ☒ No Si es sí, ¿ es
☐ Local? ☐ Doméstico? ☐ Comercial? ☐ Internacional?

8B. ¿ Que partes están en tráfico?: ☐ Pelo ☐
Cuernos ☐ Fur
☐ Piel ☐ Huesos ☐ Organos
Glándulas ☐ Meat ☐ Taxidermy models
Live animal ☐ Products
☐ Otros, por favor especifique: _____

8C. Cuáles formas de tráfico (especificadas arriba) hacen que se observe o se infiera una disminución en la población?:

9. NÚMERO(S) DE LA(S) POBLACION(ES):

9A. Número estimado de individuos en la población global: No Datos Disponibless

9B. Población regional, número estimado de subpoblaciones: No Datos Disponibles.

9C. Número estimado de **animales maduros** en todas las poblaciones: ☐ < 50 ☐ < 250 ☐ < 2,500 ☐ > 2,500

9D. Tiempo de generación (aquí define como la edad promedio en la que los individuos pueden ser padres en la población): _____

10. TENDENCIA DE LA POBLACION:

10A. El tamaño / número de la población del taxón está:

☒ Declinando ☐ Aumentando ☐ Estable ☐ Desconocido

10B. Si esta declinando, ¿cuál es el porcentaje aproximado de declinación percibido:

☐ < 20% ☒ > 20% ☐ > 50% ☐ > 80% en los 20 años / generaciones pasados

10C. Si es estable o desconocido, ¿predice Ud. una declinación futura (porcentaje aproximado).

☐ Sí ☐ No

☐ < 20% ☐ > 20% ☐ > 50% ☐ > 80% en los _____ años / generaciones futuras

10D. Si responde sí favor especificas tasa y factores por ejemplo: pérdida de hábitat, amenazas, tráfico, etc.: pérdida de habitat y tráfico

11. CALIDAD DE DATOS:

11A. Los estimados de arriba están basados en:

☒ Censos o monitoreos ☒ Estudios de campo generales ☒ Observaciones informales en el campo ☐ Museos / registros ☐ Por oídas o creencias populares ☒ Literatura ☐ Información indirecta (números comerciales, disponibilidad de hábitat).

12. ESTUDIOS DE CAMPO RECIENTES (en los últimos 10 años). Indicar año del estudio, no año de la publicación.

Nombre investigador	Localidad	Fechas
	Tópicos	

PARTE DOS

13. ESTATUS:

13A. UICN: Vulnerable Criterios UICN basados en A, B, C, D y E, 3.
Si la especie está enlistada como Críticamente en Peligro (CR), En Peligro (EN) o Vulnerable (VU), indique la lista de los criterios en que se basa la categoría. (por ejemplo, A1a, B2, C, D):

13B. CITES: Apéndice 2 13C. Legislación Nacional Vida Silvestre Ley 85

13D. Libro Rojo Nacional: _____ 13E. Libro Rojo Internacional: _____

13F. Otra legislación (por favor especifique): Decreto 5592

13G. Presencia conocida en áreas protegidas (por favor, enlistar): Haitises, Lago Enriquillo

13H. Plan de recuperación o protección nacional o regional: No

PARTE TRES

14. INVESTIGACIONES DE APOYO recomendadas para el taxón: ☒ Sí ☐ No

If yes, is it

☒ Censo 1 ☒ Investigaciones genéticas ☒ Investigaciones taxonómicas
☒ Estudios de historia de vida 2 ☒ Investigaciones de factores limitantes 3
☒ Investigaciones epidemiológicas ☐ Tráfico

☐ Otros (especificar aquí) _____

14A. Se recomienda una Asesoría de Población y Hábitat (PHVA): ☒ Sí ☐ No ☐ Pendiente

15. RECOMENDACIONES DE MANEJO PARA EL TAXÓN:

☒ Manejo del hábitat ☒ Manejo de poblaciones silvestres ☒ Monitoreo ☐ Translocación
☐ Uso sostenible ☒ Concientización del público ☒ Banco genético ☒ Manejo de factor limitante ☒ Reproducción en cautiverio ☒ Trabajo con comunidades locales
☒ Informar a los políticos sobre las necesidades de las personas de la localidad.
☐ Otros: _____

16. SI SE RECOMIENDA LA REPRODUCCIÓN EN CAUTIVERIO, ES PARA:

☒ Recuperación de especies ☒ Educación ☐ Reintroducción ☐ Introducción benigna
☒ Investigación ☒ Manejo en cautiverio ☒ Preservación del genoma vivo

17. EXISTEN GRUPOS EN CAUTIVERIO EN LA ACTUALIDAD: ☒ Sí ☐ No

Si sí,

17A. Nombre de los lugares: Manatí Park, Zoodom.

17B. Número en cautiverio: Machos ____ Hembras ____ Sin sexar 130 ____ Total __130__ Desconocido
☐ Existe una población aproximada de 20 en semicautiverio

17C. Existe un **Programa Coordinado de Manejo en Cautiverio** para la especie : ☐ Sí ☒ No
Si sí, en cuáles países (en cuáles zoológicos de cada país):

17D. Se recomienda un **Programa de Manejo de Especies?** ☒ Sí ☐ No

18. NIVEL DE MANEJO EN CAUTIVERIO recomendado:

☒ A. Programa existente intensificado o aumentado ☐ B. Disminuir el programa existente ☐ C.
Iniciar un programa en los próximos 3 años ☐ D. Iniciar un programa en cautiverio en > 3 años.

19. ¿EXISTE LOS MÉTODOS PARA PROPAGAR EL TAXÓN EN CAUTIVERIO?:

☒ Métodos conocidos ☐ Algunos métodos conocidos para el taxón o taxones similares
☐ Métodos desconocidos ☐ Información no disponible para el grupo de recopiladores

20. OTROS COMENTARIOS:

.

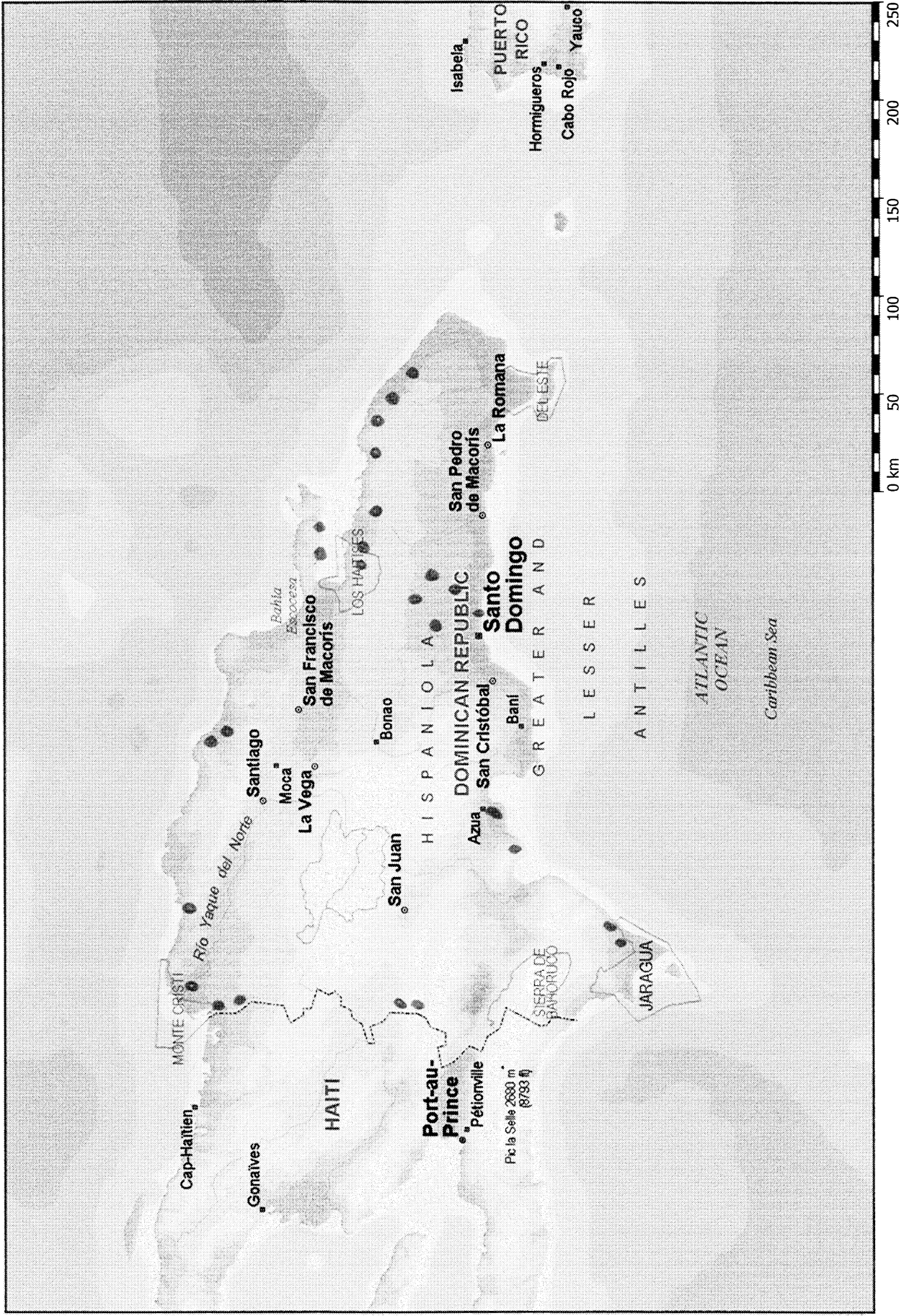
CUARTA PARTE

21. FUENTES UTILIZADAS PARA LLENAR ESTA FICHA:

Birds of the indina Herbert A.
The Birds of Haiti and Dominican Republic; Wetmore and Swales
Situación Actual y Conservación De la Yaguaza Antillian (Dendrocigna arborea) en la Republic
Dominica; Jose Alberto Ollenwalder

22.- RECOPIADORES: Grupo de aves

Dendrocygna arborea (Yaguaza antillana)



CBSG Dominican Republic CAMP

March 2000

HOJA DE DATOS DE TAXON

Nombre: *Tyto glaucops*

Grupo #: Aves

Fecha: 8 de marzo del 2000

PRIMERA PARTE

1. NOMBRE CIENTÍFICO (Con autoridad y fecha) *Tyto glaucops*

1A. Sinónimo (si hay): -

1B. Familia: Tytonidae

1C. Nombre(s) común(es) con idioma: Lechuza caracena (Español), Frize (Creole, Haiti) Ashy faced barn owl (inglés)

1D. Nivel taxonómico en estudio: ☒ Especie ☐ Subespecie ☐ Variedad

2. DISTRIBUCIÓN DEL TAXÓN

2A. Hábito o forma de vida (solamente en plantas): _____

2B. Hábitat del taxón (nivel ecosistema): Campos abiertos, matorrales, bosques secos y húmedos

2C. Especificidad del hábitat (nicho , elevación): observadas hasta 1 000 metros

2D. Distribución histórica (global -- en los 100 años pasados, descrita por país): No se sabe en los últimos 100 porque no existía como especie aparte. Como especie aparte desde 1983.

2E. Distribución actual (descrita por país): República Dominicana y Haití

2F. Distribución regional (país/ región biogeográfica): Hispaniola e islas adyacentes

2G. Regiones donde ha migrado: No se conoce

3. EXTENSION DE PRESENCIA aproximada del taxón en y alrededor del área de estudio / observación/ colecta. (La extensión de presencia esta definida como el área contenida dentro de los límites continuos o imaginarios más cortos que pueden dibujarse e incluir todos los sitios conocidos, inferidos o proyectados en los que un taxon se halle presente, marcar la casilla apropiada).

☐ < 100 km² ☐ 101 - 5,000 km² ☐ 5,001 - 20,000 km² ☐ > 20,001 km²

4. AREA DE OCUPACION aproximada del taxon en y cerca del área de estudio/observación/colecta. (El área de ocupación esta definida como el área dentro de su "extensión de presencia" que es ocupada por un taxon, excluyendo los casos de actividades asociadas al deambular.)

☐ < 10 km² ☐ 11 - 500 km² ☐ 501 - 2,000 km² ☒ > 2,001 km²

5. NÚMERO DE SITIOS O SUBPOBLACIONES en que se encuentra el taxón: 8 sitios

5a. Los sitios o poblaciones están: ☐ continuos ☒ fragmentados ☐ no se conoce

6. ESTATUS DEL HABITAT

6a. ¿Hay cambios en el hábitat en que se encuentra el taxón? ☒ Sí ☐ No
Si es sí, ☒ Disminuye el área ☐ Aumenta el área ☐ Área estable ☐ Desconocida

6b. Si el área disminuye, cuál es la disminución del hábitat (aproximadamente en porcentaje) durante los 40 años pasados?

☐ <20% ☒ >20% ☐ >50% ☐ >80%

6c. Si es estable o desconocido, ¿predice Ud. una declinación en el hábitat (aproximadamente en porcentaje) durante los _____ próximos años?

☐ <20% ☐ >20% ☐ >50% ☐ >80%

6d. ¿La causa más importante del cambio en área es: Impacto humano

6e. ¿Hay cambios en la calidad del hábitat en que se encuentra el taxón? ☒ Sí ☐ No.
Si es sí, esto se debe a:

☐ Disminución en la calidad ☐ Aumento en la calidad ☐ Calidad estable ☐ Desconocido

6f. ¿Cuál es la causa más importante del cambio en calidad? Impacto humano

6g. Comentarios adicionales:

7. AMENAZAS

7a. ¿Cuáles son las amenazas al taxón? Marque (P) presente o (F) futuro (predicción) en las siguientes amenazas:

Interferencia humana [P] [F]

Aviones [P] [F]

Pesca [P] [F]

Pesca destructiva [P] [F]

Cosecha/Cacería [P] [F]

Iluminación artificial [P] [F]

Pisoteo [P] [F]

Cosecha para medicina [P] [F]

Cosecha para alimentación [P] [F]

Cosecha para madera [P] [F]

Competencia interespecífica [P] [F]

Pérdida de hábitat [P] [F]

Fragmentación de hábitat [P] [F]

Perturbaciones marinas [P] [F]

Problemas nutritivos [P] [F]

Construcción de represas [P] [F]

Depredación [P] [F]

Pesticidas [P] [F]

Tóxicos [P] [F]

Polución [P] [F]

Comercio [P] [F]

Guerra [P] [F]

Tráfico para el mercado o la medicina [P] [F]

Tráfico de partes [P] [F]

Líneas de alta tensión [P] [F]

Muertes en carreteras

[P] [F]

Pérdida de hábitat debido a plantas exóticas [P] [F]

Sobre explotación [P] [F]

Pérdida de hábitat debido a animales exóticos [P] [F]

Pastoreo [P] [F]

Amenazas naturales / o inducidas por el hombre [P] [F]

Clima [P] [F]

Enfermedad [P] [F]

Ahogamiento [P] [F]

Disminución de depredadores [P] [F]

Hibridación [P] [F]

Problemas genéticos [P] [F]

Cambios edafológicos [P] [F]

Competencia interespecífica [P] [F]

Depredación [P] [F]

Competencia interespecífica – ganadería [P] [F]

Desórdenes nutritivos [P] [F]

Depredación por exóticos [P] [F]

Bloqueo por sedimentación [P] [F]

Catástrofes [P] [F]

Sequía [P] [F]

El Niño [P] [F]

La Niña P F

Fuego [P] [F]

Huracanes [P] [F]

Deslizamientos de tierra [P] [F]

Tsunami [P] [F]

Volcanes [P] [F]

Terremoto [P] [F]

Otros (por favor, especifique) Matanza por superstición

7b. Estas amenazas, percibidas o inferidas, provocan o pueden provocar (percibidas) disminución de las poblaciones?: ☒ Sí ☐ No

8. COMERCIO:

8A. ¿El taxón está en tráfico?: ☐ Sí ☒ No

Si es sí, ¿ es

☐ Local? ☐ Doméstico? ☐ Comercial? ☐ Internacional?

8B. ¿ Que partes están en tráfico?: ☐ Pelo ☐
Cuernos ☐ Fur ☐
☐ Piel ☐ Huesos ☐ Organos ☐
Glándulas ☐ Meat ☐ Taxidermy models ☐
Live animal ☐ Products ☐
☐ Otros, por favor especifique: _____

8C. Cuáles formas de tráfico (especificadas arriba) hacen que se observe o se infiera una disminución en la población?: _____

9. NÚMERO(S) DE LA(S) POBLACION(ES):

9A. Número estimado de individuos en la población global: No sabemos

9B. Población regional, número estimado de subpoblaciones: No hay información

9C. Número estimado de **animales maduros** en todas las poblaciones: ☐ < 50 ☐ < 250 ☐ < 2,500 ☐ > 2,500

9D. Tiempo de generación (aquí define como la edad promedio en la que los individuos pueden ser padres en la población): _____

10. TENDENCIA DE LA POBLACION:

10A. El tamaño / número de la población del taxón está:

☐ Declinando ☐ Aumentando ☐ Estable ☒ Desconocido

10B. Si esta declinando, ¿cuál es el porcentaje aproximado de declinación percibido:

☐ < 20% ☐ > 20% ☐ > 50% ☐ > 80% en los _____ años / generaciones pasados

10C. Si es estable o desconocido, ¿predice Ud. una declinación futura (porcentaje aproximado).

☒ Sí ☐ No

☐ < 20% ☐ > 20% ☐ > 50% ☐ > 80% en los _____ años / generaciones futuras

10D. Si responde sí favor especifica tasa y factores por ejemplo: pérdida de hábitat, amenazas, tráfico, etc.:
Pérdida de habitat

11. CALIDAD DE DATOS:

11A. Los estimados de arriba están basados en:

☐ Censos o monitoreos ☒ Estudios de campo generales ☒ Observaciones informales en el campo ☐ Museos / registros ☐ Por oídas o creencias populares ☒ Literatura ☒ Información indirecta (números comerciales, disponibilidad de hábitat).

12. ESTUDIOS DE CAMPO RECIENTES (en los últimos 10 años). Indicar año del estudio, no año de la publicación.

Nombre investigador

Localidad
Tópicos

Fechas

Ninguno

PARTE DOS

13. ESTATUS:

13A. UICN: Vulnerable Criterios UICN basados en A 1, c y E
Si la especie está enlistada como Críticamente en Peligro (CR), En Peligro (EN) o Vulnerable (VU), indique la lista de los criterios en que se basa la categoría. (por ejemplo, A1a, B2, C, D):

13B. CITES: Apéndice II 13C. Legislación Nacional Vida Silvestre Decreto 55 –92

13D. Libro Rojo Nacional: _____ 13E. Libro Rojo Internacional: _____

13F. Otra legislación (por favor especifique): Ley 85 de Caza de enero de 1931

13G. Presencia conocida en áreas protegidas (por favor, enlistar): _____

13H. Plan de recuperación o protección nacional o regional: _____

PARTE TRES

14. INVESTIGACIONES DE APOYO recomendadas para el taxón: ☐ Sí ☐ No

☒ ☐ Censo ☒ ☐ Investigaciones genéticas ☐ Investigaciones taxonómicas
☒ ☐ Estudios de historia de vida ☒ ☐ Investigaciones de factores limitantes ☐ Investigaciones epidemiológicas ☐ Tráfico

☐ Otros (especificar aquí) Estudio de las creencias populares sobre esta especie.

14A. Se recomienda una Asesoría de Población y Hábitat (PHVA): ☒ ☐ Sí ☐ No ☐ Pendiente

15. RECOMENDACIONES DE MANEJO PARA EL TAXÓN:

☒ ☐ Manejo del hábitat ☒ ☐ Manejo de poblaciones silvestres ☒ ☐ Monitoreo ☐
Translocación ☐ Uso sostenible ☒ ☐ Concientización del público ☒ ☐ Banco genético ☒ ☐ Manejo de factor limitante ☒ ☐ Reproducción en cautiverio ☒ ☐ Trabajo con comunidades locales ☐ Informar a los políticos sobre las necesidades de las personas de la localidad.
☐ Otros: _____

16. SI SE RECOMIENDA LA REPRODUCCIÓN EN CAUTIVERIO, ES PARA:

☐ Recuperación de especies ☒ Educación ☐ Reintroducción ☐ Introducción benigna
☒ Investigación ☒ Manejo en cautiverio ☒ Preservación del genoma vivo

17. EXISTEN GRUPOS EN CAUTIVERIO EN LA ACTUALIDAD: ☐ Sí ☐ No
Si sí,

17A. Nombre de los lugares: ZOO - DOM. Santo Domingo, Rep. Dom. ZOO-BOT, Moca, Rep. Dom.
Manatí Park, Higüey, Rep. Dominicana.

17B. Número en cautiverio: Machos 17 Hembras 9 Sin sexar 3 Total 29 Desconocido ☐

17C. Existe un **Programa Coordinado de Manejo en Cautiverio** para la especie : ☐ Sí ☐ No
Si sí, en cuáles países (en cuáles zoológicos de cada país): V.P.W. Alemania. ORNIS, Mallorca, España

17D. Se recomienda un **Programa de Manejo de Especies?** ☒ Sí ☐ No

18. NIVEL DE MANEJO EN CAUTIVERIO recomendado:

☒ A. Programa existente intensificado o aumentado ☐ B. Disminuir el programa existente ☐ C.
Iniciar un programa en los próximos 3 años ☐ D. Iniciar un programa en cautiverio en > 3 años.

19. ¿EXISTE LOS MÉTODOS PARA PROPAGAR EL TAXÓN EN CAUTIVERIO?:

☒ Métodos conocidos ☐ Algunos métodos conocidos para el taxón o taxones similares
☐ Métodos desconocidos ☐ Información no disponible para el grupo de recopiladores

20. OTROS COMENTARIOS: _____

CUARTA PARTE

21. FUENTES UTILIZADAS PARA LLENAR ESTA FICHA:

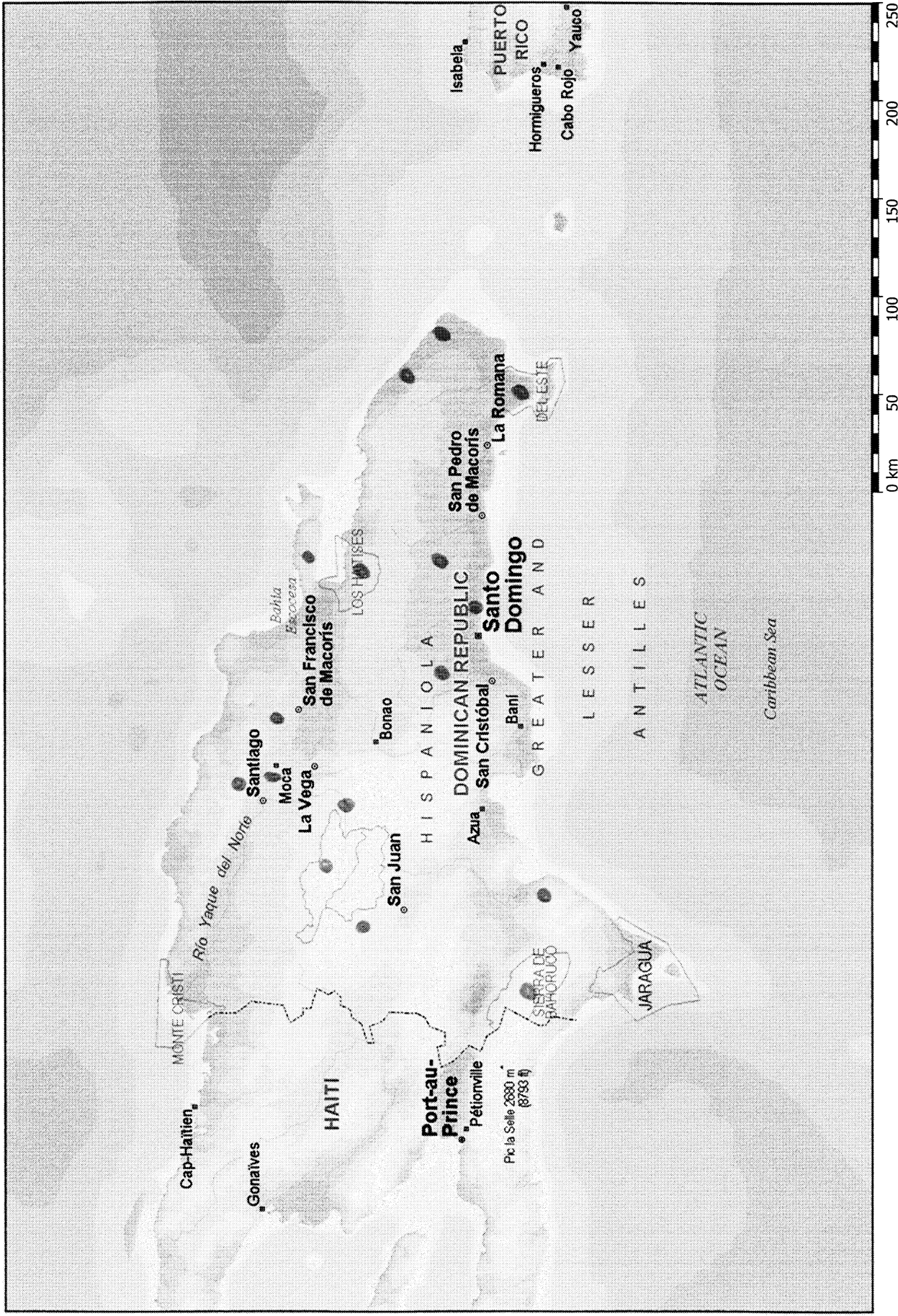
RAFFAELE, H. et al. A guide to the birds of the West Indies. New Jersey, EUA. 1998.

S. C R. O. Studbook (Current Holdings), Society for the Conservation and Research of Owls.

SIBLEY, C.G. – MONROE, B. L. Distribution and Taxonomy of Birds of the World. Londres. 1990

22. RECOPIADORES: Grupo de las Aves: Edwin Vargas, Daneris Santana, José Jorge, Elizabeth Skeet, Simón Guerrero, Leonel Estrella, Marielys Sánchez, Francia de la Cruz, Teodoro Lara, Eduardo Vásquez, Félix Tejada, Kasia Grasela, Helvin Muse, Luís Ml. Félix, Bolívar Cabrera.

Tyto glaucops (Lechuza Cara Cuiza)



CBSG Dominican Republic CAMP

March 2000

Tyto glaucops
(Lechuza cara ceniza)

Conservación Asesoramiento y Manejo Planificado para los Animales de Republica Dominicana



MAMIFEROS

HOJA DE DATOS DE TAXON

Nombre: *Plagiodontia aeddium* (Cuvier 1836)

Grupo #: Mamíferos # 2
2000

Fecha: 08 - 03-

PRIMERA PARTE

1. NOMBRE CIENTÍFICO (Con autoridad y fecha) Plagiodontia aeddium (Cuvier 1836)

1A. Sinónimo (si hay): _____

1B. Familia: Caprimyidae

1C. Nombre(s) común(es) con idioma: Hutía, Plagiodontía, Jutía de la Hispaniola en Rep. Dom. Zagouti y Rat cayes en Haití

1D. Nivel taxonómico en estudio: ☒ Especie ☐ Subespecie ☐ Variedad

2. DISTRIBUCIÓN DEL TAXÓN

2A. Hábito o forma de vida (solamente en plantas): _____

2B. Hábitat del taxón (nivel ecosistema): Bosque Tropical, Manglares, Bosque Subtropical Secos Bosque Subtropical Húmedo, coníferas y latifoliados _____

2C. Especificidad del hábitat (nicho , elevación): 0-2000, hábitos nocturnos, habitan en cavidades de troncos, algunos son arbóreos y otros poblaciones tienen hábitat terrestres

2D. Distribución histórica (global -- en los 100 años pasados, descrita por país): No hay datos de los últimos cien años sobre su distribución histórica o solo fue reportada en 1535 por Oviedo Este: Boca de Yuma, Higuey, El Seibo, Hato Mayor, Los Haitises, al Sur de Miches, Sabana de la Mar, Península de de Samaná, cerca del norte de Nagua, al norte de Santo Domingo a unos 45 kilómetros, Península de Barahona(parte Suroeste) elevaciones moderadas de la Sierra de Baboruco, Neiba, Cambita, Valle de San Juan y Haití.

2E. Distribución actual (descrita por país): En Haití está confinada en áreas montañosas del Sur de la Península.

2F. Distribución regional (país/ región biogeográfica): Nordeste (Península de Samaná y Nagua). En el Este (Boca de Yuma, Higuey, El Seibo, Hato Mayor, Los Haitises. Suroeste (Sierra de Baboruco, Valle de San Juan, Sierra de Neiba. Sur (Santo Domingo, San Cristóbal - Cambita.

2G. Regiones donde ha migrado: No hay datos

3. EXTENSION DE PRESENCIA aproximada del taxón en y alrededor del área de estudio / observación/ colecta. (La extensión de presencia esta definida como el área contenida dentro de los límites continuos o imaginarios más cortos que pueden dibujarse e incluir todos los sitios conocidos, inferidos o proyectados en los que un taxon se halle presente, marcar la casilla apropiada).

☐ < 100 km² ☒ 101 - 5,000 km² ☐ 5,001 - 20,000 km² ☐ > 20,001 km²

5. **AREA DE OCUPACION** aproximada del taxon en y cerca del área de estudio/observación/colecta.
(El área de ocupación esta definida como el área dentro de su "extensión de presencia" que es ocupada por un taxon, excluyendo los casos de actividades asociadas al deambular.)

☐ < 10 km² ☒ 11 - 500 km² ☐ 501 - 2,000 km² ☐ > 2,001 km²

14. **NÚMERO DE SITIOS O SUBPOBLACIONES en que se encuentra el taxón:** _____

5a. Los sitios o poblaciones están: ☐ continuos ☒ fragmentados ☐ no se conoce

15. **ESTATUS DEL HABITAT**

6a. ¿Hay cambios en el hábitat en que se encuentra el taxón? ☒ Sí ☐ No

Si es sí, ☒ Disminuye el área ☐ Aumenta el área ☐ Area estable ☐ Desconocida

6b. Si el área disminuye, cuál es la disminución del hábitat (aproximadamente en porcentaje) durante los 10 años pasados?

☐ <20% ☐ >20% ☒ >50% ☐ >80%

6c. Si es estable o desconocido, ¿predice Ud. una declinación en el hábitat (aproximadamente en porcentaje) durante los _____ próximos años?

☐ <20% ☐ >20% ☐ >50% ☐ >80%

6d. ¿La causa más importante del cambio en área es: Interferencia humana _____.

6e. ¿Hay cambios en la calidad del hábitat en que se encuentra el taxon? ☒ Sí ☐ No. Si es sí, esto se debe a:

☒ Disminución en la calidad ☐ Aumento en la calidad ☐ Calidad estable ☐ Desconocido

6f. ¿Cuál es la causa más importante del cambio en calidad? Actividades humanas

6g. Comentarios adicionales: Deforestación, erosión, contaminación

16. **AMENAZAS**

7a. ¿Cuáles son las amenazas al taxón? Marque (P) presente o (F) futuro (predicción) en las siguientes amenazas:

Interferencia humana [P] [F]

Aviones [PX] [FX]

Pesca [P] [F]

Pesca destructiva

[P] [F]

Cosecha/Cacería [P] [F]

Iluminación artificial [PX] [FX]

Pisoteo [PX] [F]

Cosecha para medicina [P] [F]

Cosecha para alimentación [P] [F]

Cosecha para madera [PX] [F]

Competencia interespecífica [PX] [FX]

Pérdida de hábitat [PX]

[FX]

Fragmentación de hábitat [PX] [FX]

Perturbaciones

marinas [P] [F]

Problemas nutritivos [P] [F]

Construcción de represas [P] [FX]

Depredación [PX] [FX]

Pesticidas [PX] [FX]

Tóxicos [PX] [FX]

Polución [PX]

[FX]

Comercio [P] [F]

Guerra [P] [F]

Tráfico para el mercado o la medicina [P] [F]

Tráfico de partes [P] [F]

Líneas de alta tensión [P] [F]

Muertes en carreteras

[P] [F]

Pérdida de hábitat debido a plantas exóticas [PX] [FX]

Sobre explotación [P] [F]

Pérdida de hábitat debido a animales exóticas [PX] [FX]

Pastoreo [PX] [FX]

Amenazas naturales / o inducidas por el hombre [P] [F]

Clima [P] [F]

Enfermedad [P] [F]

Ahogamiento [P] [F]

Disminución de depredadores [P] [F]

Hibridación [P] [F]

Problemas genéticos [P]

[F]

Cambios edafológicos [P] [F] **Competencia interespecífica [P] [F]** **Depredación [PX] [FX]**
 Competencia interespecífica – ganadería [P] [F] Desórdenes nutritivos [P] [F]
 Depredación por exóticos [P] [F] Bloqueo por sedimentación [P] [F]
 Catástrofes [P] [F]
 Sequía [P] [F] El Niño [P] [F] La Niña P F
 Fuego [PX] [FX] Huracanes [PX] [FX] Deslizamientos de tierra [PX][FX]
 Tsunami [P] [F] Volcanes [P] [F] Terremoto [P] [FX]
 Otros (por favor, especifique) _____

7b. Estas amenazas, percibidas o inferidas, provocan o pueden provocar (percibidas) disminución de las poblaciones?: ☒ Sí ☐ No

8. COMERCIO:

8A. ¿ El taxón está en tráfico?: ☐ Sí ☒ No Si es sí, ¿ es

☐ Local? ☐ Doméstico? ☐ Comercial? ☐ Internacional?

8B. ¿ Que partes están en tráfico?:
 Cuernos ☐ Fur ☐ Pelo ☐
☐ Piel ☐ Huesos ☐ Organos ☐
 Glándulas ☐ Meat ☐ Taxidermy models ☐
 Live animal ☐ Products
☐ Otros, por favor especifique: _____

8C. Cuáles formas de tráfico (especificadas arriba) hacen que se observe o se infiera una disminución en la población?: _____

9. NÚMERO(S) DE LA(S) POBLACION(ES):

9A. Número estimado de individuos en la población global: No hay estudio

9B. Población regional, número estimado de subpoblaciones: No hay estudio

9C. Número estimado de **animales maduros** en todas las poblaciones:

☐ < 50 ☐ < 250 ☐ < 2,500 ☐ > 2,500 No se conoce

9D. Tiempo de generación (aquí define como la edad promedio en la que los individuos pueden ser padres en la población): No se conoce / no existen datos_

10. TENDENCIA DE LA POBLACION:

10A. El tamaño / número de la población del taxón está:

☐ Declinando ☐ Aumentando ☐ Estable ☒ Desconocido

10B. Si esta declinando, ¿cuál es el porcentaje aproximado de declinación percibido:

☐ < 20% ☐ > 20% ☐ > 50% ☐ > 80% en los _____ años / generaciones pasados

10C. Si es estable o desconocido, ¿predice Ud. una declinación futura (porcentaje aproximado).

☐ Sí ☐ No no se puede predecir/no datos

☐ < 20% ☐ > 20% ☐ > 50% ☐ > 80% en los _____ años / generaciones futuras

10D. Si responde sí favor especificas tasa y factores por ejemplo: pérdida de hábitat, amenazas, tráfico, etc.: _____

11A. Los estimados de arriba están basados en:

12. ESTUDIOS DE CAMPO RECIENTES (en los últimos 10 años). Indicar año del estudio, no año de la publicación.

PARTE DOS

13H. Plan de recuperación o protección nacional o regional: _____ No hay

14A. Se recomienda una Asesoría de Población y Hábitat (PHVA): ☐ Sí ☐ No ☒ Pendiente

15. RECOMENDACIONES DE MANEJO PARA EL TAXÓN:

- ☒ Manejo del hábitat ☒ Manejo de poblaciones silvestres ☒ Monitoreo ☐ Translocación
☐ Uso sostenible ☒ Concientización del público ☒ Banco genético ☒ Manejo de factor limitante ☒ Reproducción en cautiverio ☒ Trabajo con comunidades locales ☒ Informar a los políticos sobre las necesidades de las personas de la localidad.
☐ Otros: _____

16. SI SE RECOMIENDA LA REPRODUCCIÓN EN CAUTIVERIO, ES PARA:

- ☒ Recuperación de especies ☒ Educación ☐ Reintroducción ☐ Introducción benigna
☒ Investigación ☒ Manejo en cautiverio ☒ Preservación del genoma vivo

17. EXISTEN GRUPOS EN CAUTIVERIO EN LA ACTUALIDAD: ☒ Sí ☐ No
Si sí,

17A. Nombre de los lugares: _____ Zoologico Nacional

17B. Número en cautiverio: Machos 1 Hembras 1 Sin sexar _____ Total 2 Desconocido ☐

17C. Existe un **Programa Coordinado de Manejo en Cautiverio** para la especie : ☒ Sí ☐ No
Si sí, en cuáles países (en cuáles zoológicos de cada país):

17D. Se recomienda un **Programa de Manejo de Especies?** ☒ Sí ☐ No

18. NIVEL DE MANEJO EN CAUTIVERIO recomendado:

- ☐ A. Programa existente intensificado o aumentado ☐ B. Disminuir el programa existente
☒ C. Iniciar un programa en los próximos 3 años ☐ D. Iniciar un programa en cautiverio en > 3 años.

19. ¿EXISTE LOS MÉTODOS PARA PROPAGAR EL TAXÓN EN CAUTIVERIO?:

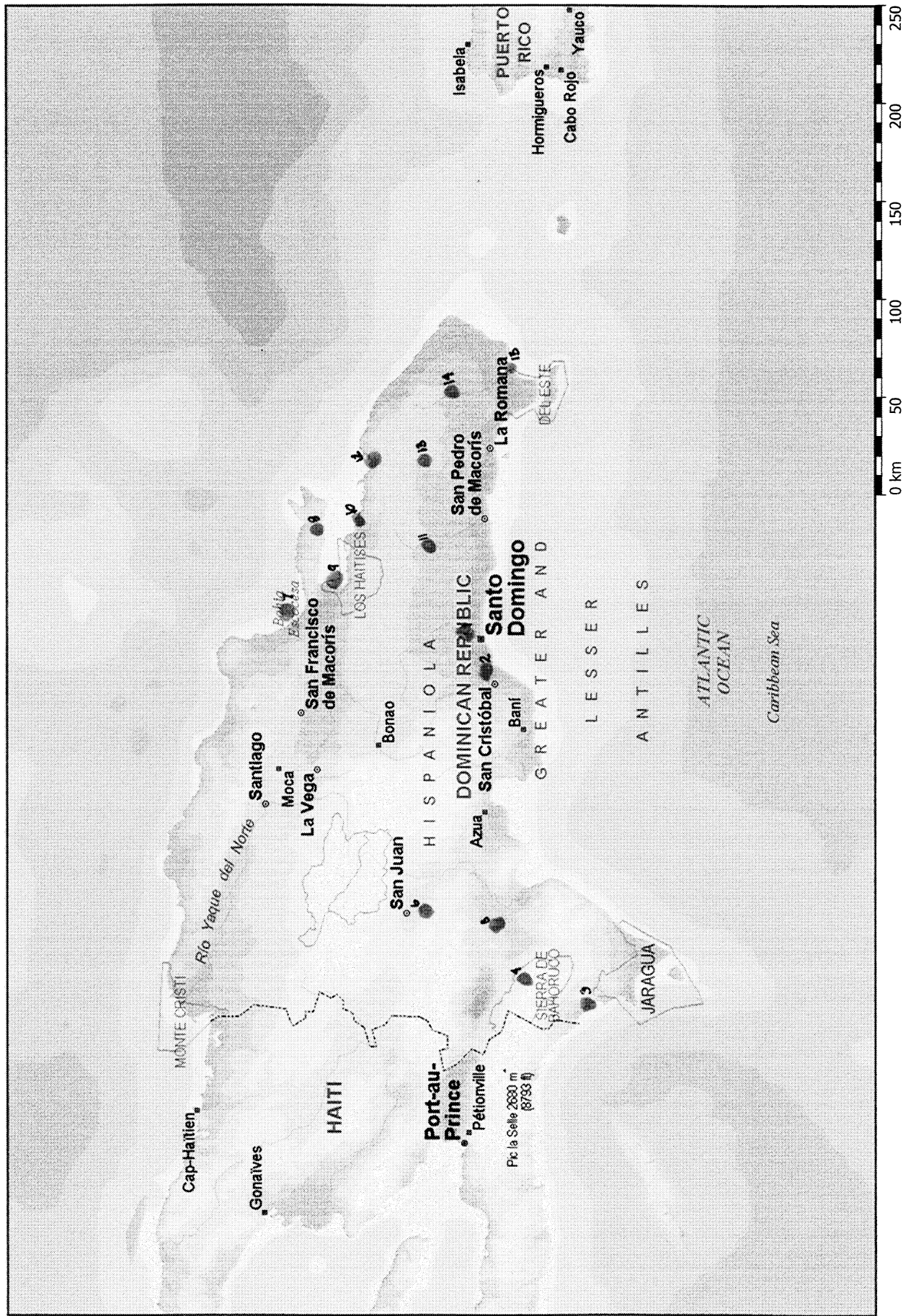
- ☐ Métodos conocidos ☐ Algunos métodos conocidos para el taxón o taxones similares
☒ Métodos desconocidos ☐ Información no disponible para el grupo de recopiladores

20. OTROS COMENTARIOS: El estudio de la especie es difícil, se propone programas educativos a nivel comunitario, especialmente con los campesinos que realizan actividades agropecuarias y forestales.

CUARTA PARTE

21. FUENTES UTILIZADAS PARA LLENAR ESTA FICHA:

22. RECOPIADORES: _____



CBSG Dominican Republic CAMP March 2000

Plagiodontia aedium

- 1- 45 Km al Norte de Santo Domingo
- 2- Cambita, San Cristobal
- 3- Sureste de la Peninsulede Bmahina
- 4- Sierra de Bahoruco
- 5- Sierra de Neyba
- 6- Valle de San Juan
- 7- Nagua
- 8- Peninsula de Samana
- 9- Los Haitises
- 10-Sabana de Lamar
- 11-Hato Mayor
- 12-Sur de Miches
- 13-El Sey Bo
- 14-Hi Guey
- 15-Bich de Yuma

HOJA DE DATOS DE TAXON

Nombre: *Solenodon paradoxus*

Grupo #: Mamíferos

Fecha: 7-3-2000-

PRIMERA PARTE

1. NOMBRE CIENTÍFICO (Con autoridad y fecha) *Solenodon paradoxus*.

1A. Sinónimo (si hay): _____

1B. Familia: *Solenodontidae*. _____

1C. Nombre(s) común(es) con idioma: Español: Jutia, Futia, Hutia, solenodon, Zorra, (La Isabela, Mamey, Los Hidalgos, y Estero Hondo.) En Haití: Zagouti, Nez-long.

1D. Nivel taxonómico en estudio: ☒ Especie ☐ Subespecie ☐ Variedad

2. DISTRIBUCIÓN DEL TAXÓN

2A. Hábito o forma de vida (solamente en plantas): _____ - _____

2B. Hábitat del taxón (nivel ecosistema): Zonas Montañas, áreas de mesetas y terrazas. Topografía y colinas onduladas

2C. Especificidad del hábitat (nicho, elevación): Elevación de 500 a 1,500 metros, suelos Kárstico, terrenos con baja permeabilidad, rocosos con sombra, no salinos

2D. Distribución histórica (global -- en los 100 años pasados, descrita por país): Los reportes más antiguos son de 1800 y 1900 de especímenes de museo etiquetados como proveniente de Haití o la Hispaniola. Fragmentos óseos fueron encontrados en Las Cuevas de San Francisco y San Michel de L' Atalaye (Haití)

2E. Distribución actual (descrita por país)
A partir de 1939, en Haití el *Solenodon* está restringido al Massif de la Hotte. Para República Dominicana esta distribuido en la región Este, Central y Suroeste.

2F. Distribución regional (país/ región biogeográfica): _____ Regiones Biogeográficas: Valle del Cibao (San José de las Matas, Jarabacoa, Monción, Santiago, La Vega).
Cordillera Septentrional
Promontorio de Cabrera
Península de Samaná
Los Haitises
Planicie Costera de Miches y Sabana de la Mar
Sierra del Seibo
Pie del monte de la Sierra del Seibo
Parque del Este
Cordillera Central
Sierra de Yamasa
Valle de San Juan
Sierra de Neiba
Sierra de Martín García
Sierra de Bahoruco
Sur Península de Barahona

Parque Nacional Jaragua
Nalga de Maco
Parque Nacional del Este
Restauración
San Rafael del Yuma
Hato Mayor del Rey

2G. Regiones donde ha migrado: No se ha documentado registro de migraciones _____

3. EXTENSION DE PRESENCIA aproximada del taxón en y alrededor del área de estudio / observación/ colecta. (La extensión de presencia esta definida como el área contenida dentro de los límites continuos o imaginarios más cortos que pueden dibujarse e incluir todos los sitios conocidos, inferidos o proyectados en los que un taxon se halle presente, marcar la casilla apropiada).

☐ < 100 km² ☐ 101 - 5,000 km² ☒ 5,001 - 20,000 km² ☐ > 20,001 km²

4. AREA DE OCUPACION aproximada del taxon en y cerca del área de estudio/observación/colecta. (El área de ocupación esta definida como el área dentro de su "extensión de presencia" que es ocupada por un taxon, excluyendo los casos de actividades asociadas al deambular.)

☐ < 10 km² ☒ 11 - 500 km² ☐ 501 - 2,000 km² ☐ > 2,001 km²

5. NÚMERO DE SITIOS O SUBPOBLACIONES en que se encuentra el taxón: 30 (29 Rep. Dom,) 1 (Haiti)

5a. Los sitios o poblaciones están: ☐ continuos ☒ fragmentados ☐ no se conoce

6. ESTATUS DEL HABITAT

6a. ¿Hay cambios en el hábitat en que se encuentra el taxón? ☒ Sí ☐ No

Si es sí, ☒ Disminuye el área ☐ Aumenta el área ☐ Area estable ☐ Desconocida

6b. Si el área disminuye, cuál es la disminución del hábitat (aproximadamente en porcentaje) durante los 10 años pasados?

☐ <20% ☐ >20% ☒ >50% ☐ >80%

6c. Si es estable o desconocido, ¿predice Ud. una declinación en el hábitat (aproximadamente en porcentaje) durante los _____ próximos años?

☐ <20% ☐ >20% ☐ >50% ☐ >80%

6d. ¿La causa más importante del cambio en área es: pérdida de habitat _____.

6e. ¿Hay cambios en la calidad del hábitat en que se encuentra el taxon? ☒ Sí ☐ No.

Si es sí, esto se debe a:

☒ Disminución en la calidad ☐ Aumento en la calidad ☐ Calidad estable ☐ Desconocido

6f. ¿Cuál es la causa más importante del cambio en calidad?

Actividades humanas. _____

6g. Comentarios adicionales: Deforestación, expansión de actividades mineras y agropecuarias, animales introducidos y depredadores naturales.

7. AMENAZAS

7a. ¿Cuáles son las amenazas al taxón? Marque (P) presente o (F) futuro (predicción) en las siguientes amenazas:

Interferencia humana [P] [F]

Aviones [P] [FX]

Pesca [P] [F]

Pesca destructiva [P] [F]

Cosecha/Cacería [P] [F]	Iluminación artificial [PX] [FX]	Pisoteo [PX] [FX]
Cosecha para medicina [P] [F]	Cosecha para alimentación [P] [F]	Cosecha para madera [P] [F]
Competencia interespecífica [PX] [FX]		Pérdida de hábitat [PX] [FX]
Fragmentación de hábitat [PX] [FX]		Perturbaciones marinas
Problemas nutritivos [P] [F]	Construcción de represas [PX] [FX]	Depredación [PX] [FX]
Pesticidas [PX] [FX]	Tóxicos [PX] [FX]	Polución [PX] [FX]
Comercio [P] [F]	Guerra [P] [F]	Tráfico para el mercado o la medicina [P] [F]
Tráfico de partes [P] [F]	Líneas de alta tensión [P] [F]	Muertes en carreteras [P] [F]
Pérdida de hábitat debido a plantas exóticas [PX] [FX]		Sobre explotación [P] [F]
Pérdida de hábitat debido a animales exóticos [PX] [FX]		Pastoreo [PX] [FX]
Amenazas naturales / o inducidas por el hombre [P] [F]		
Clima [PX] [FX]	Enfermedad [P] [F]	Ahogamiento [P] [F]
Disminución de depredadores [P] [F]	Hibridación [P] [F]	Problemas genéticos [P] [F]
Cambios edafológicos [PX] [FX]	Competencia interespecífica [PX] [FX]	Depredación [PX] [FX]
Competencia interespecífica – ganadería [PX] [FX]		Desórdenes nutritivos [P] [F]
Depredación por exóticos [PX] [FX]		Bloqueo por sedimentación [PX] [FX]
Catástrofes [P] [F]		
Sequía [P] [FX]	El Niño [PX] [FX]	La Niña P F
Fuego [PX] [FX]	Huracanes [PX] [FX]	Deslizamientos de tierra [PX] [FX]
Tsunami [P] [F]	Volcanes [P] [F]	Terremoto [P] [FX]
Otros (por favor, especifique) _____		

7b. Estas amenazas, percibidas o inferidas, provocan o pueden provocar (percibidas) disminución de las poblaciones?: ☒ Sí ☐ No

8. COMERCIO:

8A. ¿ El taxón está en tráfico?: ☐ Sí ☒ No Si es sí, ¿ es

☐ Local? ☐ Doméstico? ☐ Comercial? ☐ Internacional?

8B. ¿ Que partes están en tráfico?: ☐ Pelo ☐

Cuernos ☐	Fur ☐	
☐ Piel	Huesos ☐	Organos ☐
Glándulas ☐	Meat ☐	Taxidermy models ☐
Live animal ☐	Products ☐	
☐ Otros, por favor especifique: _____		

8C. Cuáles formas de tráfico (especificadas arriba) hacen que se observe o se infiera una disminución en la población?: _____

9. NÚMERO(S) DE LA(S) POBLACION(ES):

9A. Número estimado de individuos en la población global: _Se necesita censo de población para contestar. _____

9B. Población regional, número estimado de subpoblaciones: _____

9C. Número estimado de **animales maduros** en todas las poblaciones: ☐ < 50 ☐ < 250 ☐ < 2,500 ☐ > 2,500

9D. Tiempo de generación (aquí define como la edad promedio en la que los individuos pueden ser padres en la población):_18 meses. _____

10. TENDENCIA DE LA POBLACION:

10A. El tamaño / número de la población del taxón está:

☐ Declinando ☐ Aumentando ☐ Estable ☒ Desconocido

10B. Si esta declinando, ¿cuál es el porcentaje aproximado de declinación percibido:

☐ < 20% ☐ > 20% ☐ > 50% ☐ > 80% en los 10 años / generaciones pasados

10C. Si es estable o desconocido, ¿predice Ud. una declinación futura (porcentaje aproximado).

☒ Sí ☐ No

☐ < 20% ☐ > 20% ☒ > 50% ☐ > 80% en los 10 años / generaciones futuras

10D. Si responde sí favor especificas tasa y factores por ejemplo: pérdida de hábitat, amenazas, tráfico, etc.: Pérdida de habitat y amenaza. _____

11. CALIDAD DE DATOS:

11A. Los estimados de arriba están basados en:

☐ Censos o monitoreos ☐ Estudios de campo generales ☐ Observaciones informales en el campo
☐ Literature ☐ Museos / registros ☐ Por oídas o creencias populares ☐ Literatura ☐ Información indirecta (números comerciales, disponibilidad de hábitat).

12. ESTUDIOS DE CAMPO RECIENTES (en los últimos 10 años). Indicar año del estudio, no año de la publicación.

Nombre investigador	Localidad Tópicos	Fechas
J.O Ottenwalder	*	2000 Genetica

PARTE DOS

13. ESTATUS:

13A. UICN: EN Criterios UICN basados en EN,A1; EN, A2; EN,B2(a,b,c);
Si la especie está enlistada como Críticamente en Peligro (CR), En Peligro (EN) o Vulnerable (VU), indique la lista de los criterios en que se basa la categoría. (por ejemplo, A1a, B2, C, D):

13B. CITES: _____ 13C. Legislación Nacional Vida Silvestre **En peligro de extinción** _____

13D. Libro Rojo Nacional: _____ 13E. Libro Rojo Internacional: EN _____

13F. Otra legislación (por favor especifique): _____

13G. Presencia conocida en áreas protegidas (por favor, enlistar): **Parque Nacional del Este, P.N. Jaragua, Los Haitises, J.A. Bermudez. Parque Nalga de Maco, J.C. Ramirez, Reserva científica ebano verde, Loma Quita espuelas y Sierra de Bahoruco.** _____

13H. Plan de recuperación o protección nacional o regional: No hay _____

PARTE TRES

14. INVESTIGACIONES DE APOYO recomendadas para el taxón: ☒ Sí ☐ No

☒ ☐ Censo ☒ Investigaciones genéticas ☒ Investigaciones taxonómicas
☒ Estudios de historia de vida ☒ Investigaciones de factores limitantes ☒ Investigaciones epidemiológicas ☐ Tráfico

☐ Otros (especificar aquí) _____

14A. Se recomienda una Asesoría de Población y Hábitat (PHVA): ☒ Sí ☐ No ☐ Pendiente

15. RECOMENDACIONES DE MANEJO PARA EL TAXÓN:

☒ Manejo del hábitat ☒ Manejo de poblaciones silvestres ☒ Monitoreo
☐ Translocación ☐ Uso sostenible ☒ Concientización del público ☒ Banco genético
☒ Manejo de factor limitante ☐ Reproducción en cautiverio ☒ Trabajo con comunidades locales
☒ Informar a los políticos sobre las necesidades de las personas de la localidad.
☐ Otros: _____

16. SI SE RECOMIENDA LA REPRODUCCIÓN EN CAUTIVERIO, ES PARA:

☐ Recuperación de especies ☐ Educación ☐ Reintroducción ☐ Introducción benigna
☒ Investigación ☐ Manejo en cautiverio ☒ Preservación del genoma vivo

17. EXISTEN GRUPOS EN CAUTIVERIO EN LA ACTUALIDAD: ☒ Sí ☐ No

Si sí,

17A. Nombre de los lugares: Zoologico Dominicano.

17B. Número en cautiverio: Machos 1 Hembras Sin sexar Total 1 Desconocido ☐

17C. Existe un **Programa Coordinado de Manejo en Cautiverio** para la especie : ☐ Sí ☐ No
Si sí, en cuáles países (en cuáles zoológicos de cada país):

17D. Se recomienda un **Programa de Manejo de Especies?** ☒ Sí ☐ No

18. NIVEL DE MANEJO EN CAUTIVERIO recomendado:

☐ A. Programa existente intensificado o aumentado ☐ B. Disminuir el programa existente ☐ C. Iniciar un programa en los próximos 3 años ☒ D. Iniciar un programa en cautiverio en > 3 años.

19. ¿EXISTE LOS MÉTODOS PARA PROPAGAR EL TAXÓN EN CAUTIVERIO?:

☐ Métodos conocidos ☐ Algunos métodos conocidos para el taxón o taxones similares
☒ Métodos desconocidos ☐ Información no disponible para el grupo de recopiladores

- 2 . OTROS COMENTARIOS:** Es necesario implementar programas de investigacion y educacion (formal y no formal) en las comunidades.
-

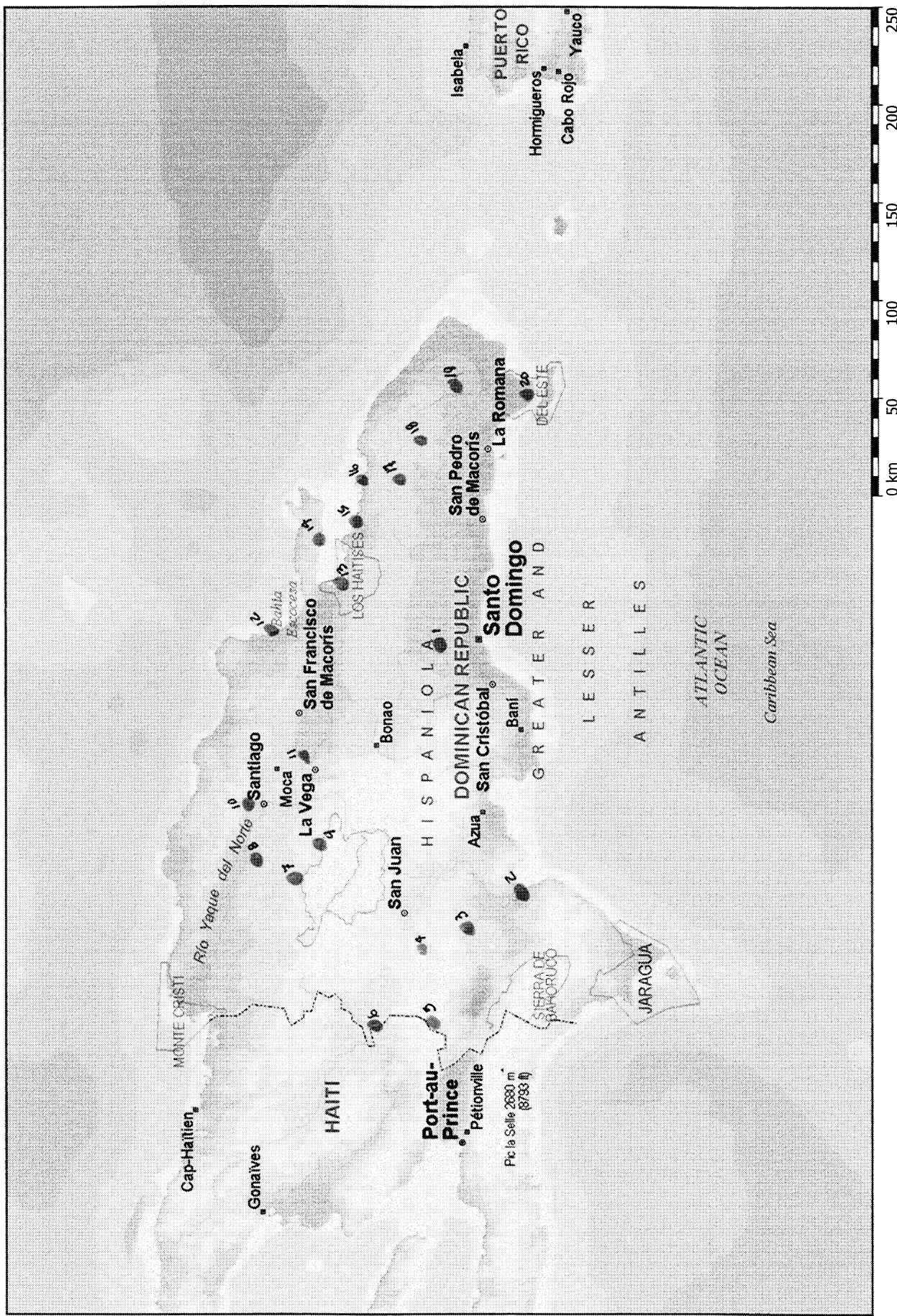
Iniciar programas de conservacióncautiverio.

CUARTA PARTE

21. FUENTES UTILIZADAS PARA LLENAR ESTA FICHA:

Ver lista anexa. __

22. RECOPIADORES: _*Roberto Maria, *Faustina Varela, *Teodocio Maximo Then, *Angela Hernández, *Claudio Asunción, *Elizabeth chalas, *Silvia Alvarez, *Nunila Ramirez, *Amarilis Polonia, *Carlos Peñaló, *Julian A.Baldeyague, *Ivette M. Cortes.



CBSG Dominican Republic CAMP March 2000

Solenodon paradoxus

- 1- Mamosá
- 2- Martín García
- 3- Sierra de Neiba
- 4- Valle de San Juan
- 5- Loma Nalga de Maco
- 6- Restauración
- 7- Monción
- 8- S. J. de Los Matas
- 9- Jarabocoa
- 10-Santiago
- 11-La Vega
- 12-Cabrera
- 13-Los Haitises
- 14-Peninsula de Samaná
- 15-Sabana de la Mar
- 16-
- 17-Hato Mayor del Rex
- 18-Miches
- 19-Sierra del Seibo
- 20-Sierra de Bahoruco

HOJA DE DATOS DE TAXON

Nombre: *Trichechus manatus* (Linneus 1758)

Grupo Mamífero # 3

Fecha: 08-03-2000

PRIMERA PARTE

1. NOMBRE CIENTÍFICO (Con autoridad y fecha) *Trichechus manatus* (Linneus 1758)

1A. Sinónimo (si hay): _____

1B. Familia: _____ Trichechidae

1C. Nombre(s) común(es) con idioma: Manatí, vaca marina y sirena.

1D. Nivel taxonómico en estudio: **X** Especie Subespecie Variedad

2. DISTRIBUCIÓN DEL TAXÓN

2A. Hábito o forma de vida (solamente en plantas): _____

2B. Hábitat del taxón (nivel ecosistema): Acuático _____

2C. Especificidad del hábitat (nicho, elevación): _____ Prefieren ambientes marinos, de aguas salobres y de agua dulce donde la vegetación es abundante. Áreas costeras bajas de poca energía (estuarios, lagunas y bahías), en ríos grandes de corrientes lentas

2D. Distribución histórica (global -- en los 100 años pasados, descrita por país): Fueron descritos por los españoles en 1493 en la desembocadura del río Yaque del Norte. Eran abundantes según los cronistas de la época.

2E. Distribución actual (descrita por país): Rep. Dom.: Monte Cristi, Samaná, en la costa procurente de Barahona, Palenque, Caño de Estero Hondo _____ Haití: En el Occidente Gonaïve, Riviera del Artibonito, Grande Saline y Montrois

2F. Distribución regional (país/ región biogeográfica): Costa Norte (Monte Cristi Estero Hondo).
Noreste(Samaná, Playa Tortuga en Miches, Playa la preciosa en río San Juan y Cabrera.
Suroeste: (Costa del procurente de Barahona, Parque Nacional Jaragua Bahía de Ocoa, Palenque Nizao.

2G. Regiones donde ha migrado: _____ migración local por destrucción del Hábitat _____

3. EXTENSION DE PRESENCIA aproximada del taxón en y alrededor del área de estudio / observación/ colecta. (La extensión de presencia está definida como el área contenida dentro de los límites continuos o imaginarios más cortos que pueden dibujarse e incluir todos los sitios conocidos, inferidos o proyectados en los que un taxón se halle presente, marcar la casilla apropiada).

< 100 km² **X** 101 - 5,000 km² 5,001 - 20,000 km² > 20,001 km²

4. ÁREA DE OCUPACIÓN aproximada del taxón en y cerca del área de estudio/observación/colecta. (El área de ocupación está definida como el área dentro de su "extensión de presencia" que es ocupada por un taxón, excluyendo los casos de actividades asociadas al deambular.)

< 10 km² **X** 11 - 500 km² 501 - 2,000 km² > 2,001 km²

5. NÚMERO DE SITIOS O SUBPOBLACIONES en que se encuentra el taxón:

15

5a. Los sitios o poblaciones están: continuos **X** fragmentados no se conoce

6. ESTATUS DEL HABITAT

6a. ¿Hay cambios en el hábitat en que se encuentra el taxón? **X** Sí No

Si es sí, **X** Disminuye el área Aumenta el área Area estable Desconocida

6b. Si el área disminuye, cuál es la disminución del hábitat (aproximadamente en porcentaje) durante los 10 años pasados?

<20% >20% >50% **X** >80%

6c. Si es estable o desconocido, ¿predice Ud. una declinación en el hábitat (aproximadamente en porcentaje) durante los _____ próximos años?

<20% >20% >50% >80%

6d. ¿La causa más importante del cambio en área es: Destruccion de manglares.

6e. ¿Hay cambios en la calidad del hábitat en que se encuentra el taxon? **X** Sí No. Si es sí, esto se debe a:

X Disminución en la calidad Aumento en la calidad Calidad estable Desconocido

6f. ¿Cuál es la causa más importante del cambio en calidad? La contaminacion

6g. Comentarios adicionales:

7. AMENAZAS

7a. ¿Cuáles son las amenazas al taxón? Marque (P) presente o (F) futuro (predicción) en las siguientes amenazas:

Interferencia humana [P] [F]

Aviones [P] [F]

Pesca [PX] [FX]

Pesca destructiva [PX] [FX]

Cosecha/Cacería [PX] [FX]

Iluminación artificial [P] [F]

Pisoteo [P] [F]

Cosecha para medicina [PX] [FX]

Cosecha para alimentación [PX] [FX]

Cosecha para madera [P] [F]

Competencia interespecífica [P] [F]

Pérdida de hábitat [PX] [FX]

Fragmentación de hábitat [PX] [FX]

Perturbaciones marinas [PX] [FX]

Problemas nutritivos [P] [F]

Construcción de represas [PX] [FX]

Depredación [P] [F]

Pesticidas [PX] [FX]

Tóxicos [PX] [FX]

Polución [PX] [FX]

Comercio [PX] [FX]

Guerra [P] [F]

Tráfico para el mercado o la medicina [PX] [FX]

Tráfico de partes [PX] [FX]

Líneas de alta tensión [P] [F]

Muertes en carreteras [P] [F]

Pérdida de hábitat debido a plantas exóticas [P] [F]

Sobre explotación [P] [F]

Pérdida de hábitat debido a animales exóticas [P] [F]

Pastoreo [P] [F]

Amenazas naturales / o inducidas por el hombre [P] [F]

Clima [P] [F]

Enfermedad [PX] [FX]

Ahogamiento [P] [F]

Disminución de depredadores [P] [F]

Hibridación [P] [F]

Problemas genéticos [P]

[F]

Cambios edafológicos [P] [F]

Competencia interespecífica [P] [F]

Depredación [P] [F]

Competencia interespecífica – ganadería [P] [F]

Desórdenes nutritivos [P] [F]

Depredación por exóticos [P] [F]

Bloqueo por sedimentación [PX] [FX]

Catástrofes [P] [F]

Sequía [P] [F]

El Niño [P] [F]

La Niña [PX] [FX]

Fuego [P] [F]

Huracanes [PX] [FX]

Deslizamientos de tierra [P] [F]

Tsunami [P] [F]

Volcanes [P] [F]

Terremoto [P] [F]

Otros (por favor, especifique) _____

7b. Estas amenazas, percibidas o inferidas, provocan o pueden provocar (percibidas) disminución de las poblaciones?: Sí No

8. COMERCIO:

8A. ¿ El taxón está en tráfico?: ☒ Sí No Si es sí, ¿ es

☒ Local? ☒ Doméstico? ☒ Comercial?
Internacional?

8B. ¿ Que partes están en tráfico?:
☒ Piel ☒ Huesos Pelo Cuernos Fur
Meat Taxidermy models Organos Glándulas
Otros, por favor especifique: Grasa, carne como alimento Live animal Products

8C. Cuáles formas de tráfico (especificadas arriba) hacen que se observe o se infiera una disminución en la población?: Domestico comercial

9. NÚMERO(S) DE LA(S) POBLACION(ES):

9A. Número estimado de individuos en la población global: En 1977 se reporto una poblacion estimada en 60 individuos.

9B. Población regional, número estimado de subpoblaciones: No hay datos.

9C. Número estimado de **animales maduros** en todas las poblaciones:

☒ < 50 < 250 < 2,500 > 2,500

9D. Tiempo de generación (aquí define como la edad promedio en la que los individuos pueden ser padres en la población): 22.5 años.

10. TENDENCIA DE LA POBLACION:

10A. El tamaño / número de la población del taxón está:

☒ Declinando Aumentando Estable Desconocido

10B. Si esta declinando, ¿cuál es el porcentaje aproximado de declinación percibido:

< 20% > 20% ☒ > 50% > 80% en los 10 años / generaciones pasados

10C. Si es estable o desconocido, ¿predice Ud. una declinación futura (porcentaje aproximado).

Sí No

< 20% > 20% > 50% > 80% en los _____ años / generaciones futuras

10D. Si responde sí favor especificas tasa y factores por ejemplo: pérdida de hábitat, amenazas, tráfico, etc.:

11. CALIDAD DE DATOS:

11A. Los estimados de arriba están basados en:

☒ Censos o monitoreos ☒ Estudios de campo generales ☒ Observaciones informales en el campo
☒ Museos / registros ☒ Por oídas o creencias populares ☒ Literatura
☒ Información indirecta (números comerciales, disponibilidad de hábitat).

12. ESTUDIOS DE CAMPO RECIENTES (en los últimos 10 años). Indicar año del estudio, no año de la publicación.

Nombre investigador	Localidad Tópicos	Fechas
J.A.Ottenwalder_____	Rep. Dom.	1994
Evaluacion del estado actual y distribucion del Manatee Antillano en R.D. _____		

PARTE DOS

13. ESTATUS:

13A. UICN: Peligro critico **CR** Criterios UICN basados en **CR,A2,B1-2-3,3ª,b,c. C2a,D**

Si la especie está enlistada como Críticamente en Peligro (CR), En Peligro (EN) o Vulnerable (VU), indique la lista de los criterios en que se basa la categoría. (por ejemplo, A1a, B2, C, D):

13B. CITES: **Apéndice I** 13C. Legislación Nacional Vida Silvestre _____

13D. Libro Rojo Nacional: **No existe.** 13E. Libro Rojo Internacional: **VUAI cd,C 2a,b** _____

13F. Otra legislación (por favor especifique): **Ley de pesca 5914.(Veda permanente)**

13G. Presencia conocida en áreas protegidas (por favor, enlistar): **Parque Jaragua, Estero Hondo, Monte Cristi, Parque del Este.** _____

13H. Plan de recuperación o protección nacional o regional: **No existe.** _____

PARTE TRES

14. INVESTIGACIONES DE APOYO recomendadas para el taxón: **X** Sí No

X Censo	X Investigaciones genéticas	X Investigaciones taxonómicas
X Estudios de historia de vida	X Investigaciones de factores limitantes	X Investigaciones epidemiológicas
	X Tráfico	

Otros (especificar aquí) **Readecuacion de la legislacion pesquera y programacion de educacion ambiental.** _____

14A. Se recomienda una Asesoría de Población y Hábitat (PHVA): Sí No Pendiente

15. RECOMENDACIONES DE MANEJO PARA EL TAXÓN:

X Manejo del hábitat	X Manejo de poblaciones silvestres	X Monitoreo	Translocación
-----------------------------	---	--------------------	---------------

Uso sostenible ☒ Concientización del público ☒ Banco genético ☒ Manejo de factor limitante ☒ Reproducción en cautiverio ☒ Trabajo con comunidades locales ☒ Informar a los políticos sobre las necesidades de las personas de la localidad.

Otros: _____

16. SI SE RECOMIENDA LA REPRODUCCIÓN EN CAUTIVERIO, ES PARA:

Recuperación de especies Educación Reintroducción Introducción benigna
Investigación Manejo en cautiverio Preservación del genoma vivo

17. EXISTEN GRUPOS EN CAUTIVERIO EN LA ACTUALIDAD: ☒ Sí No

Si sí,

17A. Nombre de los lugares: __Acuario Nacional.

17B. Número en cautiverio: Machos __1__ Hembras ____ Sin sexar ____ Total __1__ Desconocido

17C. Existe un **Programa Coordinado de Manejo en Cautiverio** para la especie : Sí No
Si sí, en cuáles países (en cuáles zoológicos de cada país): __Rep. Dom. Y Puerto Rico.

17D. Se recomienda un **Programa de Manejo de Especies?** ☒ Sí No

18. NIVEL DE MANEJO EN CAUTIVERIO recomendado:

A. Programa existente intensificado o aumentado B. Disminuir el programa existente C. Iniciar un programa en los próximos 3 años D. Iniciar un programa en cautiverio en > 3 años.

19. ¿EXISTE LOS MÉTODOS PARA PROPAGAR EL TAXÓN EN CAUTIVERIO?:

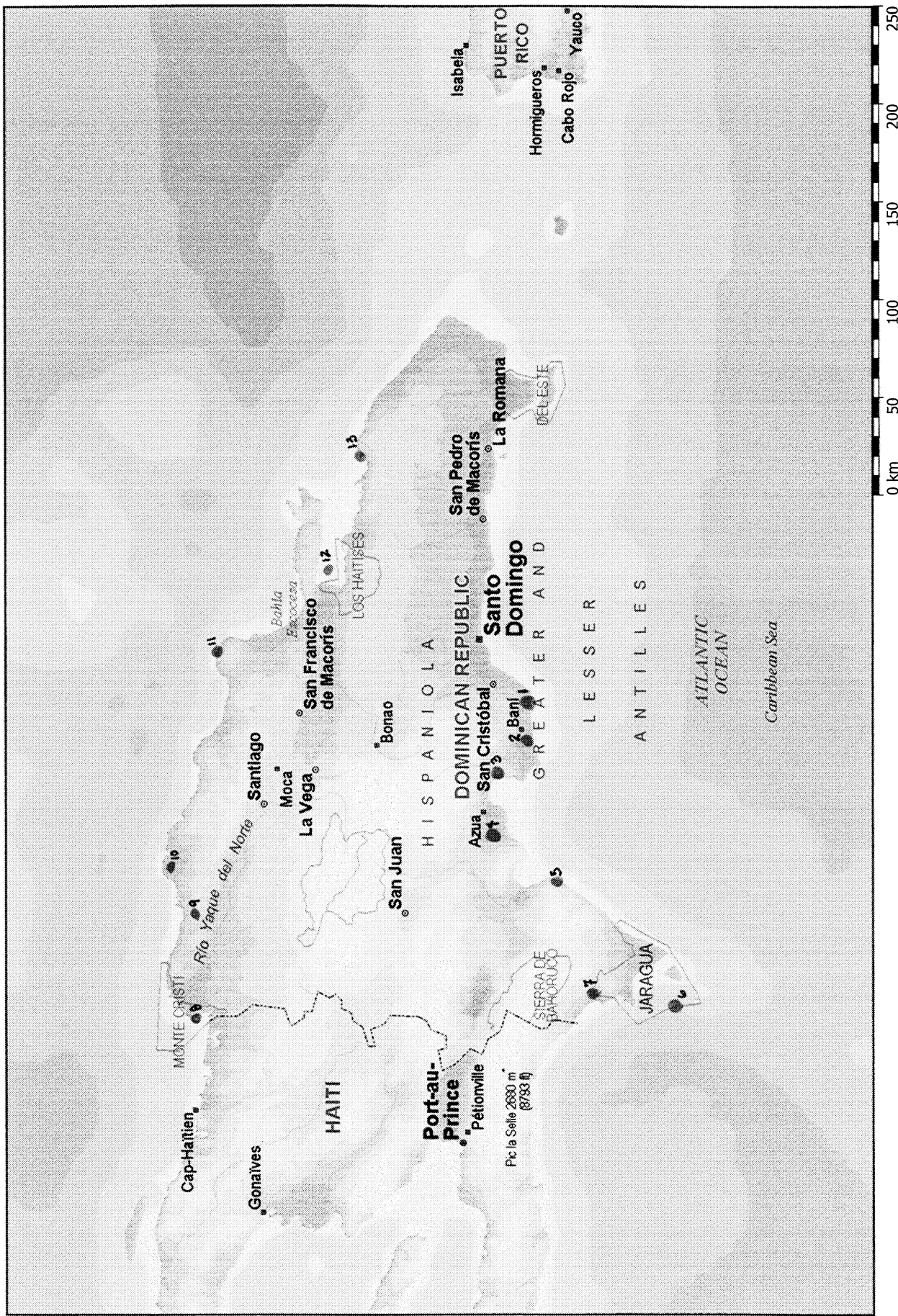
Métodos conocidos Algunos métodos conocidos para el taxón o taxones similares
☒ Métodos desconocidos Información no disponible para el grupo de recopiladores

20. OTROS COMENTARIOS: __Desarrollar un programa de manejo de la especie en un area determinada de su habitat para la reproduccion y aumento de la poblacion ,estudios geneticos,estudios de su biologia,epidemiologicos y educativos._____

CUARTA PARTE

21. FUENTES UTILIZADAS PARA LLENAR ESTA FICHA: __Evaluacion del estado actual y distribucion del manati antillano en R.D. Ottenwalder , 1994-2000 _____

22. RECOPIADORES: __Grupo 2,mamiferos.



CBSG Dominican Republic CAMP March 2000

Tricherus manatus

1. Palenque
2. Nizao
3. San Cristóbal
4. Salinas
5. La Ciénega
6. Litoral Parque Jaraqua
7. Bahía de las Aguilas
8. Monte Cristis
9. Caño de Estero Hondo
10. Luperon
11. Playa Preciosa (Río San Juan)
12. Bahía de Samaná
- 13.** Playa Tortuga

Conservación Asesoramiento y Manejo
Planificado para los Animales de Republica
Dominicana

SECCIÓN 4:
CATEGORÍAS DE LAS ROJAS DE LA IUCN

Guide to the New IUCN Red List Categories and Criteria

After six years of research and broad consultation, the new IUCN Red List Categories were adopted by the IUCN Council in November of 1994. The new IUCN categories and criteria have been developed to improve the objectivity in assessing the conservation status of species, thus improving consistency between users. The new system has been designed to incorporate all taxa, with the exception of micro organisms, and therefore facilitates comparison across widely different taxonomic groups. The new IUCN categories and criteria are meant to be applied on a global scale to determine the current status of global biodiversity, however, there is currently work being done to adapt the new system so that it can be applied at different biogeographic and geopolitical scales.

This document outlines the new categories and criteria and provides an explanation of how the new evaluation process should be carried out. It is designed to be used as a quick reference guide and to provide a conceptual framework of the new system, and thus should be used in conjunction with the official *IUCN Red List Categories* document.

Figure 1

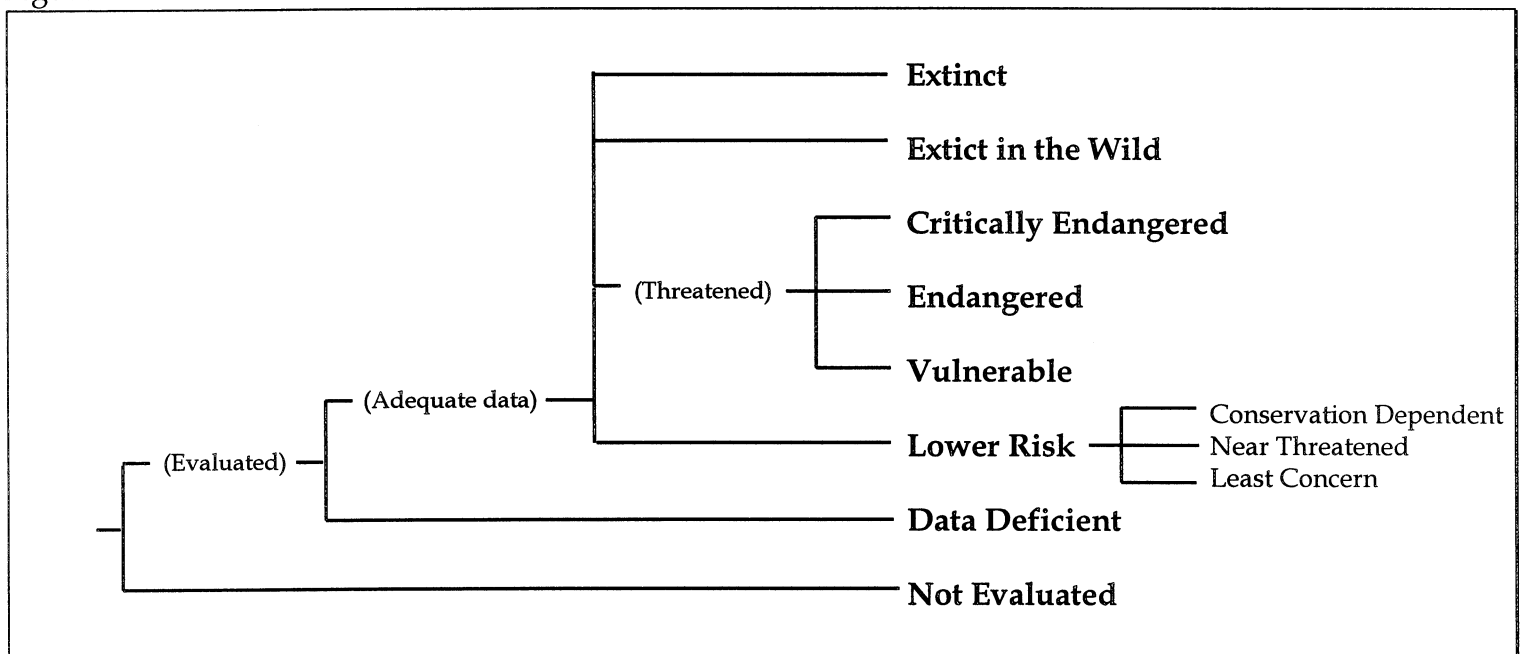


Figure 1. Structure of the Categories

Figure 1, illustrates the process that needs to be followed to assess a taxa in one of the 8 IUCN Categories. Of the 8 categories there are three categories of threat, Critically Endangered, Endangered, and Vulnerable. Following the Lower Risk category are the three subcategories for taxa that are not currently threatened.

The IUCN Red List Categories

TABLE 2

EXTINCT (EX)

A taxon is Extinct when there is no reasonable doubt that the last individual has died.

EXTINCT IN THE WILD (EW)

A taxon is Extinct in the wild when it is known only to survive in cultivation, in captivity or as a naturalised population (or populations) well outside the past range. A taxon is presumed extinct in the wild when exhaustive surveys in known and/or expected habitat, at appropriate times (diurnal, seasonal, annual), throughout its historic range have failed to record an individual. Surveys should be over a time frame appropriate to the taxon's life cycle and life form.

CRITICALLY ENDANGERED (CR)

A taxon is Critically Endangered when it is facing an extremely high risk of extinction in the wild in the immediate future, as defined by any of the criteria (A to E)

ENDANGERED (EN)

A taxon is Endangered when it is not Critically Endangered but is facing a very high risk of extinction in the wild in the near future, as defined by any of the criteria (A to E)

VULNERABLE (VU)

A taxon is Vulnerable when it is not Critically Endangered or Endangered but is facing a high risk of extinction in the wild in the medium-term future, as defined by any of the criteria (A to E)

LOWER RISK (LR)

A taxon is Lower Risk when it has been evaluated, does not satisfy the criteria for any of the categories Critically Endangered, Endangered or Vulnerable. Taxa included in the Lower Risk category can be separated into three subcategories:

1. Conservation Dependent (cd). Taxa which are the focus of a continuing taxon-specific or habitat-specific conservation programme targeted towards the taxon in question, the cessation of which would result in the taxon qualifying for one of the threatened categories above within a period of five years.
2. Near Threatened (nt). Taxa which do not qualify for Conservation Dependent, but which are close to qualifying for Vulnerable.
3. Least Concern (lc). Taxa which do not qualify for Conservation Dependent or Near Threatened.

DATA DEFICIENT (DD)

A taxon is Data Deficient when there is inadequate information to make a direct, or indirect, assessment of its risk of extinction based on its distribution and/or population status. A taxon in this category may be well studied, and its biology well known, but appropriate data on abundance and/or distribution is lacking. Data Deficient is therefore not a category of threat or Lower Risk. Listing of taxa in this category indicates that more information is required and acknowledges the possibility that future research will show that threatened classification is appropriate. It is important to make positive use of whatever data are available. In many cases great care should be exercised in choosing between DD and threatened status. If the range of a taxon is suspected to be relatively circumscribed, if a considerable period of time has elapsed since the last record of the taxon, threatened status may well be justified.

NOT EVALUATED (NE)

A taxon is Not Evaluated when it has not yet been assessed against the criteria.

Summary of the Categories and criteria

Figure 2.
Summary of the IUCN Categories and Criteria

Use any of the A-E criterion	Critically Endangered	Endangered	Vulnerable
A. Declining Population			
population decline rate at least	80% in 10 years or 3 generations	50% in 10 years or 3 generations	20% in 10 years or 3 generations
using either (1) population reduction observed, estimated, inferred, or suspected in the past or (2) population decline projected or suspected in the future.			
based on	a) direct observation b) an index of abundance appropriate for the taxon c) a decline in area of occupancy, extent of occurrence and/or quality of habitat d) actual or potential levels of exploitation e) the effects of introduced taxa, hybridisation, pathogens, pollutants, competitors or parasites		
B. Small Distribution and Decline or Fluctuation			
Either extent of occurrence	<100km ²	<5,000km ²	<20,000km ²
or area of occupancy	<10km ²	<500km ²	<2,000km ²
and 2 of the following 3:			
(1) either severely fragmented: or known to exist at # locations	(isolated subpopulations with a reduced probability of recolonisation, if once extinct) =1	≤5	≤10
(2) continuing decline in any of the following:	any rate a) extent of occurrence b) area of occupancy c) area, extent and/or quality of habitat d) number of locations or subpopulations e) number of mature individuals	any rate	any rate
(3) fluctuating in any of the following:	>1 order/mag. a) extent of occurrence b) area of occupancy c) number of locations or subpopulations d) number of mature individuals	>1 order/mag	>1 order/mag
C. Small Population Size and Decline			
Number of mature individuals	<250	<2,500	<10,000
and 1 of the following 2:			
(1) rapid decline rate of at least	25% in 3 years or 1 generation	20% in 5 years or 2 generation	10% in 10 years or 3 generations
(2) continuing decline and either (a) fragmented or (b) all individuals in a single sub-population	any rate all sub-pops <50	any rate all sub-pops <250	any rate all sub-pops <1,000
D. Very Small or Restricted			
Either (1) # of mature individuals	<50	<250	<1,000
or (2) population is susceptible	(not applicable)	(not applicable)	area of occupancy <100km ² or # of locations <5
E. Quantitative analysis			
Indicating the probability of extinction in the wild to be at least	50% in 10 years or 3 generations	20% in 20 years or 5 generations	10% in 100 years

Definitions

The IUCN Red List categories and criteria must be clearly understood before the evaluation process is begun. The following terms are defined in the *IUCN Red List Categories* on pages: 9-12.

1. **Population**
2. **Subpopulation**
3. **Mature individuals** (the number of mature individuals is defined as the number of individuals known, estimated or inferred to be capable or producing offspring that reach the age of maturity)
4. **Generation**
5. **Continuing decline**
6. **Reduction**
7. **Extreme fluctuation**
8. **Severely fragmented**
9. **Extent of occurrence**
10. **Area of occupancy**
11. **Location**
12. **Quantitative analysis**

IUCN Criteria

Five sets of criteria have been developed to clearly define each of the categories of threat, i. e. Critically Endangered, Endangered, and Vulnerable (refer to pages 15 to 21 of the *IUCN Red List Categories*).

The five criteria are:

- A. Declining Population**
- B. Small Distribution and two of Decline or Fluctuation or Fragmentation**
- C. Small Population Size and Decline**
- D. Very Small Population**
- E. Quantitative analysis**

The five IUCN Red List criteria (A, B, C, D, E) have been developed to encompass many different taxonomic groups, therefore not all criteria will apply to every taxon. To list a specific taxon in any of the categories of threat, only one of the criteria, A, B, C, D, or E need to be met. However, a taxon should be ascribed as many criteria as are applicable for a specific category of threat. For example, **Critically Endangered: A2c,d; B1+2d,e; C2a**. If a taxon qualifies for all five criteria in the Vulnerable and Endangered category and only three of the criteria in the Critically Endangered category, then only the criteria met in the Critically Endangered category should be listed (the highest category of threat). If a taxon qualified for Critically Endangered, and all criteria met for Endangered and Vulnerable were listed, the system would be repetitive and unwieldy.

Importance of subcriteria

When listing a species with one of the criterion such as **A**. (Declining Population) it is important to note that the appropriate subcriteria must be listed. For example **Vulnerable: A1c,d**. In this case the **c** and **d** (subcriterion) indicate that the decrease in mature individuals has been caused by a decline in the quality of habitat as well as actual levels of exploitation. Clearly listing the subcriteria provides the reasoning for placing a taxon in a specific category, and if questioned, the reasoning can be re-examined. It also enables people to understand the primary threats facing a taxon and may aid in conservation planning.

Criterion A

The **A** criterion is meant to highlight species that have undergone a significant decline in the near past, or are projected to experience a significant decline in the near future. **A1** indicates that the decline has occurred in the past 10 years or three generations, whichever is longer. **A2** indicates that the decline is a projection into the future 10 years or three generations, whichever is longer. Under the **A** criterion, a specific quantitative threshold indicating the rate of decline must be met to qualify for one of the categories of threat (i.e. Vulnerable 20%, Endangered 50%, and Critically Endangered 80%). As stated above, once the quantitative threshold has been met, the subcriterion must also be listed. If a species were listed as **Vulnerable: A1c,d**, the **A1** criterion indicates that the taxon has experienced a 20% decrease over the past 10 years or three generations, whichever is longer (generation time is determined by the average age of parents in the population). The (c) and (d) subcriteria demonstrate that this decrease is a result of a decline in the quality of habitat as well as actual levels of exploitation.

Criterion B

The **B** criterion has been designed to identify populations with restricted distributions that are undergoing a form of continuing decline and or extreme fluctuation (in the present or near future). It is important to pay particular attention to the **B** criterion, as it is the most commonly misused. To qualify for the **B** criterion the general distributional requirement must first be met for one of the categories of threat (extent of occurrence or area of occupancy). The taxon must then meet at least two of the three options listed for the **B** criterion, and the relevant subcriteria. The options are, (1) severely fragmented or known to exist in no more than x locations, (2) continuing decline, or (3) extreme fluctuation. Therefore, if a taxon met the distributional requirement for the Endangered category and option (3) extreme fluctuation, but none of the other options, it would not be enough to list the taxon as Endangered under the **B** criterion. To qualify it would also have to meet either the number (1) or (2) options plus subcriteria. An example of the proper use of the **B** criterion is **Endangered: B1+3d**. This means that the taxon is thought to have an extent of occurrence of less than 5,000 km², the population is severely fragmented and there is an extreme fluctuation in the number of mature individuals.

Criterion C

The **C** Criterion has been designed to flag small populations that are currently declining or may decline in the near future. For the **C** criterion the general population requirement must be met plus one of the two options. For example, to qualify for Endangered under the **C** criterion, the general criterion, "population estimated to number less than 2500 mature individuals" needs to be met as well as either of the options and relevant subcriteria (note that the population figure is for mature individuals).

The options are:

1. An estimated continuing decline of at least 20% within 5 years or 2 generation, which ever is longer.
2. A continuing decline, observed, projected, or inferred, in numbers of mature individuals and population structure in the form of either:
 - (a) severely fragmented (i.e. no subpopulation estimated to contain more than 250 mature individuals).
 - (b) all individuals are in a single population.

Therefore, to list a species as Endangered under the **C** criterion there are a number of different combinations that may apply. For example, **Endangered: C1** or **C2a** or **C1; C2b** etc.

Criterion D

This criterion identifies very small or restricted populations. A taxon qualifies for the **D** criterion if the population of mature individuals is smaller than the threshold set for each of the categories of threat. There are no subcriterion for this criterion. However, the **D** criterion under the Vulnerable category provides two options, **D1** and **D2**. The **D2** option is provided for taxa that are not decreasing, but are characterised by an acute restriction in their area of occupancy or in their number of locations (This was formerly a separate criterion called susceptible, which is no longer distinguished). If a species qualified for **Endangered D**, it would mean that there are less than 250, but more than 50 mature individuals left in the population.

Criterion E

The **E** criterion is meant to work as an overall net to identify threatened species that may not be highlighted by criteria **A-D**. To qualify under the **E** criterion a quantitative analysis such as a Population Viability analysis must be conducted to determine a species probability of extinction over a given time period. For example, **Critically Endangered E**, would mean that the species has a 50% probability of going extinct in the wild in the next 10 years or three generations (which ever is longer).

Most Common Questions

(1) What type of information is needed in order to assess the conservation status of a species?

The system has been designed to incorporate many different types of data. For example the A criterion is based on rates of decline, the B criterion focuses on extent of occurrence or area of occupancy and the C and D criterion are based on numbers of mature individuals. The system has also been designed to enable the assessment of a species for which there is relatively little data, as is the case with most threatened species. Therefore, not all the data listed below is required to make an conservation assessment, but any of the following information would be helpful in determining the conservation status of a species.

Distribution: What is the extent of occurrence and area of occupancy?

Mature individuals: What is the total number of mature individuals?

Population trends: Is the population stable, increasing, or declining? What are the population trends likely to be in the near future? If a population is declining, what is the rate of decline and over what time period has it occurred?

Subpopulations or locations: What is the total number of subpopulations or locations? What is the area of each subpopulation or location?

Fragmentation: What is the degree of isolation between subpopulations or locations.

Fluctuation: Does the population tend to undergo extreme fluctuations?

Generation time: What is the average age of parents in the population?

Threats: what has caused, continues to cause, or may in the future cause a decline in a species distribution or number of mature individuals? For example, habitat loss, exploitation or introduced species.

Conservation Measures: What action has been taken that has or is likely to reduce declines in a species distribution or in the total number of mature individuals?

(2) If the new categories and criteria have been applied on the subspecies level, can that information be summarised to determine the species level assessment?

No. The new system needs to be applied separately on the species and subspecies level. Although the subspecies assessments should provide a general indication of what the overall species level assessment is likely to be, extrapolating the species level status from the subspecies assessments can often lead to the wrong result. For example, it is possible that three subspecies are Vulnerable under **D**, but the overall species level assessment is Lower Risk. Conversely, it is possible that one of the subspecies is lower Risk, but that the species level assessment is Critically endangered under criterion **A** (Declining Population). Therefore, to ensure clarity and accuracy the new categories and criteria must be applied separately to species and subspecies.

(3) When does a species qualify for Near Threatened? To qualify for the Lower Risk (Near Threatened) subcategory, the taxon should be very close to qualifying for one of the Vulnerable criteria. For example, to qualify for the Vulnerable **D** criterion, a taxon must have less than 1,000 mature individuals. If a population had 1100 mature individuals it should be listed as Lower Risk (Near Threatened).

(4) How should populations with very restricted ranges, but no immediate threats be listed? The criterion Vulnerable **D2** was designed to highlight the threat faced by populations with acute restrictions in the area of occupancy, or in the number of locations. This criterion is for species for which there is no immediate recognised threat, but one stochastic event could easily shift the entire population into the Critically Endangered or Extinct category.

(5) If a study has only been conducted on a small proportion of a species population, is it acceptable to use extrapolation and apply this information to the overall population? When assessing the conservation status of species, there is rarely information on the status of a species throughout its entire distribution. Therefore, it is necessary to extrapolate from the known information. However, this extrapolation must be conducted in a responsible manner. If a species has only been studied from a small part of its total distribution, and the available information indicates that the studied population is experiencing a significant decline, the threats facing the studied population must be examined to determine whether they would be applicable to the remaining unstudied proportion of the population. For example, If 10% of the overall population were studied and known to be Vulnerable, due to the effects of industrial pollution (Vulnerable: A1e), but industrial pollution was not viewed as a threat in the unstudied proportion of the population, the species would be listed as Lower Risk (Least Concern). If industrial pollution was viewed as a potential problem throughout the species distribution, the conservation assessment would be Vulnerable A1e.

(6) If estimates for the current status of a species range over two or more of the categories of threat, which category should be selected?

In situations where a spread of credible estimates qualify a species for two or more categories of threat, the taxa should be listed under the higher category.

(7) At what point should a species be classified as Data Deficient?

If a species is known, but there is no information about its current status or possible threats, then it is obviously DD.

The issue becomes more complex when there is very little information known about a species, but the available information indicates that the species may be threatened. The question then becomes how far is it acceptable to take inference and projection? This is discussed in greater detail in the next section (Assessments with limited information).

Assessments With Limited Information

The new IUCN categories and criteria should be viewed as a framework developed to improve common understanding of various classifications used to determine a species conservation status. When the new categories and criteria were being designed it was recognised that there are rarely detailed hard data on activities that negatively affect a species such as, human exploitation, introduction of exotics, or the implications of habitat loss on population size. This is especially the case for species that are threatened with extinction. Therefore, inference and projection are incorporated into the new system and should be used with the best available information to assess the status of species

for which there is little known. The following scenarios provide examples of the appropriate application of the new categories and criteria where little information is available.

Species known only from the type locality

If a species is only known from its type locality and there is no information on its current status or possible threats, the species should be listed as DD.

If there are no recognisable threats and the area is relatively well known, Vulnerable D2 is appropriate.

If any significant threats can be identified than Critically Endangered under the B and C criterion are appropriate.

Estimating rates of decline

If a species existed in a small population and the trade in that taxonomic group was known to have risen significantly in the area, then a postulated or a projected decline of 50% in the next ten years or 3 generations, whichever is longer, would be justified. Therefore, the species would qualify for **Endangered: A2d**

If a forest species extent of occurrence has been 70% clear cut in the last five years it is legitimate to infer a 50% decline in the population over the past ten years. The species would therefore qualify for **Endangered: A1c**.

Many of the following case studies provide a good indication of how to evaluate species for which there is little information.

Case Studies

The following case studies demonstrate how the new IUCN categories and criteria should be applied to a number of different taxa. For the purpose of this exercise, no outside knowledge of the species should be used. Please go through these examples and try to assess each species. (It may be helpful to refer to the summary on page 3 of this document in addition to using the *IUCN Red List Categories*). After each example there are four boxes. The first is for the name of the species, the second the regional assessment, the third the global assessment, and the fourth the proportion of the population found in the specified region. Roman numerals I to V should be used in the fourth box. V implies that the taxon is endemic to the identified region. IV indicates that the identified region has at least 80% of the population, III=60%, II=40%, and I=20%.

Example 1

Physella wrighti (Hotwater physa)

- This mollusc is restricted to one location in a stream with an area of occupancy of 34 meters by 2 meters. This population is located in the Alpha Stream, the outlet of Alpha pool at Liard River Hotsprings Provincial Park in north central British Columbia.
- The population estimate is 1735 individuals.
- Despite modifications made to the Alpha pool and the stream outlet, the population appears to be doing quite well. The range size has not altered since the discovery of the species in 1973.
- It is still a mystery as to why the species is restricted to such a small range.
- While human disturbance does not appear to have reduced the population or distribution of the Hotwater physa, over 100,000 people used the pools in 1997.
- The Hotwater physa population is located within a BC provincial park and therefore protected by the Park Act (1996).

Source: Lee, J.S., and Ackerman, J.D. 1998. Status of the Hotwater Physa, *physella wrighti* Te and Clark 1985. Committee on the Status of Endangered Wildlife in Canada.

Is there enough information to assess the species? yes.

Is it extinct or extinct in the wild? no.

Does the snail qualify for any of the categories of threat?

A. Declining population in the past or future? No

To meet the A criterion the species must have experienced a decline of at least 20% over the past 10 years or three generations, or is expected to decline by 20% in the future over 10 year or three generations. The species distribution has not decreased since the time of discovery in 1973 despite the large number of tourists that visit the site. The species is located in a provincial park and no major threats can be identified that would cause a serious future decline. Therefore the A criterion is not applicable.

B. Small distribution and decline or fluctuation? No.

The species must meet the distributional requirement plus at least two of the other options. The population has an extent of occurrence of less than 100km² and is located at one site. The distributional requirement and one of the three options has been met. However, there is no recorded decline or known extreme fluctuation in the population. Therefore the B criterion is not applicable.

C. Small population size and declining? No.

The population threshold must be met for this criterion plus one of the two options. The population has less than 2500 mature individuals, thus the population threshold is met for Endangered. However there is no past or inferred decline, so option one or two can not be met. Therefore the C criterion does not apply.

D. Very small population? Yes.

The population of mature individuals is greater than 1000, so the Vulnerable D1 criterion is not met. However, the population is characterised by an acute restriction in its area of occupancy (less than 100 km²) and it is restricted to one population. Such a taxon would thus be prone to the effects of human activities or stochastic events within a very short period of time in the unforeseeable future, and is thus capable of becoming Critically Endangered or even Extinct in a very short period. The snail therefore qualifies for **Vulnerable D2**.

E. Quantitative analysis. This has not been done.

Conclusion: Vulnerable D2.

Taxon name	Regional Red List Category	Global Red List Category	Proportion of population within the country (I-V)
<i>Physella wrighti</i> (Hotwater physa)	VU D2	VU D2	V

Example 2

Branchinecta belki

(a brine shrimp)

- Seasonally astatic habitat, but the population appears to have been relatively stable over the past 10 years.
- Known to occur in four ponds (roughly the same size) within 100 km².
- An endemic to North Mexico.
- Threats:
- The construction of a federal highway will destroy one of the ponds.

Is there enough information to assess the species? yes.

Is it extinct or extinct in the wild? no.

Does the brine shrimp qualify for any of the categories of threat?

A. Declining population in the past or future? Yes.

The population is not currently experiencing a significant decline. However, the population has a very limited range and it can be inferred that the population will experience at least a 25% decline over the next 10 years if the highway is built. Therefore, *Branchinecta belki* qualifies for **Vulnerable: A2c**. Although one of the criterion has now been met, the species must still be evaluated against the rest of the criteria, B--E.

B. Small distribution? Yes.

The species must meet the distributional requirement plus at least two of the other options. This species has an extent of occurrence less than 100 Km². The distributional criteria for Critically Endangered is therefore met. This crustacean is only known to exist at four ponds in a close proximity (one location, see definition on page 12 of the little red book) and thus qualifies for B1 under Critically Endangered. It meets the B2 criteria, continuing decline, because of the threat discussed above. Finally, it qualifies for the B3 criteria of extreme fluctuations in the number of mature individuals. This fluctuation is caused by the seasonally astatic habitat. Therefore, it qualifies for **Critically Endangered: B1+2a,b,c,d,e+3d**.

C. Small population size and declining. Little information exists to support a reliable estimate of population size.

D. Very small population. Again the population is not well known.

E. Quantitative analysis. This has not been done.

Conclusion: Therefore, *Branchinecta belki* is classified as **Critically Endangered: B1+2a,b,c,d,e+3d**. It did qualify for the Vulnerable: A2c, but only the highest category of threat is recorded. Therefore, anything below Critically Endangered would not be considered.

Taxon name	Regional Red List Category	Global Red List Category	Proportion of population within the country (I-V)
<i>Branchinecta belki</i> (a brine shrimp)	CR B1+2a,b,c,d,e+3d	CR B1+2a,b,c,d,e+3d	V

The following case studies do not go through the criteria one by one, but focus primarily on the criteria that apply to the species. You are encouraged to try and work out the appropriate assessment on your own.

Example 3

Catopuma badia (Bornean bay cat)

- Very little is known about the Bornean bay cat. Records include a few skins and sightings over the past 100 years.
- Found in montane tropical rainforests in Borneo approximately 46,000 km² in extent.
- Potential density of one breeding adult per 5 km, yields an estimated mature population of less than 10,000.
- Deforestation in the region has fragmented the cat's habitat and has probably created a number of isolated populations.

Because the range is known and the densities of one breeding adult for close relatives is known, it is possible to make an estimate of the mature Bornean bay cat population. The population is estimated to be less than 10,000 mature individuals, and it is thought to be fragmented due to deforestation.

Conclusion: Therefore the Bornean bay cat is **Vulnerable: C2a**

Taxon name	Regional Red List Category	Global Red List Category	Proportion of population within the country (I-V)
<i>Catopuma badia</i> (Bornean bay cat)	VU C2a	VU C2a	V

Example 4

Hypochrysops piceatus (Butterfly)

- It is a relatively well known endemic Lycaenidae of Australia.
- The species is restricted to an area of less than 10 km² on the side of a road.
- The yearly average of mature individuals is estimated to be less than 250.
- *Hypochrysops piceatus* is associated with both a specific species of plant and ant.
- The area of occupancy has decreased over the past 10 years but the effect on population figures is unknown. However, recent observations indicate that the population is relatively stable.
- The species is threatened by planned road widening.

The rate of decline over the past 10 years is unknown. However, a rate of decline of 80% over the next ten years is reasonable given that the population consists of 250 individuals, located on the side of a road that is about to be widened. Therefore, **Critically Endangered: A2c** applies.

This species has an area of occupancy of less than 10 km². It is therefore a candidate for the Critically Endangered B. criterion. It meets the B1 option because there is only one population and the B2 option is satisfied because there is a projected continuing decline of both the quality of habitat and area of occupancy. This is due to the road modification. Thus, **Critically Endangered: B1+ 2b,c** is met.

The **Critically Endangered: C2b** criterion is also met because it is estimated that the yearly average of mature individuals is less than 250 and a continuing decline could be

inferred from the road modification. It would qualify under subcriterion (b) because all individuals are found in one subpopulation.

Conclusion: Therefore the *Hypochrysops piceatus* is **Critically Endangered: A2c; B1+2b,c; C2b.**

Taxon name	Regional Red List Category	Global Red List Category	Proportion of population within the country (I-V)
<i>Hypochrysops piceatus</i> (Butterfly)	CR A2c, B1+2b,c, C2b.	CR A2c, B1+2b,c, C2b.	V

Example 5

<i>Charmosyna diadema</i> (New Caledonian Lorikeet) - The species was described from two female specimens collected in 1859 and an observation in 1913 on New Caledonia. - Thought to be extinct in 1978. However, islanders reported that it may still exist, and in 1980 two birds were reported by an experienced bushman. - It is thought that it might survive in the cloud-forest of Mount Humboldt and the Massif of Kouakoué, two areas with an extent of occurrence greater than 100 km². - Although the lorikeet has not been specifically looked for, recent sightings have not been made by bird watchers in Mount Humboldt or Massif of Kouakoué regions.			
---	--	--	--

Obviously very little is known about this species. The species is a reasonable candidate for Data Deficient. However, given the fact that there have been bird watchers in the area and the species has not been sighted in 19 years it is very likely that the lorikeet is extremely rare or even extinct. Therefore, despite the lack of detailed information it is important to use inference and projection to make a conservation assessment. It is difficult to estimate the current range or population trends. However, the limited sightings by bird watchers in the region indicate that the population likely contains less than 50 mature individuals.

Conclusion: Therefore the New Caledonian Lorikeet is listed as **Critically Endangered: D1.**

Taxon name	Regional Red List Category	Global Red List Category	Proportion of population within the country (I-V)
<i>Charmosyna diadema</i> (New Caledonian Lorikeet)	CR D1	CR D1	V

Example 6

<i>Martes americana atrata</i> (American Marten, Newfoundland population)			
---	--	--	--

- Formerly the marten was distributed throughout most of the forest area in Newfoundland. There are now two small natural subpopulations in western Newfoundland and one small reintroduced subpopulation in eastern Newfoundland. Other reintroductions have been attempted, but the level of success is uncertain. The total extent of occurrence is a little over 20,000 km².
- The total population is probably fewer than 300 individuals (1996, not all mature individuals).
- The population has declined by 50% since 1986.
- Martens inhabit mature and over-mature coniferous and mixed forest. Projecting the current forest age structure into the future indicates that from the years 2020 to 2060, there will only be enough sufficient habitat for 100 martens.
- The major causes of historical population declines have been habitat loss as a result of logging and fires, and intensive trapping. Throughout the remaining marten habitat, logging continues as a threat. From 1985 to 1993, 662 km² of forest have been cleared from western Newfoundland. Other threats are accidental captures (about 5 per year), human disturbance, predation, disease and a limited prey base.
- Commercial trapping of the marten has been illegal since 1934 and all trapping and snaring is prohibited in the much of the vicinity of the western subpopulations. In the Little Grand Lake Environmental Assessment Area, approximately 561 km² of old-growth forest is presently protected. The reintroduced subpopulation is located in Terra Nova National Park.

Source: Lemon, Joyce. 1996. Status report on species at risk of extinction in Canada: American Marten, *Martes americana atrata*. Committee on the Status of Endangered Wildlife in Canada.

Taxon name	Regional Red List Category	Global Red List Category	Proportion of population within the country (I-V)
<i>Martes americana atrata</i> (American Marten, Newfoundland population)	EN A1b,c,C2a,D1	EN A1b,c,C2a,D1	V

Rationale

Criterion A

I am assuming that the generation time of the marten is at least 5 years. This allows me to use the rate of decline data from 1986. The marten therefore qualifies for Endangered: A1 criterion along with the (b) and (c) subcriterion. This is because the population has decreased by 50% since 1986. The reduction is based on an index of abundance that was taken at two periods in time and the noticeable decline in the subspecies extent of occurrence or area of occupancy due to habitat loss. Reductions over the next 10 to 15 years are difficult to estimate. Therefore the A2 criterion has not been used.

Criterion B

The distribution is too large.

Criterion C

The population probably does qualify for less than 250 mature individuals. The threshold requirement is fulfilled for Critically Endangered, but the options can not be met. However, the options can be met for the Endangered threshold. Therefore it qualifies for Endangered C2a.

Criterion D

It can be inferred that there are less than 250 mature individuals. Therefore the marten qualifies for Endangered: D1.

Criterion E

This has not been conducted.

Example 7

Marmota vancouverensis
(Vancouver island Marmot)

- There are two small subpopulations on Mount Washington in central eastern Vancouver Island. The remaining subpopulations are found in five adjacent watersheds on south-central Vancouver Island, British Columbia. More than 65% of the population is restricted to four mountains in the central 40 km² of their range. The extent of occurrence is roughly 1600 km².
- The current population contains 150-200 individuals (1997, not all mature individuals)
- Significant genetic differences were found between subpopulations less than 20 kilometres apart, illustrating the importance of the founder effect and infrequent dispersal.
- There has been a 50 to 60 percent decline over the past 10 years. This decline has lead to the extinction of many colonies.
- Marmots require grass and forbs to eat, colluvial soil structure for construction of overnight and over-wintering burrows, and microclimatic conditions that allow summer foraging and successful hibernation.
- Historically, the threats have been loss of viable habitat due to logging and potentially climatic change leading to succession. Presently the marmot is threatened due to its very restricted range. Predators and unsuccessful hibernation are the principal causes of mortality.
- Although the colonies occur primarily on privately owned land, they are legally protected. Two of the marmot habitats are protected with a combined area of <400ha.

Source: Bryant, Andrew A. 1997. Status report on species at risk of extinction in Canada: Vancouver Island Marmot, *Marmota vancouverensis*. Committee on the Status of Endangered Wildlife in Canada.

Taxon name	Regional Red List Category	Global Red List Category	Proportion of population within the country (I-V)
<i>Marmota vancouverensis</i> (Vancouver island Marmot)	CR C2a	CR C2a	V

Rationale

Given the small population of mature individuals (<150), and the fragmented nature of the subpopulations, the Marmot qualifies for Critically Endangered C2a. All the Criterion (A-D and probably E) would apply for Endangered, but only the highest category of threat is listed. Critically Endangered C1 may also be applicable, but requires greater inference than Critically Endangered C2a.

Example 8

Gasterosteus sp.
(Texada stickleback)

- The Texada stickleback represents two forms of stickleback that are currently being described. One of the forms is benthic and the other limnetic. They can be referred to by the museum number of the type specimen. Both populations are restricted to

the same lake that has an area of occupancy of less than 10 km². The lake is called Paxton Lake and is located on Taxada Island in British Columbia.

- Both forms are numerous in the lake, most likely exceeding 10,000 individuals each.
- Both population appears relatively stable. However, there is no data on population trends. It is possible that the populations fluctuate over time.
- The water from the lake is used for industrial purposes. The maximum depth of the lake is 15 meters, and the draw down due to industrial activity has been as great as 3 meters, although in recent years it has been about 1 meter. If the use of the water for industrial purposes increases it may alter the ecology of the lake. Since the damming of the lake in 1956 the stickleback's only know predator, the cutthroat trout, has virtually disappeared. The implications of this are unknown. The greatest threat is the introduction of exotic species such as *Ameriurus nebulosus* and *Lepomis gibbosus*.
- The fish are not subject to any protection status.

Source: Houston, J. (Draft) Status of the texada stickleback species pair, *Gasterosteus* sp., in Canada. Committee on the Status of Endangered Wildlife in Canada.

Taxon name	Regional Red List Category	Global Red List Category	Proportion of population within the country (I-V)
<i>Gasterosteus</i> sp.			
(Texada stickleback)			
Benthic	VU D2	VU D2	V
Limnetic	VU D2	VU D2	V

Rationale

The two species are very restricted in their range (<10 km²), but there is no imminent threat to the populations. The populations of mature individuals are also greater than 1,000. The species are susceptible due to their restricted distribution and are therefore listed as Vulnerable D2.

Example 9

Phoca vitulina mellonae

(Harbour seal, Lacs des Loups Marins population)

- This subspecies occurs primarily in the Lacs des Loups Marins (Lower Seal Lakes) in Northern Quebec. A survey by Hydro Quebec has reported freshwater seal sightings or vocal recordings in nine adjacent rivers or lakes. The species extent of occurrence is probably just over 20,000 km².
- Estimates of population size have ranged from 100 to 600 animals. Population trends over time cannot be calculated. The most recent estimate was roughly 100 individuals (1991).
- This is the only harbour seal population that is known to reside in fresh water year-round.
- Local people occasionally hunt the seals. Although this does not currently pose a great threat, further development in Quebec's north, leading to increased human

disturbance and habitat alteration, may increase the extinction risk of this very small population.

- Law does not currently protect this subspecies.

Source: Smith, R. 1994. Status report on the harbour seal (Lacs des Loups Marins population) *Phoca vitulina mellonae*. Committee on the Status of Endangered Wildlife in Canada.

Taxon name	Regional Red List Category	Global Red List Category	Proportion of population within the country (I-V)
<i>Phoca vitulina mellonae</i> (Harbour seal, Lacs des Loups Marins population)	EN D1	EN D1	V

Rationale

If a continuing decline could be inferred, the seals would qualify for Critically Endangered C2b. However, it is not clear whether this very small subpopulation has declined in the recent past, or will decline in the near future. While there is uncertainty about past and future declines, it is very clear that there is a small number of mature individuals (<100), thus the subspecies qualifies as Endangered D1.

Example 10

Coenonympha tullia nipisiquit (The Maritime Ringlet Butterfly)

- This butterfly is restricted to six sites (two locations) near Chaleur Bay on the east coast of Canada. The three largest colonies are found in northeastern New Brunswick near Bathurst. The three other subpopulations appear to be much smaller and are located in Quebec on the Gaspé Peninsula. The extent of occurrence of the entire subspecies is less than 100 km². There is some interchange between sites.
- Exact population figures are not known, but the population is estimated to be well over 10,000 mature individuals.
- The overall butterfly population is currently believed to be relatively secure. However, there appears to be substantial fluctuations in the population depending on winter conditions.
- The three largest subpopulations are located in salt marshes that are within an expanding urban areas. As the urban sprawl continues the three tiny populations are at greater risk of extinction. This is a particular problem for the largest subpopulation where cottages are being built in a close proximity. Salt marshes are dependent on periodic flooding during the tidal cycle. Because of this the butterfly and the plants on which it depends may be particularly vulnerable to changes in water quality.
- Two of the subpopulations in New Brunswick are currently incorporated into conservation plans by the Province of New Brunswick and Brunswick Mines and smelting. The third and largest New Brunswick subpopulation is on private land. Many new cottages have been built around this region. In Quebec the subpopulations have no legal protection.

Source: Webster, R.P. 1997. **Draft** Status report on the Maritime Ringlet Butterfly, *Coenonympha tullia nipisiquit* in Canada. Committee on the Status of Endangered Wildlife in Canada.

Taxon name	Regional Red List Category	Global Red List Category	Proportion of population within the country (I-V)
<i>Coenonympha tullia nipisiquit</i> (The Maritime Ringlet Butterfly)	CR B2c+3d	CR B2c+3d	V

Rationale

With an extent of occurrence of less than 100 km², the extent of occurrence threshold is met for Critically Endangered under the B criterion. B1 does not apply because there are two locations and the subpopulations are not severely fragmented. However, for the B criterion, only two of the three subcriteria need to be met. A continuing decline can be inferred as a result of cottage building and expanding urban development (B2c). Also the subpopulations are known to fluctuate in number of mature individuals (B3d). The final listing is Critically Endangered B2c+3d.

Example 11

Delphinapterus leucas

(Beluga, St. Lawrence river population)

- The St. Lawrence population is considered geographically isolated from the more northern stock. The majority of the population is located between Les Escoumins and Ile aux Coudres and Rimouski and Riviere Ouelle, Quebec. Their extent of occurrence is much less than 5000 km².
- A white whale fishery thrived in the St. Lawrence as early as the 1500's. Although the intense exploitation ended in the 1940's, hunting continued until the late 1970's. Historical anecdotes and past catches supports that there were many thousands of St. Lawrence beluga up to the middle of the 20th century. In 1960 the population was 1500 individuals, in 1973 it was 500 and by 1978 the population fell to fewer than 350 individuals.
- The average age of parents in the population, or generation time is about 15 years.
- Over exploitation and habitat disturbance are regarded as the main factors in causing past declines. Present declines are attributed to disturbance and habitat alteration such as; loss of estuary habitat, river dredging, marina development, dumping of fill, commercial fishing, chemical pollution (mercury, DDT), thermal pollution, and movements of ships. Intraspecific competition is also believed to be a factor contributing to current declines.
- Since 1979 the St. Lawrence population has been protected from hunting and some types of human disturbance, but their habitat is presently unprotected.

Source: Pippard, L. 1983. Status Report on the Beluga (white whale) St. Lawrence river population, *Delphinapterus leucas* in Canada. Committee on the Status of Endangered Wildlife in Canada.

Taxon name	Regional Red List Category	Global Red List Category	Proportion of population within the country (I-V)
<i>Delphinapterus leucas</i> (Beluga, St. Lawrence river population)	CR A1c,d,e	CR A1c,d,e	V

Rationale

The average age of parents in the population is about 15 years. Therefore we look at rates of decline over the past and future 45 years. That brings us back to 1954. In the middle of the 20th century there were reported to be many thousand individuals in the St. Lawrence. Now there are believed to be fewer than 350 individuals. There has clearly been an 80% decline over the past 45 years. Even if we only look at known population surveys, the total population was estimated to be 1500 in 1960. Now it is 350, a decline of 77% over 39 years. It is very unlikely that the population declined less than 3% over the remaining 6 years. The decline has been a result of exploitation, habitat loss, and pollutants. It is difficult to predict whether the population will decline by 80% over the next 45 years. Thus, the A2 criterion was not used.

Example 12

Physella Johnsoni (Banff Spring Snail)

- Endemic to five hot springs (all on the same river) on Sulphur Mountain in Banff National Park, Alberta. It is no longer found in three other springs in Banff National park where it was present over the last century. The extent of occurrence is less than 100km².
- The population at the lowest point during the year of 1996 was estimated at 1747 individuals. On average the five sites have about 500 individuals.
- Although little data exists, the five subpopulations appear to be undergoing fluctuation and/or decline
- The critical components of their habitat is unknown.
- The hot springs have been a major tourist attraction over the past 100 year. The development of facilities for tourists and the disturbance of the tourists themselves has likely negatively influenced the subpopulations. Also, such localised populations are susceptible to water contamination such as a small bottle of alcohol or an oil lamp being dropped into one of the springs. Human manipulation of the springs in conjunction with the annual changes in water flow may pose a serious threat.
- All five sites are located in Banff National Park and are therefore protected by National Parks Act. However, until recently invertebrates received little attention.

Source: Lepitzki, D. A. W. 1996. **Draft Status Report on the Banff Spring Snail *Physella johnsoni*** (Clench, 1926) in Canada. Committee on the Status of Endangered Wildlife in Canada.

Taxon name	Regional Red List Category	Global Red List Category	Proportion of population within the country (I-V)
<i>Physella Johnsoni</i> (Banff Spring Snail)	CR B1+2d,e+3d	CR B1+2d,e+3d	V

Rationale

Given the restricted range of one location (<100 km²), fairly recent loss of three sites, and the inferred fluctuation and/or decline, it qualifies for Critically Endangered B1+2d,e+3d

Example 13

Moxostoma hubbsi (Copper Redhorse)

- This fish is restricted to waterways in the St. Lawrence plain. It has been located in five tributaries of the St. Lawrence, from western Montreal Island to the eastern end of Lake Saint-Pierre in the St. Lawrence River. The area of occupancy is less than 500km².
- The species is rare throughout its area of distribution. It is most prevalent in the Richelieu River where it is uncommon, but present throughout much of the river. However, the species may no longer exist in the other four tributaries. No specimens have been documented from the four tributaries since the 1980's despite fishing in the regions.
- The average age of parents in the population, or generation time is 14 years.
- Water pollution and habitat deterioration appear to be the greatest threats to the species. The Copper Redhorse inhabits waterways which flow through the most densely populated region of Quebec. Agricultural development dams, urbanisation, and deforestation have transformed the environment. This has led to increased siltation, turbidity, and pollution, which are believed to be the major cause of the species decline. Interspecific competition and a declining food source (molluscs) may also be causes of decline.
- It is not protected by any specific legislation, beyond the fact that it can not be used as bate for sports fishing.

Source: Mongeau, J. R., Dumont, P., Cloutier, L., and Clement, A. M. 1987. Status Report on the Copper Redhorse, *Moxostoma hubbsi* in Canada. Committee on the Status of Endangered Wildlife in Canada.

Taxon name	Regional Red List Category	Global Red List Category	Proportion of population within the country (I-V)
<i>Moxostoma hubbsi</i> (Copper Redhorse)	EN B1+2c	EN B1+2c	V

Rationale

It is likely that the species has decline substantially over the past 42 years given the increased urban development surrounding its few rivers. This is supported by lack of reporting of the catching the species in its traditional locations. However, the rate of decline is very difficult to estimate because the species may have always been relatively rare and no serious attempts have been made to census the current population. However, the species is believed to have a range of less than 500 km², it is not known at more than five locations, and given the habitat destruction due to urban and agricultural development, it is reasonable to infer a continuing decline. Therefore the Fish qualifies for Endangered B1+2c.

Example 14

Genus Osmerus (Lake Utopia Smelt)

- There are two species of endemic smelt in Lake Utopia, southwestern New Brunswick. The "Dwarf Smelt" and the "Normal Smelt," Both species have a type specimen with a known museum number and are currently being described. The Dwarf Smelt has been introduced to Meech Lake, Quebec where it appears to have a self-sustaining population. The extent of occurrence of the two natural populations is less than 100km².
- No formal population census has been conducted. However, it is believed that the Dwarf Smelt is at relatively low numbers as their total spawning population was observed in two small brooks with a total number of less than 1000 individuals. The Normal Smelt was observed to have had several thousand individuals spawning in two larger streams.
- Both the Dwarf and Normal Smelt are subject to annual dip-net recreational fisheries. The impact of this on the Normal Smelt is limited and the impact on the Dwarf Smelt is unknown. The populations are restricted due to limited available spawning habitat. The two larger rivers used by the Normal Smelt are relatively stable in terms of long term presence. The two small brooks the Dwarf Smelt use to spawn in are more ephemeral and susceptible due to their small size. The two populations may also experience predation pressure from native salmonids, Atlantic salmon and Brook Trout.
- Exploitation of the smelt populations is limited to local dip-net fisheries during the spring spawning period.

Source: Taylor, E. B. 1997. Status of the Sympatric Smelt (genus *Osmerus*) Population of Lake Utopia, New Brunswick. Committee on the Status of Endangered Wildlife in Canada.

Taxon name	Regional Red List Category	Global Red List Category	Proportion of population within the country (I-V)
<i>Genus Osmerus</i> (Lake Utopia Smelt)			
Normal Smelt	VU D2	VU D2	V
Dwarf Smelt	VU D1	VU D1	V

Rationale

The Normal Smelt appears to be at no major risk other than its small distribution ($<100\text{km}^2$). Therefore it qualifies for Vulnerable D2. The Dwarf Smelt could be listed as Critically Endangered using the B1+2c criterion. This would be based on the small distribution ($<100\text{km}^2$) and the assumption that the potentially ephemeral brooks used by the species for spawning could pose a major threat. I have not made this assumption and therefore list the species as Vulnerable D1 because there are less than 1000 mature individuals.

The following examples are found in both Canada and the United States.

- (1) Conduct the regional assessment.
- (2) Conduct the global assessment.
- (3) Determine if the regional assessment should be upgraded or downgraded based on the following considerations:
 - (a) Are there conspecific populations outside the region at a distance from which propagules could reach the region?
 - (b) What are the dispersal patterns and processes of the taxon?
 - (c) What barriers exist between regional populations?
 - (d) Are there known differences in local adaptation between regional populations (would foreign populations survive in the region)?
 - (e) Is there any habitat available for recolonization.
 - (f) Are extant regional population self-sustaining, or is the taxon dependent on immigration for long term survival?

Adjustments can be made for all Categories except for *EX*, *Data Deficient (DD)*, and *Not Evaluated (NE)*, which must be used according to the general Criteria. *EW* will, in most cases, be substituted by *LE*. The category *LE* should not be downgraded even if there are conspecific populations outside the Region that may be the source of later recolonization.

Remember to list the proportion of the population found in Canada. I=20%, II=40%, III=60%, IV=80%, and V=100%.

Example 15

Panax quinquefolium
(American Ginseng)

- Wild Ginseng has a wide range in the eastern United States from Minnesota to New Hampshire south to Louisiana and Georgia. It reaches its northern limit in southwestern Quebec and southern Ontario, primarily south of the Precambrian Shield. The total number of subpopulations is unknown in Canada. Since 1964 there have been at least 112 sites in Ontario and 28 sites in Quebec that were located or reconfirmed by botanists. Some of these may no longer exist. The extent of occurrence of the Canadian population is greater than $20,000\text{km}^2$.
- A liberal estimate of the Ontario subpopulations is 100,000 individuals, roughly 60 percent of these will not have reached the age of reproduction. The Quebec

subpopulations represent very little of the overall Canadian population. Canada has less than 20% of the species total population.

- Canadian harvesting of wild Ginseng for export began as early as 1715. If CITES records are accurate, in 1979-1980, 302 pounds of dried root were exported. Assuming an average root weight, 302 pounds translates into 40,468 individuals. It is estimated that a population of 400,000 individuals would be required to sustain this level of harvest. Levels of domestic use are unknown. The year 1979 was not uncommon.
- The US population is listed as a "G4" species which means that it is apparently secure globally, though it may be quite rare in parts of its range, especially at the periphery. In Maine, Michigan, and New Hampshire, the species is listed as rare or uncommon. In Connecticut it is listed as imperilled and in Vermont it is believed to be secure. In Kentucky, Pennsylvania, Wisconsin, and West Virginia the conservation status is Demonstrably secure.
- Wild Ginseng is a slow growing relatively long lived (up to 60 years) species. Seed dispersal is very localised, other than those seeds transported by birds.
- The average age of parents in the population, or generation time is roughly 12 years.
- In Ontario, Ginseng is harvested for export and to a lesser extent for domestic consumption. Since 1973 no permits have been given to export wild Ginseng from Quebec, but it may be harvested for domestic use. Subpopulations in Quebec and Ontario are susceptible to habitat modification due to clearing, logging and cattle grazing. Some populations of wild Ginseng are effected by Alternaria blight.
- In 1973 wild Ginseng was listed under Appendix II of CITES. This means that although the species may not be presently endangered, it should be closely monitored to ensure that it does not become threatened due to trade in the species.

Source: White, D. J. 1988. Status report on the American Ginseng *Panax quinquefolium* in Canada. Committee on the Status of Endangered Wildlife in Canada.

Taxon name	Regional Red List Category	Global Red List Category	Proportion of population within the country (I-V)
<i>Panax quinquefolium</i> (American Ginseng)	CR A1d	LR lc	I

Rationale

The Global status of ginseng is Lower Risk least concern. The US population is listed as G4 (meaning that the global population is secure). The Ontario portion of the population that comprises the majority of the Canadian population is estimated to contain 100,000 individuals. In Canada, only the Ontario population is harvested. In Ontario 40,468 individuals were harvested in one year (1979-1980). This is equivalent to 40% of the current Ontario population. Thus, it is reasonable to infer an 80% decline over the past 36 years (3 X the generation length or 12 years), Critically Endangered A1d. It is possible that the Canadian population is subsidised by propagules from the U.S. population. However, ginseng is rare or imperilled in many of the northern states and the immigration per year is probably negligible. Therefore the CR A1d listing should not be adjusted.

Example 16

Sistrurus c. catenatus (Eastern Massasauga Rattlesnake)

- In Canada the Eastern Massasauga resides only in Ontario. It occurs north to the Sudbury District, west to Cockburn Islands, and east to include the western three-quarters of the Parry sound District south of Lake Nipissing. In the United States it occurs from the mid-western states of Iowa and Missouri eastward to western

Pennsylvania and western New York. The extent of occurrence of the Canadian Massasauga is greater than 20,000km².

- The Canadian population figures are unknown. However, based on the low number of recorded sightings (just over 350 individuals between 1977-1986) in the Canadian subspecies most common range (Georgian Bay and the Bruce Peninsula), it is safe to estimate that there are fewer than 10,000 mature individuals in Canada.
- The subspecies is believed to be secure along Georgian Bay and the Bruce Peninsula, but in the extreme southwestern portion of its Canadian range, the species may only remain in small remnant populations. In the 1960's there were at least 15 individual Massasauga Rattlesnakes reported or killed in south-western Ontario. Now there is less than one reporting per year. It is clear that the distribution of the southwestern subpopulations has declined in the recent past, but the population trends of the northern subpopulations are more difficult to estimate.
- The subspecies has an average daily movement of 9 meters.
- The killing of this subspecies due to its perceived threat to humans, and destruction of its habitat through development and wetlands drainage are the greatest threats in the US and Canada. Habitat destruction is probably the greatest cause of declines in south-western Ontario.
- The Canadian subspecies was given protection in 1990 under the Game and Fish Act. However, without greater awareness, the effectiveness of this legislation is limited. Only a small proportion of the subspecies historic Canadian range is within provincial or national parks.
- In 1976 the Eastern Massasauga was listed as endangered, threatened or rare in 9 of the 10 states in which it occurs. It is currently not protected under the US Threatened and Endangered Species Act of 1973.

Source: Weller, W. F., and Parsons, H. J. 1991. Status Report on the Eastern Massasauga Rattlesnake *Sistrurus c. catenatus* in Canada. Committee on the Status of Endangered Wildlife in Canada.

Taxon name	Regional Red List Category	Global Red List Category	Proportion of population within the country (I-V)
<i>Sistrurus c. catenatus</i> (Eastern Massasauga Rattlesnake)	VU C2a	LR nt	I

Rationale

Assuming the Massasauga Rattlesnake is not listed on the US Endangered Species Act because it is truly not threatened (big assumption), it should probably be listed as Lower Risk near threatened on a global scale. It has a very large range in the United States. The Canadian portion of the population is very small (<10000) individuals. While the bulk of the Canadian range remains secure, the southern portion of the population has definitely declined. The Ontario population is also fragmented. Therefore, Vulnerable C2a is appropriate, assuming that there are less than 1,000 individuals in each Canadian subpopulation. Long distance dispersal is unlikely for this species. Therefore, the assessment should not be adjusted.

Example 17

Malanerpes erythrocephalus (Red-headed Woodpecker)

- In Canada the Red-headed woodpecker breeds in southern Saskatchewan, southern Manitoba, western and southern Ontario, western Quebec (rarely), formerly in southern New Brunswick. In the United States it is present throughout the central and eastern states. In Canada the species extent of occurrence is greater than 20,000km². Less than 20% of the species entire range is in Canada.
- Estimates of the Canadian population of mature individuals range from 3,408 to 27030. Saskatchewan has between 10 and 100 breeding pairs, Manitoba 1,000 to 10,000, Ontario 679 to 3,400, and Quebec 15.

- Globally the species is listed by the Nature Conservancy as demonstrably widespread, abundant and secure, although it may be quite rare in parts of its range, especially the periphery. Anecdotal information indicates that the population has widely fluctuated since the arrival of Europeans. Apparently the population has experienced a steep decline over the past 15 years. Breeding Bird Surveys for the entire population indicate a significant decline of 4.4% per year from 1980-1994. In Canada Breeding Bird Surveys taken at the same time were not significant, perhaps due to the small sample size. However, there was a significant decline in Ontario of 11.3 percent per year during this time period (the sample size is very small). Anecdotal information suggests that the red-headed woodpeckers in Manitoba have declined significantly since 1980. Out of 28 states, the US population significantly declined in 13 states and significantly increased in one state, from 1980-1994. Many of these states border Canada.
- Red-headed woodpeckers are believed to be mobile opportunists, migrating to wherever mast can be found.
- The Red-headed woodpecker is threatened by habitat loss due to fire-wood cutting, clear cutting, intensive agricultural practices, and increased mortality as a result of collisions with cars. However, the primary factor is most likely the arrival of the European Starling, which competes for nest sites.
- The Red-headed woodpecker is protected in the United States and Canada under the joint Migratory Bird Convention of 1916.

Source: Page, M. A. 1994. Status Report on the Red-headed Woodpecker *Malanerpes erythrocephalus* in Canada. Committee on the Status of Endangered Wildlife in Canada.

Taxon name	Regional Red List Category	Global Red List Category	Proportion of population within the country (I-V)
<i>Malanerpes erythrocephalus</i> (Red-headed Woodpecker)	VU A1c,e	VU A1c,e	I

Rationale

If this species is truly experiencing a 4.4% decline per year, it should be considered Vulnerable A1c,e on a Global scale. This is because a 4.4% decline over 10 years is greater than 20%. The anecdotal estimates of decline in Manitoba, and the small survey suggesting an 11.3% decline in Ontario, indicate that rates of decline are higher in the Canadian population. However, the Breeding Bird Survey for Canada between 1980 and 1994 did not identify a significant decline (this may be a result of the small sample size). Given the anecdotal information on declines and the Ontario survey, along with the knowledge that the states bordering Canada are also experiencing significant declines, it is safe to estimate that the Canadian population has declined by more than 20% over the past 10 years or three generations. An estimate of over 50% given the conflicting data may be over precautionary. Therefore the final assessment would be Vulnerable A1c,e. Estimating a future trend of decline is difficult because the causes of the current decline are somewhat nebulous. As the Canadian and American assessments are the same, there is no reason to make adjustments.

Example 18

Bufo woodhousii fowleri (Fowler's Toad)

- The range of Fowler's Toad in Canada is restricted to the sandy or rocky points and sandy beaches along the north shore of Lake Erie. The range is fragmented due to steep coastal bluffs and rocky beaches. The toad has an extent of occurrence of less than 5,000 km² in Canada. The Canadian population contains less than 20% of the global population. The toad inhabits much of the United States east of the great plains. They appear to be absent from the southern Atlantic coast plain from the Carolinas to the appalachicola region of Florida, including peninsular Florida. In the U.S. the population is widespread and secure.

- A rough estimated of the total number of Fowler's Toads in Canada is 1,500 to 3,000 adults and subadults. The number of individuals regularly fluctuates throughout the year.
- Fowler's Toad is locally common along the Niagara Peninsula shore and at Long Point. They appear to have declined or disappeared from Point Pelee, Pelee Island, Turkey Point, and Rondeau. There are 19 sites along the north coast of Lake Erie where Fowler's Toad has been recorded. There is no evidence that any of the subpopulations are increasing in size.
- The major threat to the subspecies is probably habitat disruption. The areas where the subpopulations have declined or disappeared tend to be in high-use parks. Susceptibility to pesticides is probably also a major threat. Extreme changes in water level may reduce the number of optimal breeding locations.
- There are currently no federal, provincial, or municipal laws specifically concerning the Fowler's Toad in Canada. The bulk of the critical habitat is in protected areas such as Long Point. Most of the land occupied by the Fowler's Toad does not presently appear to be suffering increased destruction from human activity.

Source: Green, D. M. 1986. Status Report on the Fowler's Toad *Bufo woodhousii fowleri* in Canada. Committee on the Status of Endangered Wildlife in Canada.

Taxon name	Regional Red List Category	Global Red List Category	Proportion of population within the country (I-V)
<i>Bufo woodhousii fowleri</i> (Fowler's Toad)	EN B1+3d	LR lc	I

Rationale

Although the toad has declined or disappeared from four locations, it is difficult to estimate what the rate of decline has been over the past 10 years. We do not know the proportion of the Canadian population found at each subpopulation. The population has an extent of occurrence of less than 5,000 km². It is severely fragmented, and the number of mature individuals tends to regularly fluctuate. Therefore it qualifies for Endangered B1+3d. The C criterion does not apply because some of the subpopulations are likely over 250 mature individuals. There is no reason to believe that the toad will continue to decline, so the B2 criterion is not applicable. The Canadian population is relatively isolated from the United States population due to the barrier of Lake Erie dividing most of the range. Therefore the Canadian listing should not be adjusted.

Example 19

Epipactis gigantea (Giant Helleborine)

- Giant Helleborine occurs from southern British Colombia south through the Rocky Mountains to Mexico. Disjunct populations are present in South Dakota and Wyoming. The Species area of occurrence in Canada may be less than 500km². The Canadian population is less than 20% of the global population.
- An estimate of the total number of mature individuals in Canada is difficult, as the total number of species at many sites in not known. Current estimates of sites with known numbers of individuals indicate that there are more than 12,000 individuals.
- In the 1984 Status report the Canadian population was believed to be restricted to four sites and recently extirpated from six. Subsequently a number of new sites have been located. Of the four identified extant locations in 1984, there is new information in three of the sites. One has been reconfirmed, another has slightly decreased, and nine new sites have been identified near the third. Also, roughly 10 new sites have been identified. The overall population trends in Canada are not known. In the United States the population is stable.
- The seed is capable of long distance dispersal and is present in most suitable habitat within its range.

- In Canada the orchid occurs in areas near hot springs, mineral springs, or seepage areas where there is freely-available lime-rich water. These requirements restrict the subpopulations to very limited distributions and very restricted ecological range. At one of the sites water is diverted for a resort which has reduced the local subpopulation.
- Since the species was declared as threatened in 1984 several areas in which the orchid occurs have been declared or proposed as Ecological Reserves. It is also protected under CITIES.

Source: Brunton, D. 1984. Status Report on the Giant Helleborine *Epipactis gigantea* in Canada. Committee on the Status of Endangered Wildlife in Canada.
 White, D. W., and Douglas, G. W. 1997. Update Status Report for Giant Helleborine (*Epipactis gigantea*). Committee on the Status of Endangered Wildlife in Canada.

Taxon name	Regional Red List Category	Global Red List Category	Proportion of population within the country (I-V)
<i>Epipactis gigantea</i> (Giant Helleborine)	LR nt	LR lc	I

Rationale

The plant is known to occur at over 20 sites and the population is known to be over 12,000 individuals. There is no reason to infer a major decline in the future. Given the current number of sites and total Canadian population, past declines are not as serious as once believed. Therefore the Orchid qualifies for Lower Risk near threatened. As the species is listed as Lower Risk, the extent of occurrence is relatively small (less than 500 km²), and the species is at the limit of its range, the plant should not be down listed. It is possible that the orchid qualifies for Vulnerable D2, based on the assumption that the 20 sites consist of five or less locations. If this assumption is made, the Vulnerable listing should be down-listed to LRnt. This is because of the rescue effect from the subpopulations in the United States.

Example 20

Scapanus townsendii (Townsend's Mole)

- In Canada this mole is only found in the Fraser Valley in British Columbia, where it has a 100 km² extent of occurrence. In the United States it occurs from the coastal region of northwest California northwest along the Coast Range and interior valleys of Oregon up through the Olympic Mountains of Washington.
- A crude estimate of the total number of individuals is 700.
- The mole is not considered at risk in California, Oregon or Washington. In Canada the population is very localised.
- The Canadian population trends are not known, but there is no reason to believe that the population is currently declining.
- Juvenile males tend to disperse an average of 166 meters and juvenile female's 181 meters. The moles are located just north of Washington where they are not at risk of extinction.
- Canada contains much less than 20% of the total population.
- The greatest threat to this mole is mole trappers and landowners intolerant of moles. Dogs and Cats prey on the moles, although this is a negligible source of mortality. The moles can swim, but they may drown during periods of intense flooding. Habitat loss and urbanisation threaten the long-term persistence of this mole in Canada.
- The species is listed as (Endangered/Threatened) by the BC Ministry of the Environment. However, it is also listed as a Schedule B species, which categorises the mole as a pest species that can be trapped, and killed at any time to protect property. The Schedule B listing precludes the species from being considered

wildlife and is therefore not protected by the Wildlife Act (1982). Non of the species current range is protected.

Source: Sheehan, T. S. and Galindo-Leal, C. 1994. Status Report on the Townsend's Mole *Scapanus townsendii*. Committee on the Status of Endangered Wildlife in Canada.

Taxon name	Regional Red List Category	Global Red List Category	Proportion of population within the country (I-V)
<i>Scapanus townsendii</i> (Townsend's Mole)	VU D1	LR lc	I

Rationale

Globally the mole is listed as Lower Risk least concern. The mole has a very small distribution in Canada, but does not appear to be decreasing or fluctuating. However, it does have a very small population of 700 individuals. Therefore it qualifies for Vulnerable D1. The Canadian population is at the periphery of its range and the moles are not known to cover great distances in a life time. Therefore, there is no need to adjust the regional assessment.

Information Needed For The IUCN Red Lists

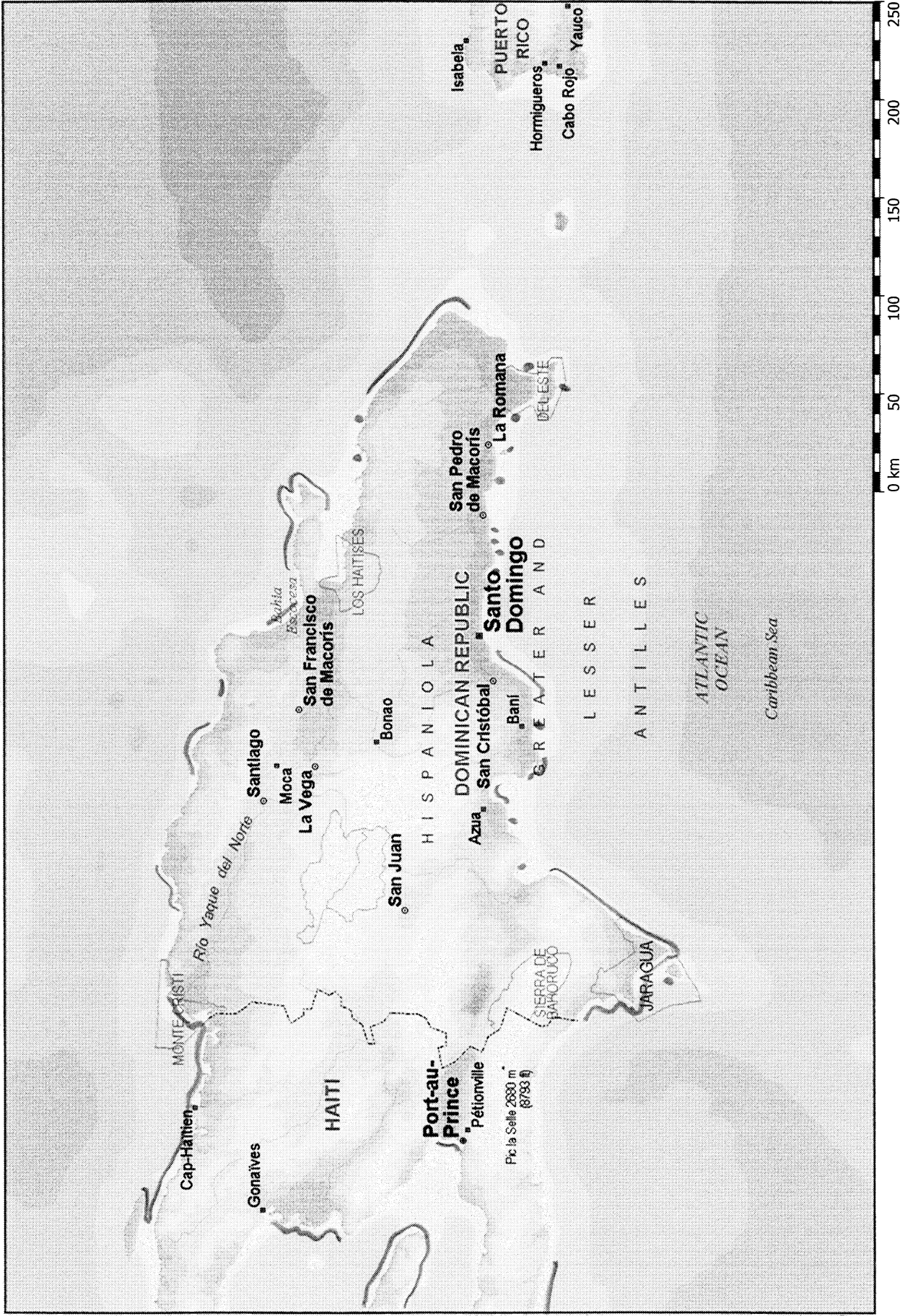
Please provide information in the following format:

- (1) **Scientific and common name.**
- (2) **Countries of occurrence.**
- (3) **Status of the Taxa (i.e. the appropriate Red List category).** If inference or projection are used, clearly state the rationale.
- (4) **References to any papers, studies or projects that support your assessment.**
- (5) **Rationale of the assessment.**
- (6) **Taxonomy used.**
- (7) **All participants involved in the evaluation process.**
- (8) **If all species in a group have not been assessed, please provide the overall number of species and clarify which ones have been addressed (e.g. possibly threatened species only).**
- (9) **For regional assessments, the regional status and proportion of the taxon present in the region need to be listed.**

Example:

NAME	DISTRIBUTION	STATUS	REFERENCES	RATIONALE
Scientific name (i.e. Genus, species). Common name if applicable.	Current country of occurrence. Please note if a population is naturalized.	Conservation status of the species.	List of references.	Reasons for the assessment.
<i>Acerodon jubatus</i> Golden-capped fruit bat	Philippines	EN: A1 _{c,d} .	Old World Fruit Bats: an Action Plan for their Conservation, 1992 IUCN. (96% decline in 60 years)	(96% decline in 60 years)

Participants: Anthony Michael, Paul Racy, and Stephen Herrero.
Taxonomy follows Wilison and Reeder (1993).



CBSG Dominican Republic CAMP March 2000